AÑO XIV. MADRID. NÚM. 19.

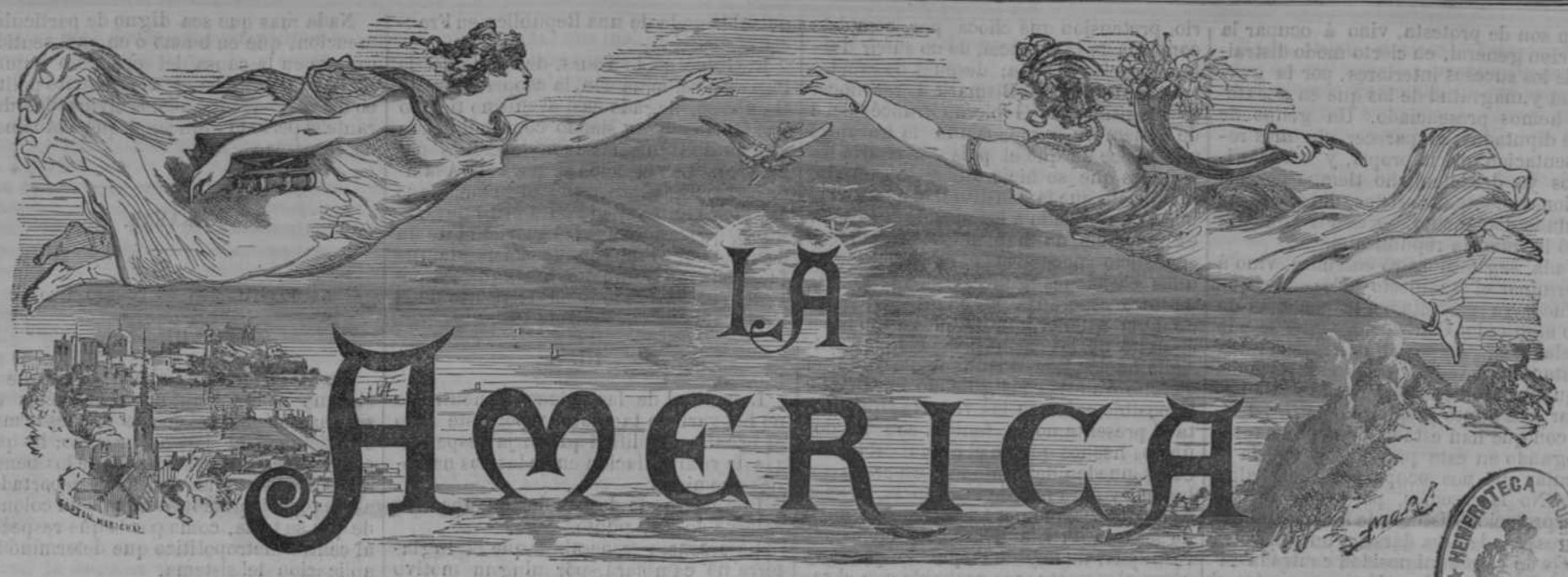

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO. DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida-blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Pizueta, García Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquin Ribó, Lopez García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

—

Revista general.—Ultramar.—Confesiones del bachiller Sanson Carrasco, por D. Nilo María Fabra.—*El comercio*, por D. F. V. Hevia.—*Lo sublime y lo solemne*, por D. J. Manjarrés.—*Discurso leido en la Universidad de Santiago con motivo de la inauguracion del curso académico de este año*, por el catedrático D. Salvador Parga Torreiro.—*La Edad Media, juzgada por* «El Romancero,» por D. Antonio Llabería.—*El Degolladero*, por D. Víctor Balaguer.—*Los progresistas desde* 1716 *á* 1818, por D. Antonio Llabería.—*Las dos aldeas*, por D. Luis Alfonso.—*Los Congresos diplomáticos*, por D. José Joaquin Ribó.—*Caprichos del sentimiento*, novela original de D. Jacinto Labaila.—*Memento homo* (poesía), por D. Rafael Blasco.—*En alta mar* (poesía), por D. Miguel Sanchez Pesquera.—*La abeja* (poesía), por D. Anselmo Salva.—*A Napoleon III* (soneto), por D. Rafael Blasco.—*Anuncios*.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1870.

REVISTA GENERAL.

I.

La política interior, naturalmente dormida ó agitándose muy de tarde en tarde, durante el interregno parlamentario que está próximo á espirar, ha ofrecido durante el último período quincenal varios rasgos notables, que merecen ser estudiados, ya que todos ellos son revelacion de claras tendencias ó de curiosos fenómenos en las entidades políticas que se realizan en la atmósfera revolucionaria de que vivimos rodeados.

Destácanse principalmente del cuadro general que el trascurso de los dias ha ido descubriendo á nuestros ojos, tres acontecimientos de relativa importancia, y que han de ser los que ocupen nuestra atencion, dado que no es nuestro encargo ir siguiendo uno por uno los sucesos sin distinguir entre ellos, sino fijarnos en los mas culminantes, y que, por decirlo así, son los que contribuyen á dar color al período á que nos referimos.

El partido republicano es el que inaugura el que hoy nos corresponde analizar, por medio de una de esas publicidades á que tan dado se muestra, y que á la verdad, no dejan de ser propios del carácter popular que á dicho partido distingue, si no fuera que su mismo abuso reduce grandemente su efecto. No combatimos, ni mucho menos, el uso de los derechos políticos que nuestra actual Constitucion atribuye tan por extenso á los ciudadanos españoles; antes creemos de extricta necesidad, si hemos de conservarlos y perfeccionarnos en su empleo, que no se les mire con indiferencia, ni se les reduzca al estado de instrumentos inútiles, para la consecucion de nuestros fines sociales. Mas creemos tambien que del conveniente ejercicio que produce el desarrollo y arraiga las costumbre, al desmesurado y constante que es causa del cansancio, destruyendo en gran parte los efectos del primero, hay tan grande distancia, como la que separa á un polo de otro polo. Jóven el partido republicano, nacido á la luz política entre el conjunto de preciosas conquistas, que fueron galardon de nuestros esfuerzos por emanciparnos, sucédele lo que á un niño, colmado de juguetes, que no los abandona, y anda con ellos sin cesar, y no hay momento en que feliz y deslumbrado, no trate su ilusion de acrecentarse, por medio de la palpable muestra de que aquellos objetos preciosos le pertenecen. Así vemos al partido republicano no darse tregua en la aplicacion y disfrute de los derechos que todos tenemos conquistados; así le vemos no dar jamás por terminada la tarea electoral de sus comités y representantes extra-oficiales; así no se cansa de iniciar y llevar á cabo manifestaciones, apenas se presenta á su vista ó á su intencion, un motivo cualquiera con que explicar la exhibicion de sus banderas, de sus atributos, de sus hombres y de sus masas; así, finalmente, fatiga las prensas con la profusion de documentos, ora declaraciones, ora manifiestos, ora proclamas, que les entrega, para dar enseguida lugar á una nueva expresion ó protesta de alguno de los sentimientos que á este partido distinguen.

El período quincenal á que debemos referirnos en la presente Revista, se inauguró con uno de estos últimos actos: la publicacion del Manifiesto de la minoría que en las Córtes representa al mencionado partido.

Era natural que este último, siempre atento á cuantas ocasiones se le ofrezcan para reiterar su oposicion al actual Gobierno, y á todas horas dispuesto á realizar un acto de esta sistemática oposicion, tratase de sacar provecho del injusto clamor levantado contra la interinidad, por los descontentos que son la secuela de toda situacion, por muy dichosa que esta sea. Era natural tambien, que le ofreciera ocasion para formular una protesta contra el actual estado de cosas, la revocacion del decreto convocando á las Córtes, antes de la época normal de su reunion.

Y tanto mas natural se ofrecerán ambas cosas, si se las considerase, al tener en cuenta, que la prolongacion de la interinidad y la suspension de la citada convocatoria, venian á frustrar por completo las esperanzas que el republicanismo en España hubo de concebir, ante el establecimiento de la República francesa. Pensaron nuestros republicanos acudir á su extremo izquierdo del Congreso, en ocasion propicia para atronar el espacio con sus discursos y exclamaciones; confundir al Gobierno, á la mayoría, á todo el país monárquico; extender sus juicios apasionados hasta elevados y respetables personajes ajenos á nuestra política, y lanzar finalmente desde aquellos escaños el anatema contra poderosas naciones, sin meditar, en su perpétua ceguedad y apasionamiento, que del simple desahogo de su impaciencia y despecho, podia nacer un sensible y grave conflicto, que en nada ciertamente habia de corresponder á los deseos patrióticos que puedan animar al partido y á la minoría que nos ocupan.

Por otro lado, ¿era, por ventura, el objeto de la convocacion de la Asamblea, el ofrecer simplemente á los diputados republicanos, una coyuntura en que formularan sus imaginarios cargos y manifestaran su injustificado descontento? Mas alto fin se propuso la comision permanente de las Córtes, al convocar á los representantes del país.

Presentóse una complicacion de circunstancias que hacia necesario consultar el voto nacional; nublóse por un momento el horizonte, y se apetecia la nueva luz, alcanzada por el general concurso de los elegidos de la nacion. Hé aquí el motivo justo de la convocatoria.

Mas disipóse brevemente la sombra que habia producido una derrota asombrosa en los campos de Sedan; desapareció la gravedad que por un momento pudo tener la ereccion de la República francesa; salieron desde luego á la superficie los grandes vicios que á ésta afectaban, y sobre todo los obstáculos invencibles que se oponian á su formal establecimiento; obtúvose el convencimiento de que aquel acontecimiento no representaba de mucho un acontecimiento europeo, ni tampoco influyente en sentido alguno sobre los destinos de nuestra patria, y habida razon de tales motivos, se procedió, á todas luces con notable acierto, á dejar sin efecto la mencionada convocatoria.

Pero la minoría republicana hubo de prescindir de tales consideraciones; vió sus propósitos fracasados, vió sin cumplir sus deseos de confundir á todos los elementos contrarios al ideal que representa, y buscó desde luego un medio equivalente de dar salida á su ardor oposicionista. Tratóse, pues, de un Manifiesto al partido.

Penosa, y aun penosísima fué la elaboracion del documento: confiada su redaccion á la pluma fácil y elocuente del Sr. Castelar, no le valieron sus buenas prendas, para evitarle el riesgo inminente de naufragar en que se vió envuelto. El partido republicano, sin distincion de personas y fracciones, tiene la rara circunstancia, que con ser tan altas sus protestas de conformidad y acuerdo entre sus miembros, no puede jamás llegar á un debate sobre puntos doctrinales ó de conducta, sin que entre las partes reunidas se produzcan excisiones y diferencias, que sorprenderian en verdad á todo el que con mayor buena fe que nosotros creyera en la realidad de aquel acuerdo y armonía.

Igual diversidad de pareceres vino á obstruir la segura marcha del proyectado Manifiesto; descubrian los exajerados sobra de templanza en el espíritu y en la forma que lo constituian, al paso que los más sensatos creian descubrir en él cierta violencia ó sobra de pasion, que lo hacian inconveniente; y entre ambos extremos colocados los que nada tenian que oponer al documento, segun lo habia dejado la autorizada pluma á quien se confió, tuvieron que sostener récios debates, que solo se apaciguaron mediante la introduccion de las alteraciones que unos y otros solicitaban. El término á que se llegó en este caso no se distinguió absolutamente de cuantos obtuvo la comunion federalista en otros análogos.

Terminan todas las diferencias que en ella con tanta frecuencia surjen, ahogándose á sí propias, en aras del bien parecer, y permítasenos la expresion; cómo las exigencias de la práctica no la obligan á hacer ostensibles y manifiestas las doctrinas que profesa, como por lo mismo pueden sus individuos vivir en santa paz, nada más fácil que engañarse con el mejor deseo los unos á los otros, buscar una fórmula vaga, donde anchurosamente puedan caber todas las variantes de la idea federal, y así, no llegando nunca á descubrirse por entero, prolongar su existencia entre sueños de armonía, rehuyendo toda cuestion que pudiera ser para esta última una piedra de toque.

Conforme á estas novísimas reglas de conducta política, llegóse finalmente á redactar el manifiesto republicano, y atemperándose á la fórmula vaga, que nada enseña, ni caracteriza, fué como llegó á obtener las firmas de todos los diputados del partido. ¿Mas qué vino, en resolucion, á significar el acto que nos ocupa? ¿Disipó, acaso, la oscuridad en que el republicanismo vive? ¿Fué el pacto de transaccion entre unitarios, declaratistas y separatistas? ¿Abjuraron unos ú otros de los opuestos principios que les separan? No, en verdad; ya lo hemos dicho, el manifiesto apareció bajo una forma vaga que á todos pareció aceptable, y que en realidad nada modifica en la oscura situacion del republicanismo español.

Otro documento, en la forma de manifiesto-circular, como el anterior redacta-

do en son de protesta, vino á ocupar la atencion general, en cierto modo distraida de los sucesos interiores, por la gravedad y magnitud de los que en el exterior hemos presenciado. Un grupo de siete diputados, al parecer sin mas representacion que la propia, y caracterizados ya desde mucho tiempo por sus aficiones montpensieristas, dió á luz este segundo documento, sucesor del que publicó la minoría republicana.

Nada, segun nuestro entender, vino á determinar el manifiesto de los siete, que no fuese ya perfectamente conocido de todo el mundo. Con efecto, ¿qué se nos revela en él? ¿El apoyo que sus firmantes prestan á la candidatura monárquica del duque de Montpensier? Nadie podia ignorar este punto despues de la insistencia con que han estado dichos firmantes abogando en este particular. ¿Podria la circular que nos ocupa significar algo mas? No lo creemos, porque si alguna interpretacion distinta de la que dejamos expresada, debiera dársele, no seria otra que la de cierta animosidad contra la situacion, contra las Córtes y contra el Gobierno, que no cuadraria ciertamente en quienes han tomado parte tan activa en su constitucion y prestigio.

La comision permanente de las Córtes ha seguido celebrando sus periódicas sesiones, faltas de interés, ya que solo podian recibirlo de los acontecimientos ó de las circunstancias que han sido hasta aquí perfectamente normales.

La última de estas sesiones ofreció, con todo, algo de notable, si no por su objeto primordial, por las explicaciones que incidentalmente dió el señor ministro de Estado, sobre los pasos dados por nuestro representante en Berlin, para favorecer la solucion pacífica de la lucha entre Alemania y Francia. Por mas que la crítica apasionada no ha dejado de buscar en las explicaciones del Sr. Sagasta motivo de rebajar el esfuerzo hecho en nombre de España por la obra de la pacificacion, es lo cierto que nadie que madura y friamente juzgue sobre el particular, podrá escasear los aplausos á un acto semejante de generosidad y nobleza.

¿En punto de humanidad y de civilizacion, hay que atender, por ventura, al éxito que corone el esfuerzo inspirado por aquellas dos grandes causas? ¿Consiste el mérito en el propósito, ó se quiere que consista en el resultado? ¿Hay que alabar el sentimiento, á cuyo impulso se obra, ó no hay que atender mas que á la esterioridad del hecho, para aplaudirlo ó vituperarlo?

Dígase lo que se quiera, España ha levantado su nombre, en vez de humillarlo, al intervenir, por mas que haya sido sin alcanzar su fin, en el trascendental asunto de la paz, hacia el cual tan indiferentes se muestran todas las demás potencias neutrales. Y por esta razon, no censuras, sino cordiales aplausos hay que tributar al señor ministro de Estado, que tan bien ha sabido interpretar y mostrar á los ojos de Europa los hidalgos y humanitarios sentimientos de la nacion española.

II.

La situacion de la Francia en nada ha mejorado, desde nuestra última revista. Sigue la guerra enseñoreada de sus mas bellas y fértiles comarcas, y amenazando propagarse por todos los ámbitos de la nacion; sigue la mayoría del Gobierno encerrada en París, cuyas operaciones de sitio no han dado lugar, por ahora, á mas que escaramuzas y salidas del ejército sitiado, siendo el mas notable de cuantos encuentros ha habido, el de Villejuif, donde tuvieron los franceses ocasion de probar nuevamente la durísima suerte que parece estarles reservada en esta guerra; siguen organizándose ejércitos en el Norte y en el Mediodía; sigue en Lyon y en Marsella el reinado de la demagogia; y sigue, finalmente, la delegacion de Tours tomando acuerdos y disposiciones patrióticas, para conjurar el doble mal que hoy aqueja al país: la invasion y la licencia.

La paz se hace de dia en dia mas improbable, dado que ya está visto no se ha de llegar á ella por la transacion ó inteligencia de las dos partes beligerantes. Despues de la relacion publicada por Julio Favre, de los detalles relativos á su conferencia de Ferrieres con el conde de Bismark; despues de conocido el empeño de la Prusia porque la base del tratado que se estipule sea una cesion de territorio, pretension que choca por completo contra la de la Francia, de no sufrir desmembracion alguna; despues de sabidos los escrúpulos de Bismark á reconocer por legítimo al Gobierno francés del 4 de Setiembre, y menos aun la garantía que ofrece de que el país respetaria los tratados que se hicieran, y sobre todo, manifiesto que la constitucion de un Gobierno autorizado á los ojos de la Prusia, es imposible no habiéndose pactado el armisticio necesario para proceder á unas elecciones generales; ya no cabe otra esperanza en cuanto al término de la guerra, que la que se funde en el éxito de las armas: el ejército prusiano haciéndose dueño de París, ó el ejército francés consiguiendo en un casi imposible esfuerzo las victorias que hasta el presente no ha tenido, son los dos únicos hechos que en el actual estado de cosas pueden determinar la esperada solucion; y para mal de la Francia, preciso es reconocer que por trabajoso que haya de ser á la Prusia conseguir el primer resultado, no hay duda que se presenta como cien veces mas probable que el segundo.

La circular dirigida por el conde de Bismark, á los representantes de la Confederacion germánica del Norte, en contestacion al mensaje de Julio Favre, sobre la citada entrevista de Ferrieres, viene á confirmar las ideas que acabamos de exponer. Esta circular que mejor parece escrita con el fin de apoyar, que con el de rectificar el relato hecho por el ministro francés, á vueltas de algunas observaciones interesantes solo á la forma ó á la materialidad de las palabras que se cruzaron entre los dos personajes, reitera mas y mas la declaracion de que la Alemania no ha de aceptar la paz, mas que con la condicion de anexionarse las dos provincias donde tiene ya establecido su completo dominio.

No dejan tampoco de ser notables, los términos en que ambos documentos refieren la discusion sobre el armisticio. Al paso que por el lado del ministro francés, se manifiesta el mayor deseo de que se pacte la trégua sobre la base del *statu quo*, ó sea sin alteracion ninguna en el estado de ambos contendientes; el canciller aleman se adelanta á pedir concesiones en prenda ó garantía de que ese *statu quo*, propio de todo armisticio, será verdadero: la entrega de la plaza de Strasburgo y la evacuacion de las de Toul y Bitche; la suspension de hostilidades en París, y la continuacion de los ataques sobre Metz, formaron, al decir de Bismark, las tres bases del armisticio que se pactaba, bases en las cuales no es posible, á la verdad, reconocer exigencia, dada la situacion de Strasburgo, ya entonces avocado á la capitulacion, que por fin realizó despues de una defensa heróica, que ha de ocupar la mas gloriosa página de la historia de Francia en esta guerra. Nada dice el ministro del rey Guillermo acerca de la pretension que le atribuyó Favre, de ocupar el Mont-Valerieu, mas bien pudiera esta ser una hábil omision, sobre todo cuando en el texto de la circular se hace referencia á la ocupacion de las fortificaciones de París.

Mientras de tal manera se dilata la situacion violenta de la Francia, no deja tampoco de ser embarazosa su posicion, para consolidar el nuevo órden de cosas inaugurado por la caida del imperio.

Este, como todos los poderes exclusivos, burlados en su ambicion, no se dá por vencido y desde el destierro de Cassel no ceja en sus manejos, si hay que dar crédito á los indicios que se notan. Si el Manifiesto del emperador, recientemente publicado en la *Situation*, diario imperialista creado en Lóndres, es apócrifo, no dejará, con todo, de ser una prueba ó exploracion hecha con ánimo de averiguar el acogimiento que esperaba á un manifiesto verdadero. Palikao no descansa, viajando de Wilhelmshoe á Berlin, quizás para pedir á las armas alemanas la fuerza restauradora, que el imperio no tiene.

Se confirma, por otro lado, la noticia de que Bazaine no reconoce la República, y que quiere conservar su ejército al emperador Napoleon. Un hermano de Julio Favre, que con el permiso del príncipe Federico Cárlos estuvo el 29 del mes pasado en Metz para entrar en negociaciones con el mariscal, tuvo que volver sin resultados, porque Bazaine le dijo que él no sabia nada de una República en Francia.

El Gobierno de Tours, delegado del de París, se refuerza con la cooperacion de Gambetta, llegado casi al mismo tiempo que Garibaldi, y siendo confundido con éste en unas mismas demostraciones populares. Las elecciones para la Asamblea Constituyente, que el mencionado de Tours habia fijado para el 16 de Octubre, quedan aplazadas en virtud de un decreto del Gobierno de París, de que fué portador Gambetta, hasta que sea posible hacerlas en todo el territorio de la Francia.

III.

La actitud de las potencias neutrales no ha variado tampoco, y por este lado es igualmente difícil que surjan esperanzas de reconciliacion entre las dos naciones enemigas.

Inglaterra no desiste de su empeñada reserva en este punto.

La creencia general es que la Inglaterra no cambiará, por ningun motivo ni circunstancia, la actitud en que se ha colocado respecto de la guerra, y de que su pensamiento capital é invariable es el de abstenerse de toda gestion que pudiera tener por resultado envolverla en sus consecuencias. Solo en el caso, ya del todo improbable, despues de las terminantes declaraciones de Prusia, de que las potencias beligerantes le pidieran su mediacion, mostrándose anticipadamente dispuestas á admitir sus consejos é instrucciones, se decidiria á ofrecerla. Esto es difícil, segun acabamos de decir. Prusia rechaza toda ingerencia en su contienda con Francia, y esta no parece tampoco dispuesta á pedir el auxilio de nadie para salir de su angustiosa situacion. La idea de hacer que Inglaterra tomase la iniciativa en negociaciones de paz existió en Francia, siendo su manifestacion la mision de M. Thiers, que fracasó completamente

Todo lo que pudo conseguir de aquel país M. Thiers fué que el Gobierno se prestase á servir de intermediario para las comunicaciones entre MM. Favre y Bismark, que produjeron la inútil entrevista de que nos hemos ocupado.

Con estos antecedentes, fácil es comprender que el Gobierno inglés no hará nada, dada la situacion creada por el rompimiento de las negociaciones de Ferrieres. No hay en aquel país ni esta intencion ni este deseo, ni puede producirlo tampoco el estímulo del principio que M. Thiers ha querido hacer prevalecer, de que el equilibrio conveniente de las fuerzas reclama que la Francia no sea desmembrada. Ese principio no es inglés, y no tiene en Lóndres partidarios.

En cuanto á las otras potencias neutrales, el Austria es impotente para toda accion eficaz, y no se expondrá á agravar su presente situacion con ningun género de gestiones, que serian por lo demás perfectamente inútiles.

En Rusia, cuya influencia pudiera ser de mucho peso para moderar las exigencias prusianas, cifran ahora sus esperanzas los franceses, suponiendo que, ofreciéndole compensaciones en Oriente, podrán obtener su auxilio. La ilusion es completa, dada por una parte la actitud de Rusia respecto de Prusia, desde que se inició la guerra, y por otra la inutilidad que resultaria á la primera de su alianza con Francia para satisfacer sus ambiciones en Oriente. Rusia tiene abiertas las puertas para hacer en Oriente lo que quiera, segura de la amistosa disposicion de la Prusia, no teniendo que temer nada del Austria, menos de Francia, y resuelta Inglaterra á no verse envuelta en una guerra. Si tal es la situacion de las cosas, ¿qué esperanza puede fundar Francia en la mision de M. Thiers?

Rusia, aunque se conserva opuesta á la idea de cualquiera anexion por parte de la Alemania, no se manifiesta propicia á cooperar en la empresa pacificadora.

Poco ofrece de particular la vida política de los paises agenos á la cuestion guerrera. Italia establece y arraiga su dominio en la capital de los Césares, á pesar de la protesta del cardenal Antonelli: en Austria se inaugura el Reichstath, producto de las últimas elecciones, haciéndose notar la ausencia de los representantes de la Bohemia; y finalmente, Portugal en busca de su libertad y del cumplimiento de sus aspiraciones, se agita desde hace tiempo sin que acierte á constituirse de una manera estable.

Nada mas que sea digno de particular mencion, que en bueno ó en mal sentido influya en la causa del progreso humano, se descubre en el movimiento político del resto de los pueblos civilizados, durante el periodo quincenal que acabamos de recorrer.

ULTRAMAR.

LA CONSTITUCION DE PUERTO-RICO.

III.

No bastaria, en su abono, decir que el sistema colonial-autonomista, léjos de ser una novedad teórica, es ya, desde mucho tiempo un sistema práctico; lo que conviene es hacer la cuenta de los beneficios que su aplicacion haya reportado, así en consideracion á la misma colonia de que se trata, como por lo que respecta al centro metropolítico que determinó la aplicacion del sistema.

Ya se comprenderá que no nos hallamos faltos de este dato; ya se comprenderá que nos asiste y favorece la autoridad de los hechos; pues que al final de nuestro precedente artículo ofrecíamos considerar la cuestion que nos ocupa bajo el punto de vista histórico, ó sea conforme al ejemplo que en este punto nos ofrece la política del pueblo más prudente, más sábio y al propio tiempo más amigo de sus particulares intereses: la Inglaterra.

Al iniciar este país la reforma de sus colonias, hubo de recapacitar acerca de la conducta que más en armonía habia de estar con sus pretensiones políticas y económicas. La consideracion que la Inglaterra dá á sus posesiones ultramarinas, no es ciertamente tan reducida, que pueda ser mayor en extension é importancia la que á las suyas conceda cualquiera otra nacion europea, inclusa la nuestra. En sus colonias vé el inteligente criterio inglés, no tan solo una de las bases de su grandeza territorial, causa indudable de prestigio ante el concurso de los demás pueblos; vé al propio tiempo un notable filon de riqueza moral y material, cuya explotacion hay que hacer legítima, por medio de una legislacion libre, que deje á la competencia individual en el trabajo y en la industria, lo que otros países, y el nuestro entre ellos, habian conseguido hasta aquí por medios que en muchas de sus partes se parecen al esquilmo y al despojo.

Hé aquí porque resuelta la Inglaterra á emprender las reformas, y practicando ya desde luego, lo que hoy se proponen las Córtes y el Gobierno de la revolucion española, siempre atenta al resultado y siempre buscando en la verdad de sus actos la relacion con sus propósitos, sin apelar á instituciones medias, sin valerse de medias tintas, que siempre acaban por convertirse en oscuras, bien asistida de sus cálculos, para que la detuvieran temores; planteó en aquellas de sus colonias que por todas sus condiciones de ilustracion y de vida propia, merecen ser consideradas de primera clase, el sistema de que nos ocupamos, el de la autonomía.

Todos conocerán, al llegar aquí, que no pretendemos hacer á un país, servil imitador de otro, y que si el sistema que uno empleó nos place y seduce hasta el extremo de anhelar su aplicacion por todos los demás; no somos tan ciegos, que sintamos del mismo modo por lo que respecta á los detalles. Casi es regla sin escepcion, la de que no hay en dos países diferentes, instituciones ó prácticas que se parezcan hasta el punto de identificarse: las condiciones propias de cada pueblo hacen que sobre la misma base de un ideal, se establezcan necesarias modificaciones. Así, pues, no se entienda que señalamos la legislacion colonial de Inglaterra, para que punto por punto sea trasladada á nuestra patria: la aducimos como razon, no como ejemplo, desearíamos influir en pró del sistema á que obedece; luego, es evidente, que el detallar la ley y el sistema, quedaria confiado al criterio especial de nuestros representantes y Gobiernos, segun son las condiciones particulares de cada colonia española.

Volviendo, pues, bajo este punto de vista á la esperiencia que la Inglaterra nos ofrece, observemos primero un hecho de singular significacion, realizado

por aquel país, desde que tuvo planteado en sus colonias el sistema de la autonomía. Tan grande era la confianza que cifraba en los resultados que habia de tocar, que sin curarse del perjuicio inmediato, y á todas luces pasagero, que sufria, llevó tan allá su radicalismo, que ni en la cuestion de aranceles, tan interesante para el codicioso y esclusivista comercio insular, trató de intervenir, ni de poner traba alguna á la accion legislativa de las Cámaras coloniales. Permitió, pues, que los mismos productos ingleses fuesen gravados en los aranceles de algunas colonias al ser importados á ellas. Este y otros hechos no menos elocuentes, que podríamos citar, encierran la enseñanza de dos puntos igualmente interesantes, siempre que se trate de reformar en el sentido de que tratamos. Enseñan, primero, que la prudencia, el tino y la atencion fija en los intereses propios de un centro metropolítico, cualidades que nadie pensará negar á la Gran Bretaña, no excluyen, antes requieren la decision y el radicalismo, en las medidas, una vez aceptada la necesidad y procedencia de una reforma; y en segundo lugar, enseñan que, puesto que en el sistema adoptado se consideró oportuno tal proceder, muy lejos de ser aquel peligroso, aparecia como garantía de buen éxito.

Este, con efecto, no se hizo esperar. Circunscribámonos, para evitar prolijidad, á una sola de las colonias donde la Inglaterra ensayó el sistema autonomista, con los felices resultados de que hoy dia disfruta; y fijémonos en el Canadá, ya por ser la mas importante de dichas colonias, ya tambien porque en ella es donde hubieran podido resaltar mejor los males del sistema, si este en realidad los tuviera.

Y prescindiremos, igualmente, de enumerar los beneficios económicos que la organizacion colonial del Canadá ha reportado á la Inglaterra, por ser ya sobradamente conocidos y por tener l cuestion que nos ocupa mas carácter político. En este sentido es como pudieran temerse los daños del sistema; en el mismo es, por consiguiente, necesario, probar que no los produce, ó siquiera que no los ha producido.

¿Cuál es el principal temor que puede inspirar la aplicacion del sistema autonomista á una colonia? Evidentemente, el de que la espansion y libertad cumplidas en que se deja á esta última, la conduzcan á desear y á conseguir su emancipacion; y, sin embargo, nada mas distante de la verdad, nada mas opuesto á la naturaleza del sistema. Los deseos y las tentativas de emancipacion no se determinan en una colonia, mas que cuando se la hace odiosa en uno ú otro sentido la idea de su primitiva nacionalidad; así que, cuando la colonia se vé considerada, atendida, encaminada á su libertad, dueña de sus actos, ni mas ni menos que cualquiera otra provincia del continente, lejos de pensar en la destruccion del bienestar y pujanza que obtuvo, merced á la solicitud y digno empeño de la metrópoli, estrecha voluntariamente los vínculos que á esta la unen, coopera á la prosperidad nacional, por lo que á ella de esta prosperidad la alcanza, y dando pábulo al efecto hácia sus hermanos de aquende los mares, y concibiendo, por fin, el verdadero amor patrio, ni desea, ni pretende mas que la duracion de su feliz estado.

Ejemplo de todo esto, la actitud y conducta del Canadá hácia su metrópoli la Inglaterra. Completamente afine la raza canadiense con la natural de los Estados-Unidos; enlazada con esta por grandes solidaridades de clima, de comercio, de industrias y de costumbres; escuchando sin cesar la repeticion de la seductora doctrina de Monroe, en boca de los emancipadores americanos; impregnada de las ideas de libertad; desarrollada entre la atmósfera de intransigencia y animosidad hácia las razas europeas; no registra su historia un solo acto que descubra rebeldía hácia la patria que le adoptó, ni se descubre en su vida pública y privada la menor tendencia de abandonar su nacionalidad, para conseguir su independencia, ó su anexion á otra potencia americana, cuya política é intereses la seduzcan.

Creyeron los propagadores del principio emancipador, alcanzar en el Canadá, buena acogida, y nunca ha pudieron vencer la repulsion con que desde un principio fueron recibidas sus instigaciones: el filibusterismo es una plaga que se combate enérgicamente en aquella colonia. Pensaron, tambien, los anexionistas de los Estados-Unidos, poder sorprender al Canadá, deslumbrado por las grandezas de aquella República, á él tan cercana, y solamente alcanzaron protestas de fidelidad, por parte de la colonia hácia la Inglaterra; fidelidad y protestas tan verdaderas y de un modo tan manifiestamente expresadas, que llegó la primera á consignar en su presupuesto partidas considerables con destino á organizar y sostener una defensa contra el fenianismo.

Hé aquí los hechos; hé aquí la experiencia; hé aquí, por otro lado, casi terminada la exposicion de los principales argumentos que, á nuestro juicio, recomiendan la adopcion del sistema autonomista, al tratarse de una reforma colonial.

Réstanos solamente aplicar lo que dejamos expuesto, al caso particular que motiva nuestros escritos, y ver si la colonia española de cuya constitucion se trata, por su carácter y naturaleza hace aplicables á su estudio las razones que dejamos aducidas: en una palabra, réstanos averiguar si la experiencia de Inglaterra con el Canadá, es aprovechable por España con relacion á Puerto-Rico; último aspecto de la cuestion que nos ha ocupado hasta aquí, á la cual consagraremos nuestro próximo artículo.

CONFESIONES

DEL BACHILLER SANSON CARRASCO (1).

Primero fuí bachiller, lo cual basta y sobra para ser hombre político, empleado despues, que es lo mismo que decir español; ¿quién no ha servido al Estado? Pero le salió un sobrino á un subsecretario, amante de su familia, y entonces la mano despiadada del destino me privó del mio.

Aburrido y cansado de pretender con el hambre de media España, es decir, hambre de cesante, perdida por completo la esperanza de recoger una nueva credencial, vine á parar al bajo y humilde oficio de trapero; al fin, todo es recoger.

Discurria por mi barrio noches pasadas, tartamudo en el andar como quien va á pié, por las enguijarradas calles de Madrid, mi vista fija en el suelo, como doncella de las que ya no se estilan, con mas pensamientos y cavilaciones que un ministro de Hacienda, con un gancho en la mano, como si fuera fundador de una sociedad de crédito, y con una carga al hombre mas pesada que la de un marido con hijos muchos, esperanzas pocas y un empleo pretérito.

—¿Será posible, decia para mí, que la suerte no me depare algun venturoso hallazgo como el que tantó alegró el corazon de Sancho Panza en el de Sierra Morena? ¿Acaso ya no hay quien pierda el seso por mal de amores hasta el punto de abandonar una maleta con un buen montoncillo de escudos de oro? ¡Oh felicísimo Sancho, que tras repetidos palos y aporreamientos viniste á dar, si no con el verdadero fin de tus aspiraciones, con el que mas á ellas se encaminaba!

Pero ya que lo limitado de mis pensamientos no me mueve á desear el gobierno de una ínsula, cosa fácil y hacedera en los benditos tiempos que corremos, otórgame al menos, ¡oh destino! si es que tengo alguno, algo con qué alivie la escasez que estoy sufriendo.

Años há que, imágen verdadera del que va en pos de la constancia de una mujer, de la fidelidad de un amigo, de la gratitud de un deudor, de la baratura de un Gobierno, recorro las calles de la córte buscando lo que no encuentro. En mal hora y en menguados tiempos vine al mundo.

Rendido por el cansancio, solté el cesto que sustentaban mis hombros, y ocultándome á las *recelosas* miradas del sereno, que con sus ronquidos daba claros indicios de ser la personificacion de la vigilancia urbana, sentéme en un portal, y alargando mi gancho empecé á revolver los varios y diversos objetos que en el cesto traia.

¡Oh! si hablaran, exclamé fijando en ellos mis ojos, ¡qué de cosas dirian! ¿Qué seria escuchar esta faja de gobernador, condenada al desprecio por el uso? ¿Qué este pedazo de sable, acaso en cien pronunciamientos desenvainado? ¿Qué esta pluma, vendida tal vez al mejor postor? ¿Qué esta charretera, quizás por no muy gloriosos caminos alcanzada? ¿Qué esta espuela, acaso testigo mudo y auxiliar poderoso de fugas vergonzosas? ¿Qué no dirian tantos despojos aquí aglomerados, revueltos y confundidos?.... ¡Ah, si la verdad no anduviera tan escondida ó con tanto artificio disfrazada!....

Mis párpados se fueron cerrando insensiblemente. El ayuno prolongado, que me recordaba mi cesantía; el cansancio y el continuo velar, que me daban aire de contribuyente; la frescura precursora de la mañana, que yo, enemigo de la luz, que no se aviene con mi oficio, veia acercarse como la nube preñada de granizo el labriego, como al recaudador de impuestos el propietario ó el industrial, como el vencimiento del cupon un ministro de Hacienda; fueron parte para que me asaltase un sueño profundísimo.

Apenas acababa de cerrar mis ojos, cuando imaginé que se alzaba del fondo de mi cesto una figura de humanas formas. Mortal palidez cubria su semblante, una sonrisa helada vagaba en sus lábios, sus ojos brillaban con la claridad de los astros y su continente era tranquilo y mesurado.

Dirigióme una mirada compasiva y grave, y soltando la voz á semejantes razones, atónito quedéme sin respirar apenas:

—Yo soy la Verdad, por muchos pretendida; pero por pocos con amor buscada. Nací libre; pero la mano del hombre me sujetó á dura opresion y martirio. Ora al despótico yugo me sujetan, ora me disfrazan hasta confundirme con la mentira. Ya me viste con el traje de la virtud la mujer infiel, ya con afeites la entrada en años me acicala, ya con la máscara de patriotismo me oculta el mercader político, y con la de libertad el ambicioso que por torcidos caminos quiere encumbrarse. Con fiera crueldad me sacrifican pomposos anuncios que oro á manos llenas ofrecen; deleitosas palabras que arrullan el oido cortesano, y pensamientos que al calor de la ardiente imaginacion se fraguan.

Soy poderosa y bella; pero pocos á mi imperio se avasallan y á mi hermosura rinden culto. Muchos me siguen cuando á altísimas regiones alzo mi vuelo, cuando dejo en pos de mí los lindes del mundo; pero, ¿quién puede gloriarse de conocerme siempre?

¿Pretendiste oir mi voz? ¿Has querido que salga del fondo de tu cesto miserable? Aquí me tienes. Yo te diré cuanto saber deseas. La escoria social presentaré á tu vista: el ladron que roba y es ensalzado; el que á hierro mata y en medio de la opulencia vive; el perjuro que con el testimonio divino inspira confianza; el que con sangre humana comercia; el que la virtud seduce y con el vicio trafica: cuantas miserias á la sombra de la ambicion y de la codicia echan raíces.

Antes, empero, ya que quieres conocer á los hombres, debes empezar por conocerte á tí mismo. Yo te ayudaré en esta tarea.

Pobres y honrados padres diéronte al mundo, y por no ser lo primero, á menos tuviste la virtud que te legaron. El ejemplo de locas ambiciones satisfechas, de rápidos encumbramientos en los que el mérito no tuvo parte, la fueron grande para que la envidia, en la ruindad de tus pensamientos concebida, te hiciera remontar á un honor que á tus escasos merecimientos superaba. Diste oidos á los seductores halagos del interés y á él sacrificaste la honra y la justicia; codiciaste el bien ageno y al azar perdiste el propio; empeñaste palabras con propósito de no cumplirlas, siendo siempre los tuyos de todo punto opuestos á lo que el deber y la conciencia te dictaban.

Dejó de serte propicia la fortuna y viniste á dar en el suelo con toda tu grandeza. Miserable y harapiento, condenado á una existencia triste y errante, perdida por completo la esperanza de recobrar el bien perdido, sueñas aun en un porvenir dichoso; lo confias todo al acaso. ¡Consuelo que la desesperacion engendra! ¡Vana ilusion! ¡Inútil porfía!....

—Basta, basta exclamé, intentando apartar de mí aquella extraña vision. ¡Fuera! ¡Fuera! Tus palabras me roban hasta mi última esperanza. ¡Mejor me fuera no haberte conocido!... ¿Quién te resiste?....

Los primeros rayos del sol, dando de lleno en mi rostro, me dispertaron.

Recogí el cesto, y me retiré á mi bohardilla, reflexionando en el camino sobre el sueño que acababa de tener.

—Casi mis ilusiones se parecen, decia para mí, á las de gran parte del pueblo español, que come á medias y huelga por entero: hasta tal punto le preocupa la esperanza de un empleo ó de un premio de la lotería.

NILO MARÍA FABRA.

(1) Este artículo no pudo publicarse íntegro en 1867, en cuya época fué escrito. Mis lectores recordarán que entonces habia una ley sobre, léase, *contra* la libertad de imprenta.

EL COMERCIO.

Uno de los mas poderosos auxiliares con que sin duda alguna cuenta el progreso de los pueblos, es la entidad con cuyo nombre encabezamos el presente artículo.

Aunque en remotas épocas ha sido considerado el comercio por la generalidad de los filósofos y de los hombres de Estado, como una ocupacion indigna de la personalidad humana, hoy, merced á los indisputables beneficios que á la sociedad produce, á su poderosa influencia en la marcha de la humanidad y á los adelantos sociales que las modernas ideas políticas engendran, se ha reconocido, por toda persona medianamente ilustrada, que el ejercicio del comercio, no solo no degrada ni envilece á nadie, sino que ha venido á ser (salvos siempre los abusos de que ninguna profesion está libre) uno de los mas necesarios y eficaces agentes de la civilizacion, uno de los mas preclaros timbres con que muy justamente se envanece la época moderna, y acaso la entidad en que cifran sus mas lisongeras esperanzas, los que anhelan amanezca pronto para el mundo el suspirado dia en que la paz universal se restablezca para no volver á perturbarse nunca.

Nosotros pertenecemos al número de los que abrigan la conviccion firmísima de que, mas que á ninguna otra, á la influencia del comercio es dado acabar para siempre con esas guerras desastrosas que de vez en cuando ensangrientan, sin causa racional alguna que las justifique, los campos y las poblaciones; con esas luchas horribles de hombres y de pueblos, luchas cuya explosion ó advenimiento, lejos de resolver las cuestiones que desgraciadamente los dividen, no hacen mas que provocar otras nuevas á cual mas insolubles.

Y para pensar como pensamos, fundámonos en el inmenso poder y en el sinnúmero de intereses que, donde quiera que se desarrolla, el ejercicio del comercio crea.

Con efecto: él, ó el espíritu que le vivifica, ha poblado de grandes ciudades los desiertos; descendido á las entrañas de la tierra en busca de los productos minerales; enlazado por medio de cables eléctricos las islas y los continentes; construido líneas férreas tan interminables como la que une á Nueva-York con San Francisco; abierto canales tan pasmosos como el de Suez á Puerto-Said; lanzado sobre los espacios inconmensurables del Océano construcciones navales tan atrevidas y grandiosas como el *Great Eastern*; cubierto, en fin, el líquido elemento de nubes de bajeles, que conducen incesantemente á todos los ángulos del mundo, con la doble vida del trabajo material y de la inteligencia, la fraternidad universal, que es la esencia soberana de todas las civilizaciones, pues á todas ellas ha llevado el comercio en el largo trascurso de los siglos, el contingente de la fuerza humanitaria, comunicativa y asimiladora que en tan alto grado le caracteriza, y que fundirá, andando el tiempo, en una misma fraternal aspiracion á todas las naciones de la tierra.

Y todo esto lo ha hecho y lo hará el comercio, aventando trabas, destruyendo antipatías, suprimiendo estorbos, saltando vallas al parecer insuperables, luchando y reluchando diariamente con la naturaleza y con las preocupaciones de los hombres, vertiendo en cambio de contrariedades tantas, con mano generosa y espléndida, sobre sus mismos detractores, la paz y el órden, el bienestar y la riqueza, la abundancia y la vida.

El comercio suprime las distancias; multiplica las relaciones de los pueblos; fomenta la produccion estimulando, por medio de la oferta, el consumo; mantiene en incesante y perpétua comunicacion á todas las naciones; extrae los productos de los países donde sobran, y los lleva con una rapidez y precision admirables, en alas del interés que le domina, á los mercados donde faltan; allí donde ve una necesidad, corre á satisfacerla con la mayor solicitud, puntualidad y ahinco; nada se escapa á su mirada de águila; todo lo prevé, calcula y aquilata; y ha llegado, con su contínuo ir y venir, con su perpétuo no parar, con su eterno movimiento, á hacer casi imposibles esas espantosas crísis famélicas que en otros tiempos eran tan comunes.

Mucho se ha anatematizado por algunos la profesion mercantil, suponiéndola responsable de todos los abusos á que el inmoderado afan de la ganancia y del lucro suele conducir á los hombres y á los pueblos. Pero el comercio, esto es, la idea esencialmente civilizadora que á su existencia preside, no puede ser nunca respon-

sable de ningun abuso, por la sola razon de que se cometa en su nombre. Afirmar lo contrario, equivaldria á confundir á sabiendas la profesion con el que la ejercita, la esencia con la forma, la idea con el instrumento.

Donde quiera que la idea mercantil se abre paso, aun cuando sea en las peores condiciones sociales de vida y desarrollo, y por mal que responda á sus providenciales fines, la calidad de los agentes que la desenvuelven; do quiera nacen, crecen y se desarrollan los grandes beneficios que su fecunda naturaleza entraña: al caos sucede la organizacion; á la perturbacion el órden; la riqueza á la inopia; el movimiento á la parálisis; el reparador reinado de la paz al destructor imperio de la guerra, y á los caractéres horribles de la muerte los seductores y bellos atributos de la vida.

Deplorando amargamente los profundos males que la prostitucion de la idea mercantil ha producido en todas las épocas, reconozcamos, no obstante, cuán superior es la suma de los beneficios que su aparicion en la historia ha esparcido por el mundo, y convengamos tambien en que la trascendencia y la enormidad de los abusos, están siempre en razon directa de la bondad y excelencia de los principios y de las ideas á cuya sombra se cometen.

Quizá la humanidad, en su larga y dolorosa peregrinacion por la tierra, no haya derramado nunca tan amargas lágrimas como las que le han hecho verter los horrores cometidos sacrílegamente en nombre del órden y de la libertad; pero ¿serán por eso, uno y otra, menos grandes y augustos?...

F. V. Hevia.

Madrid 3 de Octubre de 1870.

LO SUBLIME Y LO SOLEMNE.

Lo Sublime se resiste á la forma sensible: sin forma sensible no hay Arte; y sin embargo, lo Sublime es produccion artística.

El hombre, en virtud de las facultades de que el Omnipotente le dotó, crea un mundo especial con elementos que la Naturaleza le proporciona y de que su imaginacion se apodera. Este es el mundo del Arte, donde todo está regulado por leyes, que del sentimiento parten y al sentimiento van; donde no hay la verdad que de la identidad con las existencias procede, sino la verdad que por ilusion puede impresionarnos. El Arte, bajo este punto de vista, extiende sus efectos desde lo Bello á lo Sublime, ya no imitando directamente la Naturaleza, sino exteriorizando ideas que elevan el alma á las regiones á que la Razon no puede alcanzar, imaginando símbolos que muevan el sentimiento en favor de aquellas aspiraciones del alma; combinando formas que contribuyan á los efectos de aquella exteriorizacion simbólica, análogas á los que las grandes escenas de la Naturaleza en nosotros producen.

Hé aquí lo Sublime; hé aquí lo Solemne.

El fondo de lo Sublime ofrece dos caractéres, á saber: la *ilimitacion* y el *misterio*: ambos están elevados sobre lo Bello, por razon de la naturaleza del principio, en que aquel fenómeno estético, lo Sublime, está fundado; principio que, como queda dicho, se resiste al elemento sensible.

1.° La circunstancia que constituye el primer carácter, esto es, lo ilimitado de la idea, se deja fácilmente suponer atendida la naturaleza del Sér que se halla colocado en el punto mas elevado de la escala de lo Sublime; punto inaccesible, siquiera á la imaginacion humana. Establezcamos, pues, una gradacion desde los elementos de la Naturaleza, el aire, el agua, la luz, á los séres orgánicos, y dejaremos justificada esta proposicion. El aire, el agua, la luz, se presentan en el espacio; y el espacio es lo que da mejor idea de lo ilimitado como manifestacion de lo infinito, otro de los atributos que no pueden menos de reconocerse en el Sér Sublime por excelencia. Si de los elementos pasamos á los séres orgánicos, hallaremos que en ellos se presenta lo sublime bajo distinto aspecto. Establécense relaciones, la imaginacion compara objetos materiales y fórmase juicio, ya no sobre atributos vagos é indeterminados, sino sobre cualidades y circunstancias positivas y por lo mismo sensibles. A un árbol secular le consideramos sublime, ya no relativamente al espacio, que da idea de lo infinito, sino porque nos revela la fuerza vegetal desarrollada y poderosa, resistiendo al tiempo y á todas sus adversidades. Lo ilimitado aparece aquí trasformado en la idea de la fuerza y del poder La idea que sugiere es mas susceptible de interpretacion porque es menos universal: el salvaje probablemente, no lo interpretará de la misma manera que el hombre civilizado. Los animales irracionales por sí solos, no presentan la sublimidad sino puestos en accion. La expresion en los que son susceptibles de alguna puede ser un buen elemento para obtener la sublimidad: y son susceptibles de esa expresion todos aquellos en quienes se revelan circunstancias especiales de instintiva penetracion análogas á determinados sentimientos humanos; como por ejemplo: la nobleza, la emulacion y hasta el orgullo en el caballo; la fidelidad en el perro; la fuerza y la astucia en el toro, etc., etc. En el hombre se hallará la sublimidad que eleva el alma: lo ilimitado está en él fundido en la expresion; existe; ya no está en el elemento exterior, sino en el alma exteriorizada, en la idea extraordinariamente moral que conduce al hombre hácia el orígen de la sublimidad.

En este sentido podrá decirse que una figura tendrá sublimidad en cuanto tenga los caractéres mas elevados de la expresion. Pero ni con el aspecto mas expresivo, ni con la accion mas noble, podrá la personalidad parecer tan sublime como el espectáculo de una gran llanura ó del mar agitado: ni esa llanura, ni ese mar, presentarán el mismo grado de sublimidad que la consideracion del firmamento. Puede, por tanto, decirse que la mayor parte de veces se atribuye sublimidad por antonomasia, sobre todo en lo plástico.

2.° La Sublimidad, por lo mismo que escapa á la representacion material, eludiendo toda personalidad, no puede tener un sentido tan fijo y determinado como lo Bello; dando cada cual á los accidentes que ofrece un sentido, segun sus creencias y principios religiosos ó morales, y segun su mayor ó menor grado de ilustracion, llegando á ser hasta arbitraria. Así el supersticioso da al trueno y al relámpago una interpretacion distinta de la que le da el hombre místico ó el naturalista. El hombre supersticioso atribuirá, por ejemplo, tales fenómenos á sortilegios; el hombre místico creerá oir en ellos la voz de Dios, mientras que el naturalista lo atribuirá á las fuerzas reguladoras de la Naturaleza.

Lo Sublime, por tanto, procede por un desarrollo ascendente sobre el fondo de lo Bello. Lo Bello se manifiesta, en primer lugar, elementalmente, digámoslo así, en los séres simplemente visibles de la Naturaleza, y va desarrollándose á medida que esta se eleva hácia las organizaciones mas perfectas. Lo Sublime aparece en grado superior en las grandes perspectivas y escenas de la Naturaleza; mostrándose mejor cuanto mas fuera del órden, y con movimiento mas extraordinario se presentan; y va concentrándose y reduciéndose á medida que se acerca á los séres organizados, ó por mejor decir, á medida que va ganando terreno lo Bello; no tiene formalidad alguna porque el Sér de que parte, Dios, no le tiene; pues al intentar darle personalidad, desaparece lo Sublime y la idea desciende á la esfera de lo finito. Esta oposicion procede de una diferencia esencial en la relacion de la idea con la forma; pues para producirse lo Bello es menester que la idea descienda entera en la forma; mientras que para producirse lo Sublime es menester que la forma se eleve para alcanzar, ya no la realidad sensible de la idea, sino su expresion *simbólica*.

Hé aquí por qué cuanto menos material fuere el medio de expresion que el Arte emplee, mejor razon se dará de lo Sublime. Con efecto, lo infinito en su mas elevado punto no se somete á la forma sensible; pero como no hay Arte sin elemento sensible, es preciso buscar un medio de representacion análogo á lo infinito.

Los medios de expresion tónicos le representarán ó serán mas propios que los lineales; por esto la Música es la forma del Arte que mas se presta á lo Sublime. La Poesía no deja tambien de prestarse á ello aunque mas determinadamente que la Música, empleando al efecto el *género lírico*. Entre las artes lineales, la Arquitectura puede producir los efectos de la Sublimidad; pero solo nos los hará sentir por induccion, por su simbolismo. La Escultura y la Pintura podrán producir análogo efecto, pero muy materialmente, con la *grandeza física*. Vamos á verlo.

En el sér racional, que es el objeto primero y muy especial de esas dos artes, la expresion de un sentimiento que eleva el alma á una esfera á donde no puede el hombre comunmente elevarse, manifiesta sublimidad: el heroismo de un mártir; los dolores de la Vírgen Madre, pueden ser sublimes; aquí está la grandeza; pero es la moral, no la física. Un objeto de pequeñas dimensiones difícilmente puede ser sublime. Un árbol secular, muy corpulento de tronco y muy extendido de ramaje será sublime; redúzcanse sus dimensiones á una tercera parte, y bien podrá ser pintoresco, pero difícilmente podrá ser sublime. Un gato nunca podrá tener sublimidad, pero podrá atribuirse ese fenómeno al leon que pertenece á la misma familia felina.

Sin embargo, no son las dimensiones consideradas en sí mismas las que dan la sublimidad, sino relativamente á los objetos de igual género, segun la nocion moral que embargue nuestra imaginacion. Por esto una montaña con ser de mayores dimensiones que el árbol secular, no parecerá sublime mientras á éste le tendremos por tal: las pirámides de Egipto pueden ser menores que una montaña, y con serlo la idea de las masas labradas, la dificultad de su trasporte y labrado, y la de la construccion harán concebir sublimidad.

Es menester advertir que lo Sublime rechaza de tal manera la forma física, que la misma apreciacion de la grandeza física de que el Arte lineal no puede menos de echar mano para la expresion de ese fenómeno estético, no puede ser mas que de impresion súbita, instantánea; pues á ser matemática, destruye toda consideracion estética. Cuando se mide con instrumentos, ó bien, materialmente, no se sienten los efectos de la sublimidad: esto solo se encuentra en apreciacion contemplativa, no reflexiva; impremeditada, no estudiada.

Lo Sublime, como lo Bello, producen una sensacion del todo contemplativa, es decir, no excita ningun deseo de apropiarse el objeto sometido á nuestra inspeccion, ni imprimir alguna que pueda causar pena ó dolor, porque de otra manera quedaria destruido el efecto estético. El que teme al trueno no le considera sublime; ni el navegante encuentra sublime la tempestad que amenaza su vida. Así como lo Bello nos hace sentir un placer puro, que nada tiene de comun con los goces materiales de este mundo finito, lo Sublime pone en juego con mucha mayor fuerza esta misma impresion que libra al que siente la Belleza, de todo deseo interesado; y la *admiracion* que resulta de lo inesperado, eleva el alma mas arriba de los límites de la realidad hasta llegar al verdadero orígen de la naturaleza espiritual.

Reunamos ahora los caractéres de lo Sublime y expresémoslos á la vez por todos los medios de expresion que el hombre tiene, plástico, tónico y literario, y con la extension de cada una de las formas que el arte revista, arquitectónica, escultórica, pictórica, musical y poética son susceptibles, y obtendremos lo *Solemne*. Hé aquí lo que hacemos cuando queremos honrar y dar prestigio á las cosas, así sagradas como profanas, necesarias al sostenimiento de la sociedad, y al adelanto de la civilizacion. Si lo convencional ha tenido ó tiene alguna vez entrada en las solemnidades, solo es por abuso, como por abuso el lujo se ha introducido mas de una vez en la produccion de lo Bello.

Reasumiendo cuanto hasta aquí queda dicho acerca de la Belleza y de la Sublimidad, diremos que lo Sublime y lo Bello proceden de un mismo orígen, y uno y otro concurren á la felicidad y desarrollo moral del hombre; pero por distintos medios. Lo Sublime rechaza toda personalidad: la personalidad es inherente á lo Bello. Hé aquí el *Lirismo* y el *antropomorfismo* que el Arte emplea para la expresion de todas las ideas, para el desarrollo de todos los géneros, y para producir toda clase de sensaciones.

J. Manjarrés.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Órden.

Excmo. Sr.: Vista la carta oficial de V. E., número 790, fecha 29 de Marzo último, y el expediente que á la misma acompaña, relativo á varias modificaciones en la parte penal de la instruccion de aduanas vigente en esas islas, el Regente del reino se ha servido disponer que, sin perjuicio de las radicales reformas que este ministerio se propone introducir en el sistema arancelario y en las ordenanzas de esas aduanas, se modifiquen los artículos 42, 156, 157, 158 y 159 de la instruccion de 28 de Abril de 1855, quedando redactados los mismos en la forma siguiente:

«Art. 42. Si por resultado del reconocimiento practicado se encontrasen diferencias de menos en el número, peso, medida ó valor de los efectos, se estará á lo manifestado en las notas declaratorias para el adeudo de los derechos; pero siendo de mas la diferencia, ya sea en calidad ó en cantidad, se observará lo que establecen los artículos 156 y 157.

»Art. 156. Si al tiempo de examinar y cotejar las mercancías de lícito comercio con las declaraciones de los interesados se encontrase en aquellas una diferencia de mas ó menos en cantidad ó calidad que no exceda del 4 por 100, se despacharán con sujecion á lo que resulte de dichos actos. Cuando las diferencias de mas en cantidad ó calidad entre lo hallado y lo declarado fuese mayor de un 4 por 100, se impondrá á los interesados un recargo de derechos igual á la diferencia que haya entre los que hubieran debido satisfacer las mercancías segun las declaraciones y los que corresponda aplicar en vista del resultado del reconocimiento. En el aceite, bacalao, grasas, jabon, manteca y demás mercancías oleosas sujetas á mermas no se graduarán como diferencias las que se encuentren en mas ó menos si no pasan de un 5 por 100 en las procedencias de Asia y de un 8 en las de los demás países. Para calcular el tanto por 100 de las diferencias que aparezcan en un mismo despacho, y la cantidad á que asciende el recargo con arreglo á la base fijada en el párrafo segundo de este artículo, se englobarán todas las que resulten y correspondan á una misma partida del arancel, aunque las mercancías se hallen en distintos bultos, para deducir de ellas lo que en último término constituye la defraudacion intentada. Si las mercancías fuesen tejidos, se hará el cálculo reuniendo todas las de una misma clase, aunque correspondan á diferentes partidas del arancel, cuidando de no confundir los lisos con los asargados, ni los bordados con los que careciesen de esta circunstancia. El importe de los recargos de que trata este artículo será distribuible entre la Hacienda pública y los empleados.

»Art. 157. Cuando las diferencias sean por resultar mercancías de menos, ó bien otras sujetas á menores derechos que las declaradas, se exigirán estos de la totalidad de los géneros expresados en la declaracion. Las mercancías de lícito comercio que, no habiendo sido declaradas, se hallaren dolosamente ocultas incurrirán en la pena de comiso.

»Art. 158. Si al practicar el reconocimiento y aforo se encontrasen mercancías de prohibida introduccion en el país que los interesados hubieren declarado en el concepto de considerarlas admitidas, se impondrá una multa de la cuarta parte del valor de aquellas, distribuible entre la Hacienda y los empleados descubridores, obligando á los dueños á que la reexporten, quedando mientras tanto depositadas en la aduana. Si dichas mercancías no hubiesen sido declaradas, se impondrá el comiso. Si no han sido declaradas y se encontrasen maliciosamente ocultas, se impondrá el comiso y un recargo igual al valor de las mercancías. El importe de este recargo, que se distribuirá como el comiso por partes iguales entre la Hacienda pública y los empleados descubridores, será el del precio en que las mercancías se hayan subastado en licitacion pública, y no en el de la tasacion. Para la reexportacion que en cualquiera de estos casos se deberá ordenar, el administrador exigirá de quien corresponda la bastante garantía, ínterin se le presenta la certificacion del cónsul español del puerto á donde se exportasen los efectos, en que conste haber sido recibidos en él, imponiéndose la multa de 400 escudos cuando no se presente dicho documento en el plazo que prudencialmente se señalare.

»Art. 159. Cuando los viajeros lleven fuera de registro mercancías cuyo valor exceda de 200 escudos, se empezará por apartar las mercancías necesarias á cubrir esta cantidad, y se exigirá á las restantes el duplo de los derechos fijados respectivamente en el arancel: si las mercancías no hubieren sido declaradas, se exigirá los dobles derechos á la totalidad de la partida; pero si además de esta última circunstancia concurriese la de ir dolosamente ocultas en secretos de baules ó de cualquier otro modo, se les impondrá el comiso.»

De órden de S. A. lo digo á V. E. á los efectos oportunos; advirtiéndole que estas reformas deben tener su aplicacion desde el dia en que han sido anticipadamente insertas en la *Gaceta* de esa capital. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Octubre de 1870.—Moret.—Señor gobernador superior civil de las islas Filipinas.

DISCURSO

LEIDO EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL CURSO ACADÉMICO DE ESTE AÑO POR EL CATEDRATICO D. SALVADOR PARGA TORREIRO.

Excmo é Ilmo. Sr.: Los que llevamos sobre el pecho, como honroso lema de la profesion á que vivimos consagrados, la inscripcion: *Perfundet omnia luce*, que se lee en nuestras medallas, natural es que en las solemnidades académicas, como siempre, dediquemos la parte principal á la difusion de la ciencia. Mision augusta, mision grata, para los que nos sacrificamos constantemente á la verdad; pero difícil, y con especialidad en circunstancias como las presentes, en que el merecido concepto de esta escuela, y las profundas y elocuentes lecciones que desde esta tribuna han dado tantos y tan esclarecidos profesores, hacen concebir grandes y justísimas esperanzas. Me inquieta la idea de que por esta vez no habrán de quedar debidamente satisfechas las vuestras, no por defecto de intencion, pero sí por falta de fuerzas del que tiene el alto honor de dirigiros la palabra; me anima, no obstante, en el desempeño del deber que hoy vengo á cumplir, por designacion de mi distinguido jefe, una consideracion muy halagüeña. Elevo mi voz en el venerando recinto de la Universidad de que soy hijo, en el suelo compostelano que me recibió al nacer; y el respetuoso y acendrado amor que hácia vos, insigne cláustro, siento, y el entusiasta y constante cariño con que vos, ilustre pueblo de Santiago, haceis latir mi corazon, me mueven á esperar, y creo habré de conseguirlo, con vuestro amor y con vuestro cariño, generosa benevolencia, un juicio indulgente.

En la eleccion de materia no he tenido que vacilar. Aun cuando la circunstancia de tener á mi cargo la enseñanza de la asignatura de elementos del derecho político y administrativo español, no me inspirara singular predileccion hácia la misma, el estado en que se encuentra como una de las ramas de la ciencia jurídica y su importancia particular en los actuales tiempos, serian motivos suficientes para que en los puntos que ella abraza fíjase preferentemente mi atencion.

No es posible desconocer que el derecho político forma hoy una de las interesantes secciones de la ciencia del derecho, gracias á los esfuerzos de notables publicistas españoles y extranjeros. Pero no es menos exacto que, aunque ciencia especial, necesita todavía de grande desarrollo, y pocos son los tratados en que no nos presente un estado de elaboracion penosa y difícil. Y la divergencia de opiniones, que por sí sola mueve al estudio, impulsa cada vez mas, por lo mismo que la política en los diversos países con sus intereses y con sus pasiones llega á prescindir de los sólidos cimientos que la ciencia le proporciona, cuanto mas de los que no ofrecen consistencia: siendo lo cierto, que solo la ciencia con sus tranquilas soluciones, desalojando á la ignorancia de sus trincheras y haciendo desaparecer su imperio, que es el de la fuerza, podrá conseguir que, en vez de tener las cuestiones políticas el triste y funesto privilegio de decidirse en las barricadas ó en los campos de batalla, se resuelvan definitivamente, como las demás, en la serena region de las ideas, en el animado, pero pacífico palenque de la discusion.

Entre los distintos asuntos que, dentro del círculo que me he trazado, pudiera escoger, considero que os inspirará sumo interés el *sufragio popular*, no solo por lo extendido que se encuentra en la generalidad de las naciones, sino porque respecto á él se suscitan en nuestros dias cuestiones muy nuevas, que ensanchan notablemente el campo de la investigacion.

Vamos, pues, á examinar quiénes deben de tener voto, la manera de que se emita con eficacia y el grado en que haya de poseerse, suponiendo adoptada legítimamente en un país una forma de Gobierno, en la cual esté confiado el ejercicio de la soberanía á cuerpos de eleccion del pueblo.

Conformes con la opinion del R. P. Taparelli, y con la de los primeros publicistas de la escuela liberal, no consideramos el sufragio un derecho del hombre, por lo mismo que no conceptuamos la forma democrática la única legítima. Pero si no admitimos como atributo de la personalidad del individuo el poder sobre otros, no por eso suponemos que el legislador sea árbitro de conceder ó negar el voto sin sujecion á determinados principios, lo que equivaldria á sustentar que las leyes fundamentales escapan á la regla general aplicable á las mas insignificantes, y que el presidente Montesquieu ha formulado con sencillez y precision cuando dijo: «Afirmar que en la sociedad nada hay justo é injusto sino lo que las leyes permiten ó prohiben, vale tanto como asegurar que antes de que el círculo estuviese trazado no eran iguales todos sus radios.» En Derecho político, de igual manera que en todas las ramas del Derecho, sobre la voluntad de los legisladores está la justicia, existe el órden, y el poder social no obra legítimamente en cuanto desconoce ó desatiende las reglas inmutables del mismo: desde el momento en que esto haga resultará necesariamente violado el derecho individual, y como ha dicho Bossuet, no hay derecho contra derecho.

A la luz de estos principios creemos poder caminar con paso seguro y desembarazado por el ancho campo de la teoría del sufragio, libres de los peligros é inconvenientes á que conducen forzosamente los que, bajo una apreciacion equivocada del hombre, le lisonjean con derechos que no tiene ni precisa, para retroceder quizá muy en breve como espantados de su propia obra, convertir en ilusion lo que no debieran concederle, y despojarle de aquello de que no debiera ser privado. Porque es de advertir que nadie como los que declaran el sufragio un derecho natural le mutilan luego, excluyendo de votar á clases enteras. Y, por el contrario, viendo en él, no el ejercicio de la soberanía, sino la eleccion de los que hayan de ejercerla, pierden su importancia los argumentos que contra su extension se dirigen, y sin obstáculo pueden entrar á emitirlo multitud de personas, á quienes un razonamiento apoyado en falsas premisas se lo niega.

Si el legislador al conceder el sufragio debe tener en cuenta la índole y tendencia del mismo y atemperarse á la justicia, en rigurosa consecuencia debe extenderlo lo posible. En efecto: si el sufragio es la designacion por el pueblo de sus gobernantes, el nombramiento de los mas dignos del poder por su idoneidad para el desempeño justo y acertado de las funciones que le son propias: si el sufragio se considera como garantía eficaz para la organizacion de las instituciones, de modo que respondan á las aspiraciones del país y en ellas se inspiren: sí, por otra parte, todos los miembros de ese pueblo son iguales fundamentalmente, son personas y tienen sus aspiraciones, es indudable que todos deben elegir, y solo los que de la plenitud de su personalidad carezcan, ó de ella hubiesen sido privados en virtud de una sentencia condenatoria, serán los únicos á quienes la ley no deba atribuir la facultad de votar, porque, haciéndolo, faltaria á su propósito y hasta incurriria en inconsecuencia. Y no se crea que al discurrir de esta manera se olvidan las desigualdades que entre los hombres existen. Lo que se hace es no darlo todo á la desigualdad, de tal suerte que la igualdad sea una burla. Dando á todos lo que á todos deba darse, se puede y debe hacer en el grado que á cada cual compete.

Por lo demás, excluir del sufragio, despues de calificarlo con el pomposo nombre de universal, á clases enteras, implica contradiccion con decir que el pueblo elige. Gobiernos en que esto pasa podrán ser llamados populares, en cuanto que una parte del pueblo participa de la organizacion del poder.

Pero, solo convencionalmente puede admitirse semejante locucion, que tanto dista de la realidad de la idea, la que supone, aun desechadas exageraciones absurdas, que no quedan excluidos de las funciones atribuidas á unos ciudadanos, ningunos otros que puedan ostentar análogos títulos, que puedan decirse capaces de la funcion que se les retira, con mengua de su dignidad, que tambien tiene su honor el desempeño de los cargos. Semejantes formas de Gobierno son populares en el sentido en que se denominaban así las de la antigüedad, las decantadas democracias de la Grecia, en donde, mirada la sociedad en su conjunto y con imparcial criterio, no se encuentra en la vida pública mas que la anulacion de la mayor parte de las personas bajo un cuerpo de ciudadanos, que es preciso contemplar tan superficialmente que, á nada que profundicemos, ya nos sorprende la miseria, la degradacion, la esclavitud. Estos Gobiernos, como otros tantos de que posteriormente la historia nos da noticia, están muy lejos de constituir el ideal democrático.

Además de que las restricciones del sufragio envuelven un principio de injusticia, negando á ciertas personas indebidamente la facultad de hacerse oir por medio de sus elegidos, y falsean la naturaleza de la forma democrática, se oponen al fin principal que ella debe realizar, desmienten la mayor de las ventajas que su establecimiento debe proporcionar á los pueblos, cual es el desarrollo de la inteligencia y de la actividad para el Gobierno. Si los derechos políticos son como gran escuela en que las naciones aprenden á discernir sus verdaderos intereses y á llenar dignamente sus deberes, es forzoso reconocer la grande y evidente ventaja que habrá de producir, en un pueblo regido por una forma de las llamadas libres, iniciar al mayor número posible de ciudadanos, no solo en el conocimiento, sino tambien en la práctica de la libertad política.

Mas, á pesar de reconocer la extension del sufragio como regla general de las formas democráticas, nos encontramos con que, ora por las leyes, ora por eminentes publicistas, se sostienen ciertas limitaciones, á nuestro modo de ver injustificadas en la esfera científica, y de las que, por consiguiente, debemos ocuparnos.

Hablemos en primer lugar de los procesados presos preventivamente. Basta fijarse en lo que es la prision preventiva, para deducir, á nuestro juicio con evidencia, que no deben estar privados de votar. El que la sufre puede ser un inocente; por de contado, aun no se sabe si es criminal; no se le trate, por tanto, como si lo fuera: ¡Qué decimos! no se le trate peor que si lo fuera, pues es lo cierto que, por estar presos, quedan sin votar los que, condenados definitivamente y sufriendo la condena, podrian hacerlo por la índole de ciertas penas. Si el objeto de la prision preventiva es asegurar el cumplimiento de las sentencias y evitar confabulaciones que pudieran preparar la impunidad, se obtiene perfectamente, sin privar del voto al preso; y el hacerlo sin necesidad es lujo de precaucion, es quebrantar indebidamente la justicia del sufragio; y esto sin tener en cuenta los abusos á que se presta el subordinar el voto á un auto de prision, siempre discrecional, por muchas que sean las garantías de que se le rodee. No diremos nada de la gravedad que estas consideraciones adquieren, cuando llega á darse el espectáculo de que, objeto varios correos de un mismo delito y de un mismo decreto de prision, no votan los encarcelados y sí los que mediante fianza obtienen su excarcelamiento. Si se quisiera argüir con el efecto que produciria ver salir de las prisiones escoltados á los votantes, contestaríamos que mucho peor seria verlos dentro privados de votar contra su voluntad, sin motivo suficiente. Además de que estas salidas podrian evitarse, cambiando la manera de votar: que, despues de todo, es preferible que la forma de emision se subordine á la facultad de emitir, á lo contrario. Sí, por último, se quisiese invocar la independencia del elector, creemos que podria decirse que ninguna coaccion mas eficaz que la de la ley prohibiéndole en absoluto el voto.

Para las influencias nocivas está la sancion penal; y en el órden preventivo, una buena organizacion administrativa pone á cubierto, en cuanto puede desearse, la independencia del preso, contra las dañadas sujestiones que pudieran cohibirle. Y en esto deberia pensarse, antes que castigar con la privacion del voto al que, lejos de ser autor, es víctima de la coaccion.

En gran parte son aplicables estas consideraciones á ciertos penados, á quienes se impide dar su voto, sin haber sido privados de él por la sentencia. Lejos de nuestro ánimo abogar por el crímen; pero si para el criminal queremos pena, pedimos en todo lo demás respeto á la personalidad del individuo. O se merece la pena de privacion del sufragio, y esto es cuestion de derecho penal, en cuyo caso debe cumplirse la condena: ó no se la merece, y por tanto no se la impone; y entonces es una inconsecuencia obligar al ciudadano á sufrirla de hecho: es una injusticia, porque el reo continúa en la plenitud de los derechos que las leyes le declaran, mientras que por su culpabilidad no se le sencia á perderlos. Estas consideraciones, á que por lo general no se atribuye la importancia que envuelven, efecto de la indiferencia habitual ó de circunstancias que los penados tienen hácia la política, y por otra parte, del desfavorable concepto con que por lo comun es mirada la poblacion de los establecimientos penitenciarios indistintamente, se presentan en su verdadero valor, colocadas las cosas en su terreno propio, destituido el ánimo de pasion.

Algo de penalidad se deja ver tambien en la exclusion del sufragio de los deudores á fondos públicos. Dura demasiado nos parece esta exclusion, aun cuando de ella no pudiera decirse que habrá de castigar comunmente omisiones involuntarias para los efectos de la criminalidad. Medios sobrados tiene la administracion para apurar á los morosos, hasta hacer efectivo el pago, sin necesidad de acudir á la privacion del voto, que por lo innecesaria, se hace de todo punto injusta.

Empléelos, pues, á costa del deudor, y bastante penada le queda por este medio su morosidad. Y si, despues de todo, no realiza su crédito, absténgase de oponer en compensacion la negativa del sufragio, que no es deuda de igual naturaleza, para que pueda compensarse. Y esto, mirando en el sufragio las cosas como pasan, solamente la parte grata para el que lo posee; que de estimarlo en su verdadera naturaleza; de ver en él principalmente, como debiéramos, una carga social, dicho se está cuán inoportuno sería excitar al cumplimiento de un deber, eximiendo del de otro.

La excepcion propuesta relativamente á los que en nada contribuyen á los fondos del Estado, apenas debe ocuparnos; porque, aun admitida, no hay términos hábiles para aplicarla, desde el instante en que el impuesto desciende á las clases menos ricas, segun la justicia lo aconseja, y los estadistas mas competentes lo desean. Otórguese el sufragio y no se perdone medio para conseguir que contribuya el que deba hacerlo, y en ello el Estado usará de su pleno derecho; mas no se cercene á los ciudadanos la facultad de votar como precio de una redencion del tributo, tanto mas injustificada, cuanto que, si suponemos al país bien maduro para la forma democrática adoptada, las dificultades para realizacion de las cargas pecuniarias, no serán ciertamente insuperables.

Es otra exclusion controvertida la de los concursados y quebrados. Sin rebajar en un ápice lo feo é indigno que pueda haber en su conducta, quisiéramos, no obstante, que ni en un ápice tampoco se impusiese por una ley electoral el castigo, que solo á la penal toca establecer y á los tribunales aplicar. Y si en los casos en que no haya existido criminalidad, se acude á la dependencia en que el hombre en semejante situacion queda constituido, no creemos que sea razon suficiente. Su dependencia será la de cualquiera que deba, y sin duda que tacharíamos de injusta la ley que á todo deudor conocido privase de votar. Si los débitos absorben por completo su fortuna, su condicion será la del que carece de bienes, y en su favor son aplicables las consideraciones antes hechas en defensa de la extension del sufragio. De modo que siempre resulta injustificada su exclusion.

Son los pobres otra de las clases, triste objeto de la duda. Dejemos ya aparte á los válidos que por motivos transitorios, una crísis, por ejemplo, se ven reducidos á pobreza temporal; pues á semejantes personas seria el colmo de la iniquidad retirarles el sufragio, aun suponiendo que la torpeza ó negligencia del Gobierno no fuese la causa productora de su desgracia. Concretándonos á los pobres inválidos, nos parece injusto é inhumano el rehusar el concurso de estos séres desgraciados, acrecentar su infortunio, negándoles por su situacion, y solo por su situacion, una prerogativa que se supone extendida en toda la masa social, que no se niega al que, tan pobre como ellos, no hace público su estado, recibiendo el socorro de particulares ó asociaciones privadas, y de la cual gozarían ellos mismos á no ser pobres; pues que fuera de esta circunstancia, partimos de la hipótesis de que por su aptitud y moralidad no son indignos del sufragio. Siendo esto así, é indudablemente tiene que ser en todo país bien organizado, en que no anden confundidas la vagancia y la desgracia, el pobre votará con igual conciencia que el no pobre; y en muchos casos, persona de buenas condiciones, votará con mucha mayor competencia. O hay criminalidad en la pobreza, y entonces cométucese por depurarla en los tribunales y discútase la pena que se pretende imponerle, ó si rechazamos tan funesto pensamiento, respetemos al pobre, y que el respeto no sea vana palabra: y en vez de arrojar sobre él desconfianza y tormento, alentémosle, y no pensemos sino en ayudarle, sin rebajar en lo mas mínimo la plenitud del derecho que al dejar de ser rico disfrutaba.

No se leen sin profunda pena las consideraciones que, impugnando el voto de los que están á cargo de la parroquia, hace el esclarecido publicista inglés Stuard Mill. «El que no puede sostenerse con su trabajo, dice, no tiene el derecho de servirse del dinero de otro. Desde que llega al punto de depender de los demás miembros de la comunidad para su subsistencia, abdica su derecho á ser tratado como antes. Aquellos á quienes debe la continuacion de su existencia, pueden reclamar con justo título la direccion exclusiva de los negocios generales á los que él en nada contribuye.» Ni el voto es el derecho de servirse del dinero ageno, ni aun cuando, bajo cierto punto de vista, pudiera haber algo de exactitud en esta idea, seria concluyente. No seria otra cosa que el influjo de una clase en daño de otras, contra lo cual el mismo Stuard Mill nos da el remedio. Además de que semejante razonamiento descansa en la presuncion inadmisible de que con la riqueza pierde el pobre el sentimiento moral. Esto podrá sospecharse en un país dominado por el principio del interés, por el frio móvil del cálculo egoista. En donde el sentimiento católico prevalezca vendrá en apoyo de la personalidad del pobre, presentándole á los ojos del rico acreedor á su limosna, pero no degradado, ni prostituida su conciencia. La abdicacion que al pobre se atribuye es gratuita, y contraria á la base de que partimos, que es que el pobre quiera votar. Y, por fin, la dignidad humana se hiere profundamente al oir que, el que sostiene al pobre, puede reclamar con justo título la parte de intervencion del mismo en los negocios generales. ¡Donosa beneficencia la que lleva como cortejo inseparable la inhabilitacion política del socorrido!

Se ha dicho tambien que el pobre no debe votar, porque no es independiente. Tan independiente es el pobre como el jornalero, cuyo voto no se impugna, que con su laboriosidad gana el sustento, y nada mas que el sustento, que aquel recibe del Estado. Es mas: no todos los pobres, segun dejamos indicado, son de una misma categoría; porque la desgracia afecta sin distincion á todas las clases, y la imprevision no es peculiar de determinado género de individuos; así es que entre los pobres, aun siéndolo todos, median diferencias por razon de sus antecedentes que deben ser atendidas al juzgar sus cualidades. Sobre todo, si el pobre reune idoneidad y moralidad para votar, estas cualidades garantizan su independencia, de igual manera que la de cualquier ciudadano.

No es de los pobres seguramente de quienes con mayor razon puede decirse que venden su conciencia á torcidas influencias. Y hablamos de estas porque á las influencias legítimas, racionales, claro es que todos debemos sujetarnos, y, lejos de constituir una coaccion censurable, son á no dudarlo compatibles con un voto consciente.

Es tambien animada la discusion respecto al voto de los que no saben leer ni escribir. Admitamos lo que de ordinario sucede, que no es ciertamente lo que Schedo-Ferroti dice de los rusos, que, despues que aprenden á leer y á escribir, son mas brutales y tienen menos moralidad que antes de aprender; y sí, por el contrario, que el saber leer y escribir, ensanchando considerablemente los medios de comunicacion con nuestros semejantes, es el auxiliar poderoso de nuestro perfeccionamiento, y por decirlo así, la base del desarrollo intelectual del hombre en un grado superior. Pero, aun siendo esto así, no es menos cierto que los ignorantes en lectura y escritura tienen, sin embargo, comunmente en un país adelantado, una instruccion regular, debida al tratado frecuente con sus conciudadanos, á la enseñanza de viva voz y otros medios de ilustracion, que influyen mucho mas que el saber leer y escribir, que al fin no es la instruccion, sino facilidad para adquirirla, que puede ó no aprovecharse. Es menester no olvidarse de que no se trata de gobernar, sino de elegir, cosa que por muy relacionada que se halle con la anterior es, no obstante, muy diversa. No se requiere, en efecto, igual instruccion para regir un Estado, que para escoger los que se considere que mejor podrán hacerlo: para lo último puede poseerse la instruccion indispensable, sin saber leer ni escribir, en una nacion civilizada. El argumento empleado por Stuart Mill, cuando dice que falta al sentido comun el que sostiene que debe concederse el poder sobre otro, el poder sobre la comunidad, á gentes que no han adquirido las condiciones mas ordinarias y las mas esenciales para cuidar de sí mismos, y para dirigir con inteligencia sus propios inte-

reses y los de las personas que les tocan de cerca, adolece del error de creer, en primer lugar, que el voto es el poder sobre otro, el poder sobre la comunidad, contra lo que él mismo en otros pasajes nos enseña; y, además, lleva las cosas á un terreno inadmisible, sustentando que es esencial para el cuidado propio y direccion inteligente de los intereses el saber leer y escribir, contra lo que los hechos nos revelan ordinariamente. Los que carecen de estas nociones pueden muy bien reunir circunstancias en extremo atendibles bajo otros aspectos; por ejemplo, la riqueza, para que se les oiga, lo cual constituye un poderoso motivo mas para que no se excluya en masa á todo aquel que no sepa leer ni escribir, y solo por esta razon.

En defensa de la exclusion que nos ocupa se alega la conveniencia de fomentar por su medio la instruccion. Pero creemos que á esto puede oponerse que el fomento debe procurarse, mas no por medios injustos, cual viene á serlo la privacion del sufragio, si destituida de otro fundamento, se la emplea solamente por vía de estímulo para la consecucion de un fin, por recomendable que él sea. Y, aun mirada la cuestion bajo este punto de vista, se nos figura que, lejos de cooperar la privacion del voto á la instruccion, la retrasa. De ordinario, solo por la esperanza del voto no se aprende á leer y escribir, y en muchos casos esta perspectiva será un motivo para continuar el que no sabe en su situacion. Y llamándole á votar, sentirá con mas viveza que antes la necesidad de medios de comunicacion en la nueva vida que se le abre. De la lectura y escritura nos parece que puede decirse lo que de un precioso instrumento, que se oxidará, si no hay ocasiones y voluntad de usarlo, siendo preciso que de antemano ó simultáneamente se proporcionen estas. Finalmente, considerar la exclusion como castigo de la indolencia es inícuo, como dice perfectamente el distinguido publicista español Sr. Colmeiro, porque la pena no afecta al delincuente que es el encargado de la educacion de los menores, sino á estos que son los que la sufren. En este modo de raciocinar, además, viene á aplicarse una pena á un hecho, que no debe considerarse verdadero delito.

Llegamos ya á la exclusion mas numerosa, y si se quiere la menos debatida; pues, aun hoy, apenas hay publicistas que á ella se opongan. Ya no es ni la moralidad, ni las condiciones económicas, ni el carecer de nociones de lectura y escritura lo que va á ocuparnos: aun reuniendo las demás condiciones, se pretende excluir de votar á las mujeres, siendo su sexo la única causa para ello.

Desde luego no se comprende que esta exclusion se sostenga por los que consideran el derecho de votar como uno de los inherentes á la personalidad humana. O se la niega á la mujer, ó hay falta de lógica en no reconocerle aquel atributo Y no se diga, que aun teniendo el derecho, le falta capacidad para ejercerlo; lo cual sería aplicable á algunas ó á muchas, mas no á todas; que esto equivaldria á sostener que por la naturaleza poseian un derecho, de cuyo ejercicio eran naturalmente incapaces. Aceptado el principio, las consecuencias legítimas se derivan forzosamente. Y con razon Duvergier de Hauranne ha creido ver en la excepcion de la mujer, que él califica de impuesta por la moral y el sentido comun, el pelo secreto que hace saltar el hierro mas sólido y mas puro: la conclusion que reduce á nada la doctrina del sufragio como derecho natural. Nosotros, sin admitir ni el derecho ideal que este célebre escritor francés rechaza, ni el positivo que él mismo admite equiparándolo al de propiedad, creemos que, en el terreno científico, no puede ser objeto de una oposicion séria y fundada el sufragio de la mujer.

No se nos ocultan las impugnaciones sarcásticas de muchos y notables escritores que, pretendiendo arrojar el ridículo sobre la mujer mezclada en política, demuestran claramente la conviccion que acerca del asunto tienen formada. Ni menos dejamos de conocer el juicio de la misma parte interesada, la manera con que las mujeres mismas, en casi su totalidad, califican la intervencion de su sexo en las funciones de ciudadanía.

Pero todo esto, que tendria una importancia suma y decisiva, si se tratase de legislar para un país determinado, porque nadie duda que sería intempestivo establecer un derecho que á la mayor parte y la no menos competente inspirase una sardónica sonrisa, y á las que debieran ejercerlo un soberano desprecio; en el terreno de la ciencia nada vale; puesto que, porque las mujeres quieran ó no votar, porque los hombres se ocupen ó dejen de ocuparse de la cuestion, no por eso dejará de ser justo que las mujeres tengan dicha facultad, que es de lo que se trata.

O son falsas las razones que en apoyo de la extension del sufragio alegan sus sostenedores, ó no es posible negarlo al sexo femenino. La justicia electoral, las ventajas de la forma democrática, que se invocan respecto al hombre, tienen aplicacion cumplida á la mujer: ella es igual al hombre en el recto sentido de la palabra igualdad: ella es susceptible de perfeccionamiento, como el hombre puede serlo. ¿Por qué, pues, no se ha de ofender á su igualdad y á su perfectibilidad? «Todos los séres humanos, dice Stuart Mill, en defensa del sufragio de las mujeres, tienen el mismo interés por conseguir un buen Gobierno, su bienestar á todos afecta igualmente, y necesitan de igual modo del voto, en cuanto puede asegurar su parte de beneficio. Y si existe alguna diferencia, las mujeres necesitan de él mas que los hombres, pues que, siendo físicamente mas débiles, dependen mas de la ley y de la sociedad para su proteccion.» La moralidad, condicion importantísima del voto como de todos los actos humanos, aun mas que el interés en que el citado autor se fija exclusivamente, no es privilegio del hombre. Y si la forma democrática supone la concurrencia de todos á designar los que gobiernen, no hay, ciertamente, por qué excluir de entre todos á la mujer, que no tiene, ni por interés, ni por moralidad, peores títulos que los que el hombre puede invocar.

Sucede con el voto de la mujer lo que con otros tantos diversos conceptos, en los que desconocida su dignidad en un principio, se le apreció despues en su justo valor. En la familia estaba absorbida su existencia por el hombre, merced al influjo del catolicismo ha ido creciendo hasta colocarse á su lado. En el órden industrial, y á fines del siglo pasado, Jovellanos, Campomanes y la generalidad de los economistas consideraron justamente el frabajo de la mujer como un elemento poderoso para la prosperidad de la industria en sus múltiples y variadas ramas; y las leyes le permitieron el ejercicio de muchos oficios, de que los gremios la excluian. Hoy las mujeres obtienen títulos académicos en las naciones mas adelantadas, se distinguen por sus producciones científicas y literarías y ejercen con elevada reputacion multitud de profesiones, hasta aquí monopolizadas por el hombre. En el mismo órden político intervienen, y su mediacion es reclamada sin distincion de partidos ni de opiniones: y así las vemos, por ejemplo, dirigir exposiciones á las Cámaras apoyadas por respetabilísimas personas. Y si actualmente no podemos decir, como poco há, y en otras naciones acontece, que el país está gobernado por una mujer, podemos, con el corazon henchido de noble orgullo, proclamar muy alto que el mas glorioso soberano que ha tenido esta nacion, ha sido la mujer que en América, en Granada y en otros tantos hechos de su reinado, dejó escritos con caractére indelebles la actitud de su sexo para las empresas mas árduas. Guardémonos, por tanto, de conceptuarlo indigno cuatro siglos despues, no ya de tanta magnanimidad, pero ni aun de depositar en una urna la cédula electoral que al hombre menos apto no se le rehusa.

En favor de la negativa se alega que el papel natural de la mujer es educar honestamente á su familia y dedicarse á las labores domésticas. Pero esta mision importantísima, que sin duda le está principalmente encomendada, ni afecta á todas las mujeres, ni á una sola durante toda su vida, ni aun en el caso en que deba realizarla, absorbe absolutamente su actividad, de tal modo, que no le permita como compatible el desempeño de la funcion de que tratamos, que tan fácilmente puede ser ejecutada.

Por muy ocupada que en los negocios de su casa y en el cuidado de su persona y familia esté la mujer, más lo está, sin duda, la clase jornalera, que para vivir necesita trabajar incesantemente, sin que le queden libres los ratos de que de ordinario dispone aquella, y por eso no se la excluye.

Si se quiere decir que solo las labores del hogar doméstico le son peculiares, creemos se puede contestar que, ni la ley es la llamada á señalar al individuo los trabajos en que haya de ocuparse, ni tampoco es exácto que la mujer haya nacido exclusivamente para regir el interior de su casa, para hilar y coser las ropas de la familia. Protestan muy elocuentemente contra este razonamiento, sin salirnos de nuestra patria, Santa Teresa de Jesús, Beatriz de Galindo, Luisa y Angela Sigen, Catalina Badajoz, Luisa Medrano, la duquesa de Béjar, y otras tantas mujeres ilustres que pudiéramos citar, tipos de galanura y novedad en el campo de las letras y de sublimidad en la region del arte.

Verdad es que la dificultad queda en pié, á los ojos de los que, si bien admiten, y aun desean, que la mujer se mezcle en política, difieren únicamente en cuanto al modo, pues quieren que esta influencia se ejerza sin traspasar el límite de las relaciones privadas. No acertamos á explicarnos semejante modo de discurrir. Si la mujer es digna é idónea para pensar y ocuparse de política; si se afirma, como lo hace Edmond du Temple, que su interés se lo demanda y que su intervencion puede engendrar excelentes resultados; si se quiere, segun la frase de nuestro comprofesor el Sr. Sanromá, á quien me complazco en recordar como mi catedrático en esta Universidad, que la mujer, porque le conviene y porque nos conviene, ponga sus delicadas manos y su agudo ingénio en los problemas de quintas, esclavitud y otros, que tienen su raíz en la política: despues de todo esto hay, á nuestro juicio, una flagrante injusticia y una marcada inconveniencia en impedirle que, con su voto, pueda tener en los Parlamentos quien lleve su voz en el solemne instante en que tan trascendentales cuestiones se resuelvan.

Ni perjudicaria á la tranquilidad de la familia la facultad de votar de la mujer, como por algunos espíritus, no sé si demasiado débiles ó demasiado fuertes, se supone. Si por fortuna el hombre y la mujer pensaban de igual manera, nada habia que temer. En caso de divergencia de opinion, ó suponemos que la cosa sería llevada razonablemente, y entonces nada mas ventajoso para la mujer, ni mas conforme á su dignidad, sin menoscabo de la conveniencia y del honor del sexo masculino, que poseyese ese algo mas de que hacer gracia á sus parientes, que se presentase ante su marido con esa influencia sobre el mundo exterior, que aumentando su valor personal inspiraria respeto; ó admitimos que se ejerciese presion ó violencia por alguna de las partes: si era por la de la mujer: ¿estaremos en el caso de decir al hombre los medios de defenderse? y si por la del varon: ¿no tendriamos que recordar la fábula del lobo y del cordero, si por medicamento heróico de tales dolencias de familia, se hubiese de propinar precisamente por aquel á la mujer cohibida la prohibicion del voto?

Ni tampoco habrian de padecer las costumbres públicas, porque, verificándose esta revolucion política, que así podriamos llamarle, en la mitad mas bella del género humano, tomase parte en una eleccion. Las cualidades características de la mujer, su virtud, su pudor, debemos de creer, que produjesen los mismos buenos efectos que en las demás reuniones á donde concurre. En una sociedad corrompida, bien podria sospecharse que la reunion de los diferentes sexos, en política, como en otros tantos negocios, sería perniciosa.

Cuando la dignidad de la mujer se realza, y el decoro de la que es honrada se sostiene por el solo prestigio de su virtud; cuando entre las mujeres hay hermanas de la caridad, con las cuales la juventud de las naciones aprende á conocer las excelencias del sexo opuesto, y á respetarlo hasta en medio de la vida libre de los campamentos, bien se puede esperar que, andando el tiempo, tanto como no dudamos que tendrá que andar, para que cuanto decimos deje de considerarse música celestial, preciosa, pero fuera del alcance de los mortales, el progreso moral, la verdadera civilizacion, calcada sobre una educacion completa de ambos sexos, presentará asequible y viable un hecho, que, por ahora, á tantos parece, á la par que una ridícula extravagancia ó un dorado ensueño, una reforma peligrosa é inmoral.

∴

Acabamos de impugnar las exclusiones del sufragio, extendiéndolo de tal suerte que, segun al principio indicamos, solo quedan privados de votar los que carecen de la plenitud de su personalidad; v. g., los menores ó los mentecatos; y los penados con la privacion del mismo. Mas, es lo cierto que, aun extendido el sufragio de esta manera, continuando el sistema electoral aplicado hasta el presente, no por eso se consigue que la eleccion sea, como la índole de la forma democrática lo demanda, la designacion de los gobernados, de modo que cada individuo pueda ver en el manejo de los destinos de la nacion á la persona que votó, y de la que se prometia la realizacion de sus aspiraciones. Fijémonos si no en lo que acontece. Al verificarse una eleccion, luchan diferentes opiniones; una lleva la mayoría y ella nombra los diputados, que se llaman del país, pero que, lejos de responder al pensamiento de las fracciones vencidas, le son enteramente opuestos, sin que ni ellas ni los electores independientes tengan quien lleve su voz para contrarestar la adversa.

Por este procedimiento el sufragio de las minorías se hace de todo punto ineficaz, lo mismo que si se las declarase incapacitadas para votar; y la forma democrática se hace ilusoria, ó por lo menos solo en parte se realiza su idea: no es el gobierno del pueblo por el pueblo, en lo que estas voces tienen de verdad, sino el gobierno del pueblo por una parte del pueblo; parte que puede llegar á ser reducísima, como sucederia si estuviesen casi equilibradas las fuerzas, y, por consiguiente, la victoria de la mitad mas uno, y aun de menos, cuando bastase una mayoría relativa, anulase la influencia de las fracciones restantes vencidas. Y no se objete que, por el fraccionamiento del cuerpo electoral en colegios, los vencidos en el uno pueden ser vencedores en el otro; porque, esto, posible y aun frecuente en donde los partidos ó clases reunen todos gran número, no sucedería si la clase predominante formase una mayoría inmensa, que entonces su preponderancia se haria sentir indudablemente en todas las secciones, dejando á lo mas alguna que otra excepcion insignificante. Y de todos modos, aunque las distintas opiniones reinantes en la sociedad lograsen tener algun órgano en las esferas gubernamentales, siempre seria una verdad que para multitud de ciudadanos, alguna vez mas de la mitad del cuerpo electoral, era una falaz ilusion la representacion popular; pues que, no solo carecian de representante de su nombramiento, sino que, á su despecho, tenian que verse representados quizá precisamente por sus mas encarnizados enemigos políticos.

Para evitar estos inconvenientes, con otros de gravedad suma que conciernen á las cualidades del cuerpo elegido, ilustres políticos de la Inglaterra presentaron en diferentes épocas diversos sistemas encaminados á poner término á la proscripcion de las minorías. Su voz se hizo sentir en las demás naciones: en la nuestra ha encontrado eco mas de una vez en las Córtes, y en la prensa la han sostenido y proclamado beneficiosa y merecedora de ser acogida por la ley, escritores tan notables como D. Luis María Pastor.

Propuso el estadista del reino unido lord John Russell el voto por lista y por colegio, no pudiendo cada elector inscribir en su papeleta sino una parte de los diputados correspondientes á su circunscripcion, por ejemplo, de tres, dos ó uno, de un modo análogo al que se usa en España para elegir las mesas.

Creyendo mejorar el sistema, propuso M. James Garth Marshall que el elector fuese árbitro para adjudicar un número de votos igual al de los diputados del colegio; v. g. tres, entre los mismos, segun mejor le pluguiese, pudiendo dar hasta los tres á una sola persona, sin mencionar las demás.

Métodos mejores que nada, como dice Stuart Mill, que por lo mismo considera muy censurable no se les hubiese puesto en ejecucion, una vez que ambos obedecen al verdadero principio y habrian preparado la senda de una aplicacion mas completa. Pero que, sin embargo de sus brillantes apariencias, tienen aun en teoría, y el primero mas que el segundo, el inconveniente de no asegurar á las minorías sino una representacion arbitraria é inexacta; y, en los casos en que la mayoría de un colegio exceda en un solo voto de las dos terceras partes del total de electores, fracasan por completo, pudiendo aquella formar dos grupos, los dos mas numerosos que la minoría, el uno que votase la parte de diputados que llamaremos de la mayoría, y el otro la restante reservada á las minorías, que por aquella vez quedaban sin representante.

Estas dificultades desaparecen en el sistema de M. Tomás Hare. Segun él son abolidas las circunscripciones electorales, y el país en masa constituido en colegio único nombra sus diputados. El elector inscribe el nombre de su candidato en una papeleta, y la entrega en una seccion de las en que el país está dividido, solo para el acto material de la recepcion de votos. Cada seccion remite los recibidos á una junta central, que verifica el escrutinio y proclama el resultado de la eleccion. El ciudadano nombra á quien quiere, sea ó no de su localidad, y los nombrados que obtienen votacion suficiente, cualquiera que sea la seccion ó secciones en que la obtengan, son diputados de la nacion, y no de lugar determinado. El número de votos necesario para constituir diputado se fija de antemano, dividiendo el total de electores por el de miembros que se señale para la Asamblea, y el cociente será el número buscado.

Desde el momento en que un sugeto lo reune en su favor, ya no se toman en consideracion los demás votos que pueda tener. Y para que los que han emitido estos votos sobrantes y perdidos, y del mismo modo los que inscriben en su papeleta un nombre que no llegue á reunir el número de votos necesario, no queden privados de representacion, se autoriza á los electores para inscribir sucesivamente varios nombres, á condicion de que solo uno ha de surtir efecto. La preferencia respectiva entre los votos reunidos por un candidato en mayor número del prefijado puede resolverse empleando diversos medios, que ya son cuestion de detalle, como otras tantas que se ofrecen, y á las que no podemos descender en esta ocasion. Las operaciones electorales se llevan con la mayor publicidad, facilitándose la accion popular para la denuncia de los excesos ó errores que se cometan.

Por esta ligerísima reseña se puede comprender, que este sistema contribuye mejor que ningun otro á dar verdad á la representacion popular, eficacia al sufragio. El plan de Hare asegura representacion, no solo á los grandes partidos y á las grandes minorías de seccion, sino tambien á cualquiera minoría que cuente en todo el país con el número de votos preciso para elegir diputado, conforme á la regla arriba enunciada. Y ningun elector será representado nominalmente por quien no eligió, como hoy sucede, á no ser aquel que se haya fijado exclusivamente en un candidato que no llegase á conseguir en la nacion entera la cuota de votacion indispensable, lo que jamás podrá evitarse.

De otras ventajas muy importantes que proporciona, facilitando la entrada en las Cámaras á hombres notables, estimulando á las minorías á fijarse en personalidades célebres, obligando á las mayorías á recomendar hombres distinguidos, y por consecuencia, realzando la capacidad de las Asambleas, y haciendo que las ideas del mayor número tengan que luchar con las del número menor, pero de mayor peso; así como de los inconvenientes que se le atribuyen, de ser impracticable, de ser demasiado nuevo, de prestarse á gravísimos fraudes, de retirar á la representacion el carácter local y de proscribir la lucha de los partidos, no debemos ocuparnos porque nos distraería de nuestro objeto, que es hablar del sufragio, no de la forma democrática en general.

De propósito, no obstante, los hemos indicado para que, con lo que antes digimos, se deje ver con evidencia que si el sistema de Hare no ha logrado todavía en las elecciones públicas su planteamiento, ni en las regiones de la ciencia una aceptacion unánime, ni aun de los que consideran como última palabra de la ciencia la representacion de las minorías, no por eso deja de ser merecedor de un detenido estudio, al que tambien no puede menos de impulsar á todo espíritu exento de pedantesca presuncion, ó de punible indiferencia, el que una de las primeras figuras, entre los tratadistas del derecho público, no vacile en calificarle «del mas grande de los progresos que hasta el presente se han hecho en la teoría y en la práctica del Gobierno.»

∴

Demostrada ya la extension del sufragio y averiguado el modo de que no sea ilusorio el de las minorías, nos queda otro punto importantísimo que tratar, único preservativo contra los inconvenientes á que puede dar márgen la intervencion popular en las condiciones expuestas, y que la representacion de las minorías, por sí sola, puede precaver en parte, pero no evitar completamente. Aludimos al grado de influencia electoral, á la extension del sufragio relativamente al individuo que lo posee.

Ni la forma democrática, ni los buenos resultados que de ella puedan derivarse, exigen para ser una verdad, que el voto de cada ciudadano haya de ajustarse á una medida absolutamente igual para todos é inalterable. Ni podia suceder

de otra manera, siendo cierto que las formas de Gobierno no pueden nunca hallarse en oposicion con la naturaleza del sér á que se refieren.

Los hombres no hemos sido vaciados todos en un mismo molde, ni hechos bajo un mismo nivel, y así en lo físico como en lo intelectual y en lo moral, nos separan grandes y marcadas diferencias, sin que por ello se destruya el principio de la igualdad bien entendida. Estas diferencias se han de hacer sentir por necesidad en el sufragio, de igual modo que en los demás actos del individuo, reflejando la variedad de opiniones; y, apreciadas en su justo valor, deberán producir naturalmente el resultado de que la que mas vale sea reputada de mayor mérito y obtenga mayor influencia. La dignidad del hombre, que podria creerse con razon ofendida si no se le cuenta por nada, no se diria justamente lastimada, por ver que se confiera á otros un voto mas poderoso, por efecto de una mayor capacidad; y nadie que no sea un nécio, y un nécio refinado, puede quejarse porque se atribuya al deseo y á la opinion de otro una consideracion distinta que á los suyos. Debemos, por consecuencia, convenir en que el legislador que al regularizar el sufragio se atemperase á estos principios, lejos de ser caprichoso y arbitrario, se conformaria con la marcha natural de los negocios humanos.

Esta diversidad de influencia electoral, que segun vemos, es aconsejada por la mas extricta justicia, se hace por otra parte indispensable para proveer en lo posible á los males que del sufragio igual y sin restricciones, principalmente si se le emite por el sistema de Hare, pudieran ocasionarse. Es indudable que las Asambleas son por lo comun el reflejo del cuerpo electoral; y la mayoría de electores de una opinion determinada, produce generalmente una mayoría proporcionada entre los elegidos; por lo que resultará, dadas aquellas condiciones, que el número será el que decida de la suerte del país, llevando quizá el poder á manos de las clases menos idóneas para su desempeño, y con intereses peculiares, á cuya satisfaccion exclusiva se consagrarán con perjuicio evidente de los contrarios.

No es esto decir que por fuerza haya de suceder así. Es indudable que al pensar de esta manera, se camina bajo la impresion de la desconfianza que produce el exámen imparcial de nuestra condicion y la experiencia de los diversos tiempos y países. Por lo demás, no puede negarse que, obedeciendo estrictamente á su conciencia los electores y sofocando la voz de la pasion ó de intereses egoistas, la eleccion podria dar, sin precauciones legales, los mejores resultados. Pero, debiendo atemperarnos á la marcha ordinaria de las cosas, porque precisamente por la posibilidad de los abusos se estudian las formas mas adecuadas para evitarlos, y sin forjarnos la ilusion engañosa de que ellas sean la panacea única contra los excesos de la inmoralidad, que tienen su curacion radical en otro medio, del que desgraciadamente no nos preocupamos cual se merece, demasiado encadenados á las exterioridades; de todos modos, se hace indispensable asegurar, hasta donde sea dado, la inteligencia y la capacidad en el Gobierno, contra los obstáculos que pudieran oponerse á su libre accion.

Con este fin, y partiendo de la base de justicia arriba expuesta, en nuestros dias acaban de presentarnos sus sistemas, en el fondo conformes aunque algun tanto diversos en su desenvolvimiento, el publicista Mill, á quien por precision tuvimos que recordar á cada instante, por la manera tan nueva como magistral con que ha tratado estas materias, y el no menos digno de deferente consideracion, James Lorimer. El voto plural y el voto cumulativo, son el pensamiento capital de sus teorías: asegurándonos el primero con un tono de persuasion íntima «que en esta direccion se halla el verdadero ideal del Gobierno representativo:» á lo que añade «que encaminarse á este punto por las mejores combinaciones prácticas que pueden hacerse, es preparar el verdadero progreso político.»

En el sistema de Mill, las personas que por diversos medios, que menciona, justifiquen su mayor aptitud, tendrán, en su consecuencia, mayor número de votos. En la necesidad de que la influencia superior de determinados individuos se confiera, segun motivos que puedan ser comprendidos, y cuya justicia pueda distinguirse fácilmente, propone como criterio de preferencia la superioridad intelectual: no aceptando la riqueza, por creer que no siempre anda unida á aquella, y que, por el contrario, rara vez el que ha adquirido cierto grado de instruccion puede asegurarse un grado de elevacion análogo en la escala social; y, principalmente, porque considera que no realizaria el efecto deseado, por el celo y rivalidad que inspiran los ricos á los que carecen de fortuna, lo cual no acontece cuando la superioridad se funda en consideraciones personales. Y si bien desciende á sostener que al maestro de una industria se le dé mayor influencia que al aprendiz: que á un distinguido abogado, á un repúblico eminente se le tenga en mas que á los que ejercen oficios insignificantes; que otro tanto se haga con aquellos que, ante tribunales bien organizados, den pruebas de idoneidad: siempre partiendo de la base de que todos indistintamente, aun los mas pobres, puedan obtener estos títulos que llevan aneja la preferencia; no lo hace mas que con el simple objeto de esclarecer con indicaciones su pensamiento fundamental, como que protesta terminantemente que no quiere quedar ligado por proposiciones particulares emitidas, cuando aun no ha llegado á ponerse en ejecucion su plan.

Mas concreto el profesor Lorimer, apreciando la sociedad dinámicamente y no numéricamente, segun su feliz expresion, aspira á fotografiarla en el Gobierno, como dice Duvergier de Hauranne. Y organizando sobre esta base el poder, conceptúa indispensable se fijen diversos elementos determinantes del derecho de votar, y que á cada ciudadano se le confieran los que le correspondan, sumados los distintos conceptos que en él concurran.

De esta manera, la ciencia, la riqueza, la posicion social, los servicios prestados, la edad; en una palabra, todo lo que puede contribuir á la importancia y valor de una persona, viene á servir para fijar la medida de su sufragio; pero no de tal suerte que, á la manera de las centurias de Servio Tulio, se formen clases propiamente dichas, encerradas cada una dentro de sus fronteras y con determinada influencia peculiar en los negocios públicos, sino disfrutando cada ciudadano una dósis, por decirlo así, de intervencion política proporcionada á sus distintas cualidades, dósis variable en el curso de su vida con las condiciones que deban influir para el voto.

Ambas teorías seductoras en el terreno de la ciencia ideal y de la justicia pura, ofrecen para la práctica dificultades gravísimas, si se las ha de plantear con la extension y eficacia que su pensamiento entraña. Aun suponiendo que las naciones se decidiesen á adoptarlas, dispuestas á hacer cuanto exigen y á abstenerse de todo aquello que pudiera comprometer su buen éxito, seguramente que habrian de encontrar entorpecimientos, á pesar de su buen deseo, tratando de fijar límite á la pluralidad del voto, de señalar el valor político de los ciudadanos, si así podemos llamarle, y las alteraciones que debiese experimentar, en la necesidad imprescindible de verificarlo juzgando por signos exteriores, únicos susceptibles de apreciacion en la esfera del derecho.

Pero si esto es un motivo sério para que los legisladores se abstengan de plantear una reforma prematura é impremeditada, lo cual seria temerario y en extremo perjudicial; no lo es de ningun modo, para que se la abandone en el campo especulativo como utopía, á pretesto de oscuridad ó insuficiencia, á la manera que lo verifica algun escritor de gran nota, optimista por demás. Sin descender á un exámen minucioso y aislado de cada sistema, mirada en conjunto la idea que en ellos domina, inspira indudablemente un asentimiento racional, y su aplicacion de ninguna manera se presenta imposible, siquiera sea con imperfecciones, que nunca faltan en las obras de los hombres.

El criterio de autoridad robustece este modo de pensar, porque es de advertir, que los publicistas de Inglaterra suelen ser tan dogmáticos é intrépidos en el dominio del pensamiento, como circunspectos y prudentes en las cuestiones de legislacion, sin que por lo regular su génio ahogue el sentido práctico que les caracteriza. Y al ver que sin ocultar las dificultades de sus descubrimientos, los sostienen con fe y conviccion profunda de que su influjo será benéfico, hasta el extremo de remediar los males de la actualidad, bien merecen que en vez de rechazarlos con desden, les prestemos benévola acogida, les estudiemos, y, despues de conocerlos, procuremos unir nuestros esfuerzos á los de tan denodados campeones, é imitar su glorioso ejemplo, llevando cada cual en su esfera humilde ó elevada una piedra al edificio, que tan sólida y perfectamente cimentado nos presentan. Que solo así, esclareciendo y aquilatando las cuestiones en el órden filosófico, é irradiando luego clara luz sobre los espíritus, es como se facilitan las reformas en el estadio de la política, de la manera que todo hombre honrado, y que en su seno siente arder la pura llama de un acendrado patriotismo y del verdadero amor por sus semejantes, no puede menos de anhelar.

He terminado mi propósito, Excmo. Sr. A pesar de mi vehemente deseo de ser breve, lo vasto de la materia me ha impedido el realizarlo. Os pido de nuevo con encarecimiento vuestra indulgencia.—He dicho.

LA EDAD MEDIA

JUZGADA POR «EL ROMANCERO.»

Mi Dios, mi dama y mi rey.

I.

Encomiar edades que fueron, es oficio malhadado y sujeto á percances, previstos siempre para el que con mas inteligencia que imaginacion sabe ver y conocer el mejoramiento de las sociedades. No debemos extrañarnos, sin embargo, de que haya quien se dedique á ver lo mejor en lo que fué: para obrar así, si no hubiera la razon de la escentricidad humana, habria siempre la razon de partido, razon poderosa que hace pasar con extremada facilidad del entusiasmo al ridículo, de lo grande á lo infinitamente pequeño.

Para semejantes elucubraciones retrospectivas, la Edad Media es habitualmente campo donde batirse y arsenal que contiene armas y pertrechos. En busca de argumentos á ella acuden todos los adeptos de las escuelas reaccionarias, y si muchas veces sus razones no son de calidad y peso, tienen los satélites un poder tal de trasformarlas en contundentes, sin convertirlas por eso en irrebatibles, que nuevamente nos hace creer en el celebrado bálsamo de Fierabrás, bueno para caballeros y siempre indigesto para los que, como nosotros, no han profesado en las Ordenes de caballería.

Preciso es que al principio de nuestro trabajo, y para que sirva de norma en las apreciaciones que haremos, confesemos palidanamente la opinion que nos merece esta mística, caballeresca y sentimental época llamada la Edad Media. Sorprenderemos quizá al pretender rebatir punto por punto este misticismo que hizo las catedrales, esta caballerosidad que creó los juicios de Dios, y este sentimiento que ayudaba al feudalismo: pero tan fundadas creemos nuestras opiniones y tan plebeyos nos hizo Dios, que al atacar, como lo haremos, religiosidad, caballerismo y sentimiento, no vacilaremos en decir que solo los podemos considerar como á un paso de la humanidad, como un adelanto del progreso, que otros pasos y otros adelantos, sucedidos despues, pueden calificar de bárbaros y un si es no es, de salvajes y sanguinarios.

Las antiguas civilizaciones fueron ahogadas entre los brazos de los bárbaros; el moribundo imperio romano con sus postreras convulsiones, solo logró abrir en la civilizacion europea profundas grietas por donde se precipitaron unos trás otros los pueblos venidos del Asia, como á ardiente lava que muy pronto petrificó la antigüedad romana y devoró el régimen absorbente, dando á cada pueblo monarcas conquistadores que á su vez fueron conquistados por el ascendiente de sus nuevos vasallos.

Cambiando el mundo de señores, vió curados antiguos males, se sintió vivificado por un principio religioso, humanitario y práctico; las variaciones políticas hicieron desaparecer al esclavo, dieron su vida propia á cada pueblo, y la civilizacion inauguró en los Concilios una nueva etapa.

Los pesimistas, exclamarian: «No por eso los hombres fueron mejores;» nosotros preferimos esperar en el mejoramiento de la naturaleza humana, y no podemos creer en la inutilidad del mañana comparado con el hoy, y de este con el ayer. A tanto llega nuestra fe en el progreso, que consideramos como á disculpable la desaparicion de los inventos que habian servido para los misterios de Orísis, y para la inspiracion magnética del oráculo délfico.

Necesario era que se dividiese el cuerpo del imperio; necesario era que cada pueblo pensase en su vida propia, y ante la realizacion de estos dos principios nada significan inventos y cosas que despues pueden encontrarse.

Pero no quedaba hecho todo con la revolucion de los bárbaros, y esta misma invasion llevaba nuevos males consigo. Entre otros, nos traia el principio de inmovilidad que caracteriza las civilizaciones de Oriente, y los amargos trances porque debe pasar todo pueblo conquistado y puesto á merced de los conquistadores.

Tomaron estos males carta de naturaleza en el modo de ser de aquellas sociedades; pasaron á las costumbres, combatidos primeramente por la religion, ayudados despues por la teocracia, y de esta mezcla resultó la Edad Media. La religion le habia dado sus Concilios, los bárbaros le habian impreso la ley de la fuerza, y religiosamente nacieron las ambiciones teocráticas, y la fuerza hizo nacer la caballería.

El destino de la mujer fué vário y tristemente galante. Esclava primero y relegada á los castillos, sujeta á un despótico señor cuya ley era el capricho y al cual la ley escrita permitia tener cuantas mancebas quisiese, dándole el feudalismo las obligadas deshonras de sus vasallos, la mujer hubo de esperar pacientemente á que fuese conocida su importancia por la sangrienta epopeya de las Cruzadas.

Llegaron estas y con ellas uno de los mayores triunfos de la libertad. El siervo del terruño pudo abandonar señor y cadena, é iguales ante la ley de Cristo, partieron siervos y señores para volver diezmados y empobrecidos, llevando el gérmen de la peste, derrotados y heridos: pero en cambio habiendo presenciado combates que los habian unido con el lazo de la desgracia, habiendo visto una civilizacion y depurado sus sentimientos. Volvieron vencidos, pero mejores.

La ruina de la nobleza y su decaimiento moral empezó con las Cruzadas. Hemos dicho ya que volvian pobres, y las ventas obligadas de los bienes feudales, á la par que reducian el patrimonio, mudaban la condicion de los adquisidores que generalmente pasaban de siervos á terratenientes. Por otra parte, los municipios compraban los privilegios que no podian barrenar lentamente ó anular de un golpe; los gremios formaban las huestes de las municipalidades, y el rey, que de conquistador se habia convertido en patriota, ayudaba al elemento popular, inspirado por el instinto de conservacion que se veia obligado á estar en contínua alarma contra las pretensiones de los nobles.

Esta segunda faz de la Edad Media fué pródiga en luchas intestinas y encarnizados combates, y participando del carácter bárbaro de la conquista ensangrentó campos y ciudades.

Nada hay tan radical ni exagerado como los poderes moribundos, y siguiendo esta eterna regla, la nobleza rodeó su agonía con tal lujo de horrores, y á tales perfidias recurrieron los monarcas absolutos, que hoy nos sorprende todavía cómo pudo sufrir tan triste estado la dignidad del hombre, y nos indigna el oir alabanzas de aquellos nobles y de tan sanguinarios principios.

No fué solo la conducta política lo que pesó tristemente sobre el destino de los plebeyos; la moral eterna, los efectos de familia, los mas rudimentarios principios de honradez fueron olvidados y escarnecidos. Pasando de consentida á soberana, la religion se convirtió tambien en teocracia, y abades feudales, obispos guerreros y Papas soberanos, falsearon los santos dogmas, dando lugar á la intransigencia religiosa.

Esta es la edad de las catedrales, esta la época que fué el emporio de la caballería.

Su conocido lema decia *mi Dios, mi dama y mi rey*: veamos lo que nos dicen sus poetas de cómo se respetaba á Dios, cómo se servia á la dama y cómo se acataban las órdenes del rey.

II.

Para tratar del respeto religioso, veamos antes qué eran los religiosos y cómo los retrataba gráfica y concienzudamente el paladin del catolicismo. Hé aquí como habla *ese buen Cid Campeador* del abad de San Pedro de Cardeña:

«Que mas aceite que sangre
manchado el hábito muestra.»

Esto nos da una alta idea de dicho abad que, segun el mismo Cid *con su cogulla puesta se metia en consejos de guerra*, lo que viene á comprobar el religioso aludido, añadiendo que:

«Agora en vez de cogulla,
cuando la ocasion se ofrezca,
me calaré la celada
y pondré al caballo espuelas.»

Pero mal parados quedan estos intentos belicosos cuando añade el romance:

—«Para fugir, dijo el Cid
podrá ser, padre, que sea.»

Como de paso haremos observar que Rodrigo de Vivar

por cualquier niñería
hace campaña la iglesia

como sábiamente dice el rey Alfonso presenciando la disputa. Concluyó aquí la querella con pasar el conde de Oñate

acompañando á su dueña,

pues de no ser así, hombre era Rodrigo para hacer algo mas, como lo prueba el siguiente consejo que dió al rey Fernando sobre el Papa y el rey de Francia:

Enviad vuestro mensaje
al Papa y á su valía
y á todos desafiad
de vuesa parte y la mía.

No quedaba todo en palabras, pues en tocante á respeto religioso, el Cid podia repetir la escena de Roma donde, habiendo entrado en la iglesia de San Pedro,

Vido las siete sillas
de siete reyes cristianos,
y vió la del rey de Francia
junto á la del Padre Santo,
y la del rey su señor,
un estado mas abajo.
Fuese á la del rey de Francia
con el pié la ha derribado,
la silla era de márfil
hecho la há cuatro pedazos,
y tomó la de su rey
y subióla lo mas alto.

Esta osadía corria parejas con la mansedumbre clerical, cuando no se trataba de plebeyos indefensos. El mismo Papa, que supo lo hecho por Rodrigo, lo excomulgó en el acto; pero el católico Rodrigo,

Ante el Papa se ha postrado.
—Absolvedme, dijo, Papa,
si no seraos mal contado.—
El Papa, padre piadoso,
respondió muy mesurado:
—Yo te absuelvo, Don Ruy Diaz,
yo te absuelvo de buen grado.

Lleno está el Romancero de juramentos sacrílegos en que se invoca el nombre de Dios, poniéndolo por testigo de atentados horribles, de rencorosas venganzas y lujuriosos propósitos. Las mas respetadas prácticas religiosas sirven para consolidar sangrientas hermandades ó para inspirar un rencor bárbaro contra el moro enemigo, que muchas veces se convierte en salvador de cristianos, otras auxilia el catolicismo contra los mismos católicos, y muchas veces es ejemplo de caballerosidad y honradez.

A pesar de todo, el *perro moro*, el *adorador del zancarron de Mahoma* es despreciado y perseguido, robado é insultado, y buenas son para él todas las perfidias y traiciones.

Entre otros crímenes, que si no son sucedidos fueron dados por posibles en el Romancero, vemos una Condesa de Castilla,

quién por casar con un moro
gran traicion habia pensado:
Matar al conde su hijo
con yerbas, tiene acordado.

Los pactos entre cristianos y moros, que si fueron tildados por la religion de sacrílegos, pueden ser llamados necesarios por la fuerza, menudean y escandalizan.

A veces es un Mauregato que consiente en el tributo de las cien docellas; un Alfonso V concede á Andalla, rey de Toledo, á su hermana por esposa; un Pedro de Castilla hace alianza con el moro contra su hermano, y varios reyes no se desdeñan de recurrir á *moros sabidores* para averiguar su suerte futura.

Ensalmos, hechizos, filtros mágicos y evocaciones diabólicas abundan que es una bendicion. Un infante que quiere vengarse, llega á la córte del Rey, *en caballo volador*, y armado de

un venablo cortador.
Con la punta del venablo
sacaria un azador.
Siete veces fué templado
en la sangre de un dragon,
y otras tantas fué afilado
porque cortase mejor.

Apuntados dejamos curiosos datos sobre creencias religiosas. Esto, y no mas, era el respeto que á Dios se tenia y lo que en Dios se creia en aquella edad de las catedrales.

III.

Despues de *mi Dios* sigue *mi dama* en el lema caballeresco, y sigue el Romancero contándonos maravillas de amor y galantería.

Libre, hasta dejarlo de sobra, es el lenguaje que los maestros en el arte de bien trovar usaban respecto de cosas y hechos que la moderna poesía hace muy bien en presentarnos veladas. De esto se sigue que la conversacion de aquellos tiempos no seria muy recatada, y que campearia en ella la libertad que se echa de ver en estos versos:

Tiempo, es, el caballero,
tiempo es de andar de aquí,
que me crece la barriga,
y se me acorta el vestir.

En estos otros:

Muchas veces fueron juntos,
que nadie lo sospechaba,
de las veces que se vieron,
la infanta quedó preñada.

El respeto á las damas era acomodaticia, segun las circunstancias ó las ganas que tenian los caballeros de guardarlo, pues muchas veces daban al traste con la galantería y hacian contestaciones como esta á las frágiles señoras que á su honor se confiaban:

Paridlo vos, mi señora,
que así hizo mi madre á mí.

Segun les venia en gana, los caballerescos paladines hablaban con ó sin respeto; prueba de ello *la linda reina Ginebra*, que exclamaba condolida:

Lanzarote, Lanzarote,
si antes hubieras venido
no hablara el orgulloso
las palabras que habia dicho,
que á pesar de vos, señor,
se acostaria conmigo.

Los moros, que en los romances blasonan tambien de caballeros, no se portan por eso mucho mejor que los paladines cristianos, pues árabe hay, como Gavilane, que por ver llorar á Moriana su amor perdido,

un bofeton le fué á dare:
los dientes teniendo blancos
de sangre vueltos los hae,
y mandó que sus porteros
la lleven á degollare.

Conducta tal observan las damas, que muchas veces excusa, sino legitima, los malos tratos de que son objeto.

Generalmente las vemos enamoradas, frágiles y pizpiretas, otras sabiondas y dadas á dar consejos; pero á bien que sus maridos, deudos ó amantes ya saben meterlas en vereda cuando llega el caso. De una condesa sabemos que, siendo casada con otro, se acostaba con el conde Aleman y decia á hija:

—Cuanto vieredes, condesa,
cuanto vieredes, encobrillo,
daros ha el conde Aleman
un manto de oro fino.

Esta lujuria que escoje hijas para ocultadoras y paga con joyas tan infame oficio, no nos habla muy bien de la noble moralidad de la madre.

En el romance del conde Alarcos se echa de ver todavía que las nobles infantas no se paraban en pelillos cuando querian satisfacer sus pasiones desordenadas, pues con leer los siguientes versos quedamos enterados de la pureza de pensar que distinguia á la infanta:

Retraida está la infanta,
bien así como solia,
viviendo muy descontenta
de la vida que tenia,
viendo que ya se pasaba
toda la flor de su vida,
y que el rey no la casaba,
ni tal cuidado tenia.

Este descontento, no muy propio de doncellas recatadas, sube de punto y la joven se va con él al rey pidiéndole marido. Este bondadoso padre se hace cargo de las razones expuestas por su hija, y se echa á pensar en los medios de consolar á la doncella mal avenida con su estado. Quiere el demonio que recuerde al conde Alarcos, casado y con hijos, y para tratar del asunto convida al conde á comer.

Siéntase á la mesa
no por gana que tenia,

y de sobremesa participa al de Alarcos que ha resuelto casarle con su hija, le ordena que mate á la condesa y

eche fama de que es muerta
de cierto mal que tenia.

Quiere el conde escusarse; no se lo permite el rey, dándole á escojer entre su muerte ó la de la condesa. Concluye el romance con el horrible crímen que el rey manda; cásase con la infanta el conde, y á los treinta dias, rey, conde é infanta van á dar cuenta á Dios de sus pecados.

Abundaban con exceso las damas menesterosas, y segun parece era causa para ello el andar solas cruzando por montes y llanos, como le sucedió á la infantina, que habiéndose extraviado

arrimárase á un roble
por esperar compañía.

Acertó á pasar un caballero, al que pidió amparo la infanta. Concedida que fué esta peticion, subióse la niña á las ancas del caballo, y el caballero, con mas brutalidad que respeto,

de amores la requeria,

llegando á tanto su audacia, que la infantina se vió obligada á decir:

—Tate, tate, caballero,
no hagais tal villanía:
hija soy yo de un malato
y de una malatía,
el hombre que á mí llegare
malato se tornaria.—

Contiénese el caballero, pero la niña era mas ducha en tales lances de lo que pensarse podia pues

A la entrada de París
la niña se sonreia.
—¿De qué os reís, mi señora,
de qué os reís, vida mia?
—Ríome del caballero,
y de su gran cobardía.
¡Tener la niña en el campo
y catarle cortesía!

Dicho romance nos da una alta idea de la moralidad y vergüenza que gastaban las doncellas de aquellos siglos.

No andaban muy sobrados de afeites, ni muy galantes en modales los caballeros, y para muestra solo haremos dos citas.

Un hombre que decia de sí mismo:

Mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear,
mi cama las duras peñas,
mi dormir siempre velar.

no estaria ni todo lo limpio, ni todo lo galante que se requiere para ser admitido en lides de amores.

Otro romance dice:

¿Si la dormiré esta noche
desarmado y sin pavor,
que siete años habia, siete,
que no me desarmo, no?
Más negras tengo mis carnes
que no un tiznado carbon.

Dadas á malos pasos eran aquellas damas; pero, ¿quién podria aguantar el pasar toda su vida con un hombre que en siete años no se desarma una sola vez?

IV.

Concluia el lema caballeresco con el respeto y acatamiento al rey; pero tan consecuente en esta última parte como en las dos primeras, el verdadero caballero sabia respetar al rey á su manera, ya sublevándose contra la magestad real, ya intrigando para poner cortapisas al monarca ó mandándole enhoramala cuando la ocasion ó su gusto así lo requerian.

Memoria, y mucha, se necesita para saber al dedillo todos los sitios de los castillos feudales por los reyes, y los cercos de ciudades y palacios reales por los nobles. Desgraciadamente los dos partidos usaban indistintamente en su servicio á los plebeyos, y estos eran los que siempre salian malparados.

Pero dejémonos de historia, y concedamos la palabra al Romancero que, gráficamente como él solo sabe hacerlo, nos dirá lo siguiente de Bernardo del Carpio:

Con cartas y mensageros
el rey al Carpio envió,
Bernaldo como es discreto
de traicion se receló;
las cartas echó en el suelo,
y al mensagero así habló:

Crédito, y mucho merecerian los reyes cuando un simple mensaje suyo hacia recelar de traicion á todo un hijo de Infanta. Pero no paró aquí la desconfianza y el mal humor de Bernardo, sino que cara á cara y sin ambajes tuvo el valor de decir al Rey su tio:

Acordárseos debia
de aquella del Encinal.

Y oyendo que Alfonso el Casto exclamaba;

—Prendedlo, mis caballeros,
que igual dado se me ha,

Bernardo con todo el respeto monárquico de que era capaz no vaciló en gritar:

—Aquí, aquí, los mis doscientos
los que comedes mi pan,
que hoy era venido el día
que honra habemos de ganar.

Frases como estas son tan comunes en el Romancero que nos hacen quedar perplejos en la eleccion, y por lo tanto, solo citaremos la siguiente notable por su sin igual descaro y poca galantería. Pregunta una Infanta á un almirante de Castilla por la flota que le confió y este contesta:

—Allá á Castilla la llevan
los moros de Berbería.
—Si no me fuese porque
la cabeza te cortaria.
—Si la mia me cortases
la tuya te costaria.

Y con este rasgo del mas puro monarquismo, terminaremos el exámen del caballeresmo lema:

Mi Dios, mi dama y mi rey.

ANTONIO LLABERIA.

EL DEGOLLADERO.

I.

Ciudadela de Menorca, en las Baleares, es una lindísima poblacion que se alza á orillas del mar. Sus habitantes guardan religiosamente el recuerdo de lo pasado, y he oido contar admirables cosas de sus costumbres y de sus hábitos. Tierra hospitalaria y generosa, los catalanes, especialmente, son recibidos en ella como hermanos, y no existe memoria de que ningun catalan haya jamás abandonado aquel país sin llevarse gratos recuerdos de la hidalga hospitalidad de sus moradores.

En la playa de esta poblacion existe un sitio llamado vulgarmente *el Degolladero*. Es fama que guarda este nombre en memoria de la espantosa catástrofe que allí tuvo lugar á mediados del siglo XVI, con motivo de la invasion turca que asoló la isla. Una tras otra, cayeron allí, segadas por la turca cimitarra, las cabezas de muchos defensores de Ciudadela, campeones de la patria, mártires sin nombre, que perecieron víctimas de su deber y de su heroismo, siendo una muerte oscura é ignorada la recompensa que alcanzaron sus sacrificios.

El recuerdo es de sangre para Ciudadela, pero lo es tambien de gloria.

Las historias hablan poco del hecho, y se limitan á decir en dos líneas, como de paso y á la ligera, que el almirante turco Mustafá, despues de haber reparado su armada en la costa de Provenza por los años de 1558, corrió á la isla de Menorca, y aunque intentó en vano tomar á Puerto Mahon, se apoderó á viva fuerza de Ciudadela, á pesar de la valerosa resistencia de los habitantes, que le mataron cuatrocientos hombres, Concluida esta expedicion, dicen, dió á la vela hácia el Oriente con los cautivos.

El hecho es de bastante importancia para merecer que en él se fijara algo mas la atencion. Pero de la pluma de escritores cortesanos nunca ha brotado la justicia al tratarse de las glorias de la *Corona de Aragon*.

Nada mas sabríamos de lo acaecido en Ciudadela que lo poco que nos cuentan las historias castellanas, si algunas de las mismas víctimas no hubiesen tenido cuidado de consignar el suceso, y si los habitantes de aquella poblacion no se hubiesen encargado de consagrar y conservar su memoria por medio de un acto tradicional que honra sobremanera á Ciudadela.

Todos los años, el dia 9 de Julio, se celebra en esta poblacion un solemne aniversario por los que perecieron en el año 1558, llamado *de la desgracia*. Al salir de este aniversario se traslada el ayuntamiento á las Casas consistoriales, y allí, en pública y solemne sesion, convidadas al acto todas las personas notables de la ciudad, se lee la relacion del suceso que se conmemora, tal como fué escrita y redactada en las mazmorras de Constantinopla, por el notario público Pedro Quintana, bajo el dictado de Mosen Bartolomé Arquimbau y Mosen Miguel Negrete, lugarteniente de gobernador el primero y capitan de infantería el segundo en Ciudadela, al tener lugar el desembarco de los turcos, hallándose presentes y firmando el acta como testigos, sus compañeros de cautiverio Juan Martorell, Rafael Brú, prevere, Martin Traver, Juan Aloy Ferrer y Gabriel Mercadal.

Estos infelices cautivos, bizarros defensores del suelo patrio, habian sido trasladados prisioneros á Constantinopla, y entre los hierros de su mísera cautividad redactaron el acta del suceso, la cual pudieron enviar á un amigo suyo de las islas Baleares. Por muchos años estuvo perdida esta acta, y habria acabado por perderse del todo si la casualidad no la hubiera hecho caer en manos de un ciudadano de Mallorca llamado Damian Marimon, quien la halló entre otros papeles de la heredad de su padre, apresurándose á entregarla en 1623 á uno de los jurados de Ciudadela, Juan Martí, que por acaso se hallaba en Palma de Mallorca. Luego que hubo llegado esta acta á poder de los jurados de Ciudadela, mandaron estos añadirla al libro rojo de la villa para perpétua memoria, y de entonces acá se da de ella todos los años pública lectura al pueblo congregado en la Casa de la ciudad el dia del aniversario.

Tambien pasa los manes de los que perecieron en aquella gloriosa jornada, donde sucumbieron muchos catalanes entre los naturales de Mallorca, concibió el ilustrado D. Rafael Oleo y Quadrado un colosal monumento de 422 metros de elevacion, que, aprobado por la Academia de Bellas Artes de la provincia, hoy ocupa el centro del lindo paseo de aquella ciudad.

A dicho señor Oleo y Quadrado debe el autor de estas líneas la copia del documento de que se ha hecho mencion, del cual se pasa á hacer un extracto en loa de Ciudadela y para recuerdo de los que tan heroicamente se portaron en aquella jornada de gloria.

II.

El desastre de Ciudadela tuvo lugar en los primeros años del reinado de Felipe II, aquel á quien la historia, por prudencia sin duda, ha llamado *el Prudente*.

En número de ciento treinta y cuatro galeras y seis galeotas se presentó la armada turca ante las playas de dicha ciudad el último dia del mes de Junio de 1558, y al dia siguiente, 1.° de Julio, comenzó á desembarcar su gente y artillería para poner sitio á la plaza. Fueron en número de quince mil hombres los que bajaron á tierra, y veinte y cuatro cañones de grueso calibre los que se colocaron ante la muralla en disposicion de vomitar el fuego, el hierro y la ruina sobre Ciudadela.

Para resistir á estas huestes no contaban el teniente de gobernador Arquimbau y el capitan Negrete con mas fuerzas que cuatrocientos hombres de la misma Ciudadela, ciento diez de Alayor, ciento de Mercadal y diez de Mahon, lo cual formaba un total de seiscientos veinte hombres, comprendidos los cuarenta soldados de la compañía de Negrete.

Con este puñado de héroes se dispusieron á hacer una resistencia desesperada. La opusieron, en efecto, heróica y magnánima.

Habian ya comenzado los turcos á abrir las trincheras desde las cuales se disponian á batir la muralla, cuando los sitiados, creyendo encontrar allí la artillería, dispusieron una salida al efecto de clavar las piezas é inutilizarlas. Briosa salida fué. Llegaron á las trincheras y se apoderaron de ellas, á pesar de la resistencia que opusieron los turcos encargados de guardarlas; pero como aun no se habian conducido allí los cañones, fué inútil la sangre derramada. Los enemigos tuvieron cuidado de reforzar mas las trincheras, y al dia siguiente, colocada ya la artillería, comenzó el cañoneo contra la muralla.

El fuego se hizo contínuo é incesante por una y otra parte. A las descargas de artillería se sucedian sin interrupcion las de arcabucería, y las sombras de la noche no llegaban para poner tregua entre los combatientes, para dar descanso á los brazos fatigados. El fuego continuaba así de noche como de dia.

En el interior de la plaza las mujeres y las doncellas, los viejos y los niños trabajaban sin descanso en fortificar y bastionar las entradas de la poblacion con tierra, ramas, leña, colchones y sacos llenos de ropa. El trabajo era contínuo como el fuego, y vióse á muchos de aquella infeliz muchedumbre sucumbir heridos por las piedras que la artillería enemiga arrancaba del muro, como á otros caer en tierra postrados por el sueño y el cansancio.

La primera noche, durante un breve intérvalo en que cesó el cañoneo, acercóse un turco á la muralla, y en voz alta y en lengua castellana, llamó por sus nombres al gobernador y capitan de la plaza, requiriéndoles de parte del bajá y capitan general de la armada turca para que entregasen la ciudad, con oferta de dejar salvas las vidas de todos los pobladores y libres á todos los individuos de la guarnicion. La respuesta que recibió fué una descarga de arcabucería. Desde aquel dia, todas las noches, por espacio de los nueve que duró el cerco, sonó la misma voz en castellano al pié del muro, cada vez en sitio distinto. Siempre le dieron la misma contestacion los arcabuces de los heróicos defensores de la plaza.

Batida la muralla sin interrupcion, no tardó en quedar ancha brecha abierta en el baluarte llamado *de los Frailes*, mientras que otro baluarte llamado *de San Juan* yacia derrocado, destruidos sus muros y arruinadas sus defensas. Casi todos los artilleros de la plaza murieron víctimas de su deber, en estos dos baluartes, honrada sepultura de los valientes.

La situacion comenzaba á presentarse crítica y desesperada para los sitiados.

En estos momentos el general turco dispuso subir al asalto por la brecha abierta. Por cuatro veces distintas arremetieron los enemigos con gran fuerza de banderas; por cuatro veces distintas subieron á la muralla pugnando por entrar. Siempre fueron rechazados con gran pérdida. Sus esfuerzos se estrellaron en la muralla de carne humana que hallaron tras la muralla de piedra. Los alentados defensores de Ciudadela llegaron á cegar la brecha con cadáveres turcos; pero tambien allí, revueltos con los enemigos, sucumbieron en gran número los mantenedores. Cuando despues del cuarto asalto rechazado, cuya batalla duró tres horas; los dos héroes de Ciudadela, Arquimbau y Negrete, pasaron lista á la guarnicion de la plaza, se encontraron con que de los seiscientos veinte hombres que tenian al comenzar el sitio, apenas quedaban doscientos en estado de sostener un arma. De los cuatrocientos veinte restantes, exceptuando los pocos heridos que yacian en el lecho del dolor, eran tumba las trincheras enemigas y los baluartes y brecha de la plaza.

Para colmo de infortunio se habia prendido fuego á la casa de la Universidad ó de la Ciudad como se llamaria ahora, donde estaba el acopio de municiones, incendiándose la pólvora, los dardos y el hilo de ballesta que allí se guardaban en gran cantidad.

Sin embargo de todo esto, en medio de tanta consternacion y ruina, cuando aquella noche sonó, como de costumbre, al pié de la muralla la voz agorera del turco castellano, con las bocas de sus arcabuces le contestaron los hijos de Ciudadela, Podian agotarse la fuerzas de estos, pero no su valor ni su aliento. Hubiera podido decirse entonces de los bravos defensores de Ciudadela lo que mas tarde debia decir de los barceloneses un poeta que escribia en medio del rugir de la metralla, cuando la capital del Principado se hallaba sitiada por las tropas de Felipe V:

«No temen el morir, que ganan tanto
Al ofrecer su vida por la patria,
Que cuantas bocas abren las heridas,
Abre otras tantas en su honor la fama.»

Pero ya la resistencia era imposible. Apenas quedaban defensores á la plaza, y estos defensores no tenian municiones. El capitan Negrete habia sido herido por dos trozos de bronce, á causa de haberse reventado un cañon de la muralla en el mismo instante en que él por sus propias manos le aplicaba la mecha, muriendo á su lado los artilleros.

Estas heridas, sin embargo, no le impedian que se multiplicase, asistiendo donde quiera que podia creer su presencia necesaria, mostrándose en todas partes, dando valor á los unos, aliento á los otros, consuelo á los heridos, esperanza á los descorazonados, y apareciendo siempre á los ojos de todos infatigable, bravo, batallador, héroe.

Reunidos en tan críticas circunstancias los jurados, los capitanes y las personas mas notables de la ciudad, trataron de ponerse de acuerdo, y viendo que no tenian municiones para defenderse, que solo quedaban escasamente doscientos hombres, que los enemigos se disponian á abrir trinchera para batir el otro costado de muralla por la puerta llamada de Sala, y que no habria medio de resistir un quinto asalto, decidieron abandonar la ciudad, llevándose á Mahon las mujeres y los niños. El gobernador Arquimbau y el capitan Negrete se opusieron á este dictámen, resistiéndose y siendo de parecer que Ciudadela debia defenderse mientras quedase un solo hombre con vida; pero dominados por la mayoría, hubieron de ceder, y se limitaron á hacer constar por medio de un acta firmada por los jurados que no abandonaban la poblacion de su plena voluntad, sino vencidos por el voto unánime de todos los demás del Consejo.

Aquella noche quedó dispuesto el abandono de Ciudadela: y enviados algunos hombres de exploradores, los cuales regresaron para decir que el camino de tierra estaba libre, agolpóse la gente á la puerta de Mahon, emoujándose para salir al campo. Grandes trabajos tuvieron Arquimbau y Negrete para poner órden en aquella borrascosa muchedumbre, y pudieron conseguir por fin que entrase en razon: disponiéndose que la gente de Alayor y Mercadal marchasen formando un escuadron de vanguardia, que siguiesen luego las mujeres, heridos y gente inútil, y que el gobernador y capitan con el resto de la fuerza formasen la retaguardia.

Habia ya partido la vanguardia, y comenzaba á salir toda la turba de mujeres y gente inútil, cuando se oyeron repetidos disparos de arcabuz. Los de Alayor y Mercadal habian tropezado con una division turca, llegando á las manos. Estaban descubiertos, y no hubo otro recurso que acogerse otra vez al amparo de los derrotados muros de Ciudadela las mujeres, los heridos y los hombres que pudieron regresar á la poblacion.

En tal estado las cosas, llegaron los primeros albores de la mañana y con ellos los turcos al pié de la brecha. Su general habia sabido lo que pasaba, y creyó oportuna la ocasion para dar un nuevo y decisivo asalto.

Un puñado de valientes se presentó en la brecha para resistir su empuje, pero los turcos pasaron por encima de sus cadáveres como un huracan de hierro y fuego, barriendo cuanto hallaban á su paso. La ciudad fué entrada á hierro, á saco y á fuego, y los prisioneros de ambos sexos conducidos á la playa donde la cimitarra turca hacia rodar sus cabezas por la arena, mientras la sangre de aquellos mutilados troncos enrojecia las olas de la mar.

Solo algunas prisioneras se salvaron; las de mas belleza para ir á los serrallos de Constantinopla. Solo algunos prisioneros tuvieron salva la vida: los de mas categoría para ir á las mazmorras de la misma Constantinopla á esperar la hora de su muerte ó de su rescate.

Hé aquí por qué el sitio de la playa donde tuvo lugar el suplicio es llamado *El Degolladero*; hé aquí por qué escribieron el documento citado Arquimbau y Negrete en las prisiones de Constantinopla, y hé aquí por qué todos los años, el 9 de Julio, celebran los piadosos hijos de Ciudadela un aniversario en conmemoracion de tan triste y á la par tan memorable suceso.

VÍCTOR BALAGUER.

LOS PROGRESISTAS DESDE 1746 Á 1812.

I.

Al igual de la vida del hombre, los partidos políticos tienen su nacimiento, su inexperta niñez, su juventud llena de sueños, su edad viril y su vejez caduca. Oscuro es su nacimiento; las grandes agrupaciones que han de dar vida á leyes y reformas, se forman lentamente y en el silencio; muchas veces el jefe que los adeptos nombran en los primeros momentos es un hombre al que ha dado nombre y fama una opinion audaz, pero no razonada; un hecho, debido muchas veces á la casualidad, pero insignificante en sí. Una necesidad de la época forma el núcleo del nuevo partido, que, semejante á la bola de nieve, rueda por la pendiente del tiempo y amalgama nuevos principios, propone el remedio de nuevas necesidades y concluye por presentarse en el palenque político: aquí empieza su infancia.

Esta es inexperta é irreflexiva, entusiasta y valerosa; es la época del martirio.

Para que la nueva escuela tenga prosélitos, ha de extender el círculo de su propaganda, y al hacerlo, choca con las murallas dentro de las que ha encerrado el partido reinante al pensamiento humano. La multitud necesita que se pruebe el quilate del nuevo partido, no por la práctica, sino por el heroismo mostrado por el convencimiento de los mártires. Estos sueñan mas que piensan, fanatizan mas que convencen; pero el fanatismo es necesario cuando hay que derribar, y útiles los sueños para consolar los padecimientos.

Con las concesiones del régimen reinante nace á la juventud la escuela nueva. Algunos de sus principios pasan á ser leyes ó á influir en la formacion de las leyes: una masa de pueblo proclama las ideas que acaban de pasar por la prueba de fuego y sangre; pero el partido antagonista gobierna todavía. Ha comprendido que iba á morir, y habla de los principios que tanto ha combatido como de observaciones atendibles, admite algunos y anuncia la posibilidad de los otros; pero sus manos no saben manejar las armas á que no están acostumbradas yerra y tiembla, cede lentamente el campo, y cae, por fin, declarándose reaccionario.

La edad viril empieza para el partido nuevo: empieza la época de poner en obra las reformas iniciadas; la gloria alcanzada en el martirio no era mas que una promesa de la reforma social.

Reseñar los acontecimientos que suelen señalar esta nueva etapa es larga y fatigosa empresa, pues dentro de ella se deben contar tantas luchas y desengaños, tantas victorias y combates tantos, que para hacerlo necesitariamos mas tiempo, lugar é inteligencia de la que podemos disponer. Baste decir que esta es la época en que la sociedad antigua recurre á todas sus fuerzas y á todas sus esperanzas la nueva sociedad, para que se comprenda la importancia que tiene.

Siguen despues la edad madura, edad de experiencia y calma, y la caduca vejez en que el partido cede el puesto, no sin haber martirizado á otras ideas y aceptado nuevos adelantos.

Esta marcha progresiva, estos ordenados cambios forman la historia del mundo: su lógica es la de las necesidades del hombre; sus descubrimientos y sus adelantos se enlazan entre sí.

El nacimiento de los partidos políticos tiene escaso círculo de accion, y, por lo tanto, pocas ideas necesita para llenarlo; la infancia es soñadora, y á consecuencia de esto añade nuevas ideas á las que le llevarán á nacer; victoriosa es la juventud y comprendiendo mejor piensa mas y mas crea; á la edad viril le está encomendado descartar de la realidad el idealismo y pasar de la teoría á la práctica. Por esta razon los partidos políticos son tantas veces tildados de inconsecuentes por sus enemigos; por esta razon al subir al poder son acusados, con aparente fundamento, de engaños y falsías; por esta razon á la jefatura de un partido van anejos todos los tormentos que puede sufrir la dignidad del hombre.

Nos ha sujerido estas reflexiones el exámen detenido de los actos del partido progresista, pues los dicterios con que le saludaron en su aparicion, los insultos que se le han prodigado, las acusaciones que se le dirigen, no son para nosotros sino la repeticion de dicterios, insultos y acusaciones que han tenido que sufrir todas las manifestaciones del progreso humano.

Glorias ha tenido el partido progresista, y se han llamado farsas á estas glorias; martirio largo y doloroso ha sufrido, y á este martirio se le ha llamado castigo; ha llevado á cabo reformas, y estas reformas se han negado: su inexperiencia y su buena fe han sido llamadas necedad ó malicia; pero no por eso acusaremos de injustos á los que tal han hecho; preferimos, como hemos dicho, recordar pasadas épocas y su comparacion nos enseña que siempre ha sucedido lo mismo.

No debemos quejarnos de que los hombres obren segun les dicten sus intereses ó su ignorancia; procurar debemos que conozcan lo pernicioso de su ignorancia y en qué consisten sus verdaderos intereses.

El partido progresista ha formado ya todo su caudal de ideas y se encuentra en el momento de practicarlas. Sus variaciones no han modificado la esencia de sus principios, muy al contrario, la han extendido y han procurado engrandecer su círculo de accion.

Veamos ahora, al repasar su historia, los dias de gloria que ha tenido, y los heróicos recuerdos de su martirio.

II.

De la Constitucion de 1812 se hace datar generalmente la creacion del partido progresista, pues al reseñar la historia política de un partido, se empieza muchas veces por su primera manifestacion oficial.

Nosotros creemos que, antes de pasar al partido en cuestion, se debe reseñar, aunque sea someramente y generalizando las necesidades que contribuyeron á su nacimiento y fijar la fecha de este por el primer conato de propaganda. Este plan tiene, á nuestro entender, dos ventajas que no son de desdeñar.

Es la primera el conocimiento que nos da de la sociedad que lo creó, y por lo tanto de las razones que contribuyeron á formar el núcleo de sus primeros adeptos, y la segunda, el poder juzgar de todos los actos del partido.

Conformes, pues, con lo indicado, señalaremos la aparicion del partido progresista en la reaccion que en favor del espíritu español se operó en nuestra patria á poco del advenimiento de la dinastía borbónica.

Triste era estado de la sociedad de aquella época, y si los progresistas solo contasen con la gloria de haber querido cambiarlo, respetables serian por este motivo. La España conquistadora habia muerto con Felipe II; se habia ani-

quilado durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, y Cárlos II la habia hundido en el ridículo. Con las costumbres francesas habian venido la inmoralidad, y con el amalgama de las dos naciones el desórden administrativo, la indiferencia política y la desmoralizacion en todos y por todo.

Felipe V habia dado el primer golpe á las fuerzas vitales con la guerra que le sentó en el trono, y todo su reinado solo fué una continuacion de luchas guerreras y diplomáticas, que reconocian por fin esclusivo la gloria de un hombre y el temor constante de este mismo hombre respecto de un pueblo, cuya mayor parte solo le consentia mientras que muchos le temian y odiaban. El nieto de Luis XIV habia cometido tambien un error muy comun en el extranjero respecto á España, y era el de ver un pueblo fanático, en donde habia un pueblo, fanático sí, pero deseoso de rechazar este fanatismo que solo consentia por ignorancia.

Las costumbres guerreras é intolerantes que habian dado tantas guerras, sostenidas en nombre del principio religioso, habian creado la vagancia, la inmoralidad y la exageracion en punto á opiniones. El comercio, mermado y empobrecido, era saqueado en el mar por el enemigo, y saqueado en tierra por los recaudadores; la industria, falta de brazos, estaba abandonada, y hasta en el seno de la familia la miseria habia llevado la desmoralizacion.

Esta era España á principios del reinado de Fernando VII.

Por incurables se tenian los vicios que la decadencia de la dinastía austriaca habia infiltrado en el modo de ser de la sociedad española, y aumentado la subida al trono de los Borbones, y en verdad que espanta el decaimiento de la nacion en aquella época. Nacer debian génios que lograsen, con los recursos de su gran talento, evitar el total aniquilamiento.

Así sucedió, y la iniciativa partió de donde nadie podia esperar; del monarca. Fernando VI, de carácter nada belicoso y dado á buscar tranquilidad para reformar, mas que guerras para conquistar, empezó una reforma cuyas proporciones asombran aun hoy, si se examina el estado de marasmo á que habia llegado nuestra patria

No se habian agotado aun los tesoros de Indias; los puertos á que podia acudir nuestro comercio eran innumerables, y el movimiento industrial y agrícola podia empujarse y alentarse. Conociendo Fernando este estado de cosas, dirigió sus primeros esfuerzos á la marina, empezando esta gloriosa epopeya que concluyó en Trafalgar.

Al propio tiempo la creacion de sociedades económicas y científicas propagaban la instruccion y despertaba á nuestros agricultores é industriales; caminos y canales nacian á la voz de aquellos ministros que tuvieron la gloria de iniciar el movimiento civilizador en España, y obras fastuosas empleaban á numerosos trabajadores,

Con Ensenada, Campomanes y Floridablanca nació el partido progresista. Venia al mundo en una época de monarquismo absoluto, de preocupaciones, de ignorancia é indolencia, y ya desde sus primeros pasos fué amigo de un realismo ilustrado; combatió las preocupaciones, ilustró al pueblo y acusó como á un crímen la indolencia.

Sus primeras manifestaciones fueron radicales, y el motin de Esquilache le advirtió que no debia ser tan exclusivista en los detalles. Procuró, pues, dejarse de pequeñas reformas para dar actividad á aquella sociedad, preparándola para la libertad que mas tarde debia darle.

Cárlos III subió al trono, y sus primeros actos, tan conformes con los de su hermano, continuaron la obra del progreso. La administracion se contagió con la actividad que en la nacion reinaba, y á los pocos años se tuvieron datos para conocer el estado anterior y el adelanto que se estaba operando.

Llegó la hora de las reformas políticas y la primera medida, golpe terrible que asombró á Europa, fué contra la teocracia. Un pueblo supersticioso, ignorante y de una indolencia exagerada, habia vencido la última, empezando á curarse de la segunda, y lograba, por fin, iniciar la expulsion de los jesuitas.

Arrojar de España á la Compañía de Jesús y hacerlo en un momento dado, con la rapidez del rayo en pleno siglo XVIII, por la voluntad de un monarca y con el asequimiento de todo un pueblo; es un acto revolucionario de inmensa trascendencia.

Desgraciadamente con él concluyó por entonces la reforma política, y ya en los últimos años de Cárlos III, los males que se habia procurado estirpar volvian á empezar en las clases de la sociedad española.

Pocos monarcas recuerda la historia que, como Cárlos IV, puedan personificar la pobreza y la decadencia de un pueblo. El solo bastó á destruir la gigantesca obra de sus dos antecesores: en sus actos presidió el acierto del mal, y los favoritos con que reemplazó á los hombres de Estado, coadyuvaron á la tarea del embrutecimiento de todo un pueblo.

Habia llegado la época del martirio para los progresistas, y Bellver esperaba á Jovellanos.

Todo moria al contacto de la córte de María Luisa, y lo mas repugnante que aquel tiempo nos ofrece era el estado de la nobleza, que hacia desear al autor de *El delincuente honrado* la vuelta de los árabes.

Como si algo faltase al cuadro, el fondo se tiñó con los rojos resplandores de la quema de la Bastilla, á cuya vacilante claridad se veian las tristes figuras evocadas por D. Ramon de la Cruz. Tras los Pirineos un pueblo vivia y luchaba: el imbécil monarca de dos mundos alzó la mano, y marcharon cohortes, sin entusiasmo y sin fe, á ahogar la vida y la fe de un pueblo hermano. La guerra ensangrentó las montañas fronterizas y la noble voz de Jovellanos protestó contra tan crueles é inútiles matanzas: ¡en vano! Solo logró el que hablaba, en nombre de la patria, ser preso en nombre de un rey y por un favorito. No se contentaba Godoy con usurpar y manchar un trono; queria inutilizar todos los buenos esfuerzos, aspiraba á aherrojar la inteligencia.

A Cárlos IV siguió Fernando VII; mas hábil que su padre, era tambien mas cruel y sensual. Así, pues, su reinado solo prometia mas despotismo y mas habilidad en sostenerlo.

El Tesoro estaba agotado, la marina no existia, el comercio era un nombre, y un recuerdo la industria.

El hijo ingrato y criminal de María Luisa, era indolente é imperativo: mal rey, no pensaba en su pueblo, y mal ciudadano, besaba la mano del dispensador de tronos, que muy pronto realizó la entrevista de Bayona. España estaba vendida al extranjero; pero, como dice un historiador moderno, *si esto habia hecho la nobleza, quedaba el pueblo.*

Una nacion entregada á sí misma, ha sido siempre noble y heróica. España no debia desmentir esta verdad eterna, y muy pronto los ejércitos nacionales estuvieron convocados.

Al propio tiempo que tenia lugar este movimiento guerrero, el espíritu nacional se levantaba, y recobrando vida volvia á pensar en sus dias de libertad y gloria.

Aquí concluye nuestra tarea, pues con las Córtes de Cádiz da comienzo el segundo período de la existencia del partido progresista, y concluye la época que nos habíamos propuesto reseñar.

ANTONIO LLABERIA.

LAS DOS ALDEAS.

> Amad á vuestros enemigos y haced bien á los que os aborrecen.
>
> (SAN LUCAS, C. VI, V. 27.)
>
> ¡Ah! ¡Sin duda, fuera bien dura el alma de aquel á quien regocijara tal espectáculo! ¡De aquel que á su vista no gimiera!
>
> (HOMERO. ILIADA, C. XIII.)

Una tarde, cuando ya el sol iba descendiendo lentamente hácia su ocaso, á la hora siempre melancólica y poética en que la naturaleza parece sumirse en suave adormecimiento, como una mujer enamorada que se entrega á los dulces ensueños de su amor y su esperanza, abstraido en mis reflexiones habia prolongado mucho mas que de ordinario mi paseo, y, sueltas las riendas sobre el cuello de mi caballo, éste caminaba lentamente y á su antojo, siguiendo un angosto sendero que de un accesible repecho descendia. De pronto detúvose el noble bruto y, enhiestas las orejas, parecia inquieto y azorado. Su brusco movimiento me despertó á la vida real, el magnífico séquito de mis ilusiones voló atemorizado, como una bandada de avecillas que oye repentinamente y próxima una detonacion; dirigí la vista en torno mio, recelando un peligro, justificado sin duda por la extremada aunque inconsciente prolongacion de mi excursion vespertina. Nada observé que justificara mis temores, y, no obstante, el caballo persistia en su actitud recelosa. Fijando mas mi atencion noté una particularidad que excitó fuertemente mi curiosidad, pero sin dar tampoco explicacion satisfactoria á los inopinados movimientos del animal.

La série de campos, de forma regular en su casi totalidad, que se extendia á mis piés, aparecia completamente falta de vegetacion y cultivo; alguna que otra rama destrozada, alguno que otro retoño marchito, denunciaban la muerta existencia de un vegetal, pero el terreno árido y baldío en apariencia y en una extension harto considerable, inspiraba cierta tristeza especial, oprimia el ánimo en términos que empecé á sentirme allí como falto de atmósfera en que respirar. Todas aquellas comarcas—tiempo há que lo sabia—atesoraban grandes riquezas agrícolas y sus pingües cosechas rendian abundantes productos á sus dueños, lo que era debido tanto á la feracidad del terreno como á la inteligencia y esmero que presidia en sus labores. No es, pues, extraño que yo permaneciera absorto y sin darme cuenta de aquel agostamiento.

Espoleé mi caballo que avanzó, aunque con marcada repugnancia, algunos pasos, y á poco dió un ligero tropiezo: me incliné cuanto pude al suelo y logré, mediante un esfuerzo, asir el objeto con que habia chocado el caballo; era una reja de arado con su férreo espigon, algo torcida y mellada. Ya excitaba tambien un tanto mi extrañeza el hallar aislado y sin la esteva esté útil de labranza, cuando al examinarlo mas de cerca no pude reprimir una exclamacion de espanto: toda la parte aguda de la reja estaba cubierta y teñida de sangre coagulada.

Mientras, mi caballo habia avanzado trasponiendo un márgen y penetrado en unos barbechos cuyo aspecto no diferia del campo anterior, arrojé el trozo de arado que aun sostenia en mis manos, y pareciéndome notar á la ya decreciente luz del crepúsculo varios objetos diseminados, descabalgué y al reconocerlos halleme, aunque en no gran cantidad, con hoces de siega, hachuelas de poda, escopetas de caza, picos de albañilería, y otras diversas herramientas propias para labores agrícolas ú oficios y trabajos auxiliares; pero descabalados ó rotos todos ellos y muchos tambien ensangrentados.

Aquellos campos, desposeidos de plantaciones y producciones de todo género; aquellos instrumentos de elaboracion y construccion convertidos, al parecer, en medios destructores y homicidas; aquella tétrica soledad, y las sangrientas y rojizas manchas que se destacaban enérgicas del fondo sombrío del cuadro, produjeron en mí una conmocion profunda y sobreescitaron poderosamente mi cerebro, ya presa de contínuo de la exaltacion y la fantasía.

La noche avanzaba lenta, los brillantes focos de las estrellas aparecian tachonando el horizonte que se iba gradualmente oscureciendo. Cruzado de brazos, meditabundo é inquieto á la vez, dirigia yo de cuando en cuando en torno una mirada vaga, como buscando el Edipo que poseyera la solucion del terrible enigma que, presentado por pavorosa y desconocida esfinge, aparecia ante mis ojos. Ibame ya para mi caballo, con el objeto de recobrar la silla y emprender al azar un camino que, ó bien me condujera al fin á mi morada, ó bien á un asilo donde, á ser posible, me concedieran, á mas de hospitalidad, noticias ó aclaraciones acerca de aquel espectáculo, cuando al poner el pié en el estribo, parecióme distinguir una luz, y con ella dos bultos humanos que avanzaban.

Encaminéme resueltamente hácia ellos; al ruido producido por mis pisadas y las de mi caballo detuvieron su marcha y parecieron quedar en espectativa. En un momento llegué junto á los desconocidos: uno de ellos, el que sostenia la linterna, cuyo reflejo me habia anunciado su presencia, tenia el aspecto de un criado; el otro de mas edad y apariencia urbana y respetable, era un hombre de fisonomía inteligente y bondadosa á la vez, vestia con sencillez y aseo, y retenia en la mano una vasija, llena, al parecer, de agua. El que califiqué de criado llevaba á mas pendiente de una bandolera, una especie de caja cubierta de cuero muy usado.

Recíprocamente nos tranquilizó nuestra fisonomía y apariencia, y yo el primero, dirigiéndome al señor, le dije, despues de saludarle cortesmente.

—Habito hace muy pocos dias la quinta de L. y soy forastero en este país; inadvertidamente he extendido tanto mi paseo que debo hallarme á algunas leguas de la quinta; desearia, pues, de la bondad de usted me indicara un camino de regreso.

—Caballero, repuso en tono muy afable el interpelado, creo muy avanzada la hora para lo que usted desea; yo me atreveria, si á usted no le fuera molesto, á brindar á usted con mi rústico hospedaje en el pueblo inmediato: no obstante, si usted insiste en su propósito, mi criado acompañará á usted hasta su morada.

—Veo, contesté, no sin parar mientes en la natural cortesanía del incógnito, que no puedo eximir á Vd. de molestia de cualquier suerte que yo obre; por ello, y animado por su amable ofrecimiento, le confieso que lo aceptaré de buen grado, porque ansío á mas vivamente darme cuenta de la situacion singular de estos campos, situacion que Vd. á todas luces debe conocer.

—Satisfaré con tanto mas placer su deseo, dijo á su vez el desconocido, cuanto que no he hallado hasta el presente una persona ilustrada á quien confiar los sentimientos que me aflijen. Permítame Vd. que ponga término á la mision que aquí me conduce de prestar los auxilios de la ciencia—soy médico, amigo mio,—al desgraciado que los necesite. ¿Ha encontrado Vd. á su paso algun herido? preguntó interrumpiéndose.

—¡Herido! exclamé; ninguno: pero ¿acaso los hay?

—Pudiera haberlos, dijo el doctor, y con ese objeto me dirigia á estos lugares provisto del botiquin que mi criado lleva, y del agua que tanto anhela el herido; mas observo que ha sido inútil mi afan, pues están desiertos estos campos: á no dudar han sido inhumados los muertos, y auxiliados alejándolos de aquí los heridos.

—¡Muertos! volví á exclamar: ¿luego quizá en el terreno que pisamos, añadí recordando la repugnancia y azoramiento de mi caballo, están fermentando como abono horrible cuerpos humanos.

—Nada, por desgracia, mas cierto, repuso dolorosamente mi interlocutor, el sér racional é inteligente se complace en convertir el vergel en cementerio, y en que la sangre de Abel haya formado un manantial inagotable... pero marchemos, nuestras pláticas requieren mas espacio.

Abandonamos aquel lugar sin pronunciar ya una palabra, entregados cada cual á sus reflexiones; el criado nos precedia marcando y alumbrando el camino. A poco andar, dimos con las primeras casas de un pueblo; el silencio y la soledad era lo único que reinaba en sus calles; las casas denunciaban en su construccion buen acomodo, y el aspecto material de la poblacion revelaba el bienestar; sin embargo, no apareció sér ninguno animado; hasta las bestias de labor y los animales domésticos habian desaparecido ó enmudecido. Todas las puertas estaban abiertas y todos los interiores de las casas oscuros; el ánimo se sobrecogia ante tan fúnebre espectáculo; aquel pueblo parecia una necrópolis.

Cruzamos por la plaza; los balcones y las ventanas sostenian guirnaldas, colgaduras y farolillos de colores, todo destrozado y mústio. Tales galas y atavíos de fiesta en medio de tanta desolacion, ofrecian un contraste tremendo: parecíame ver un cadáver adornado para un baile. Por entre igual tristeza y abandono, hondamente afectado, atravesé el resto de la poblacion con mis compañeros; nuestras pisadas resonaban como si marcháramos por viejas ruinas. Al otro extremo, y á corta distancia de los últimos edificios, se alzaba el que servia de morada á mi huésped. Estaba, como todos, abierto; pero en su interior no se notaban las huellas del desórden ni el saqueo; las habitaciones, situadas en la planta baja, me representaban á cada momento la personalidad del doctor: igual sencillez, igual aseo, igual decoro; hasta semejaban presentar el mismo aire afable y bondadoso, si de tales cualidades fueran susceptibles los muros y los objetos.

El doméstico entornó la puerta, dejó la caja de farmacia sobre una silla, y encendiendo una lámpara que pendia en el centro de la estancia de su amo, nos dejó. El aposento estaba pintado de una media tinta cenicienta, los muebles eran de nogal y cuero de color oscuro, la cama tenia cortinas de lana y blancas; una gran mesa con libros, papeles, instrumentos matemáticos y quirúrgicos y varios frascos, una estantería repleta de volúmenes, cuya inteligente eleccion aprecié de una ojeada, y excelentes mapas en las paredes con algunos otros accesorios completaban el moviliario. El doctor me indicó un sillon, sentóse él al propio tiempo, y adivinando en mi semblante el afan, mas bien que curiosidad que me hostigaba, tomó la palabra en estos términos:

—Sencilla y breve, aunque amarga y luctuosa, es la relacion que va Vd. á escuchar; pero no exenta de trascendental enseñanza. ¡Ojalá la humanidad, siempre insensata aun en sus períodos mas sábios y viriles, la aprovechara ateniéndose á las reglas de higiene política con las cuales podria evitar que tan terribles males se hagan endémicos en el cuerpo social!

Vengamos á los hechos; el pueblo que usted acaba de reconocer y otro semejante que dista de aquí una hora, se hallaban en el emporio de su fortuna, sin salvar los modestos límites de la aldea, en ambos se gozaba de una paz, un desahogo y una fortuna envidiables.

El concurso de todas sus fuerzas activas consagradas al sosten y mejoramiento de estas condiciones daban por resultado el respectivo florecimiento de cada poblacion. La agricultura, su elemento vital, obtenia las mas asíduas atenciones, y uniéndose á la feracidad del terreno un cultivo acertado y eficaz hallaba recompensado el labrador con pingües frutos sus afanes y sudores. El ángel de la ventura batia sus blancas alas sobre estas comarcas. Repentinamente y de igual manera que la economía del individuo sufre rápida é impensada una conmocion que altera profundamente su salud, una disension, para tan graves resultados pueril y ridícula, una desavenencia personal, originada por la envidia y desarrollada por la vanidad, alteró poderosamente el regularizado organismo de los dos pueblos: la colision estalló inmediata sangrienta y enconada, la discordia y la guerra desalojaron del espacio el ángel de la paz, presidiendo desde aquel instante los destinos de estas gentes. Con actividad febril se entregaron á la constitucion de elementos dañinos, á la fabricacion de medios homicidas. El ingénio se aguzó para destruir como los hierros se aguzaban para matar. Se olvidó la concordia, el trabajo y la paz; los útiles y materiales destinados á las

pacíficas conquistas de la industria se convirtieron, Vd. lo ha visto, en auxiliares del insano furor del individuo; se apeló á todos los medios y se ensayaron todas las maneras de ofender y destrozar. Estalló la lucha; los resultados han sido los que yo esperaba; la miseria, el empobrecimiento, la desdicha; paralizado el trabajo, suspendidas las transacciones, mermada y destruida la juventud, principal elemento productor. Mientras celebrábanse impíos festejos por un revés de los enemigos, ni aun ha podido quedar el consuelo á las víctimas de la guerra de conocer, porque no existia, el fin concreto y determinado por el que mútuamente se despedazaban.

Nada fecundo, nada provechoso podia llevar tras sí la sangrienta colision, y, no obstante, realizóse para que el cuadro de rosadas tintas que tracé de estos pueblos, viniese á trocarse en el que Vd., por sus propios ojos, ha podido apreciar; el cuerpo sano y robusto se ha gozado en inocularse el vírus ponzoñoso que le descompone, le destruye y le aniquila.

Siempre activo el gérmen del mal; siempre eterna é implacable la lucha fratricida de Eteocle y Polynice: Atenas y Esparta, primero; Roma y Cartago, despues; el imperio y el papado, mas tarde; las rivalidades constantemente en pié, constantemente siendo semilla de prolijos males. Las rencillas de las ciudades griegas como de las Repúblicas italianas hacen aun mas patente esta verdad.

¡Qué singular camino el de la civilizacion! Marte y Palas, las deidades feroces y sangrientas de la guerra que formaban parte de todas las antiguas cosmogonías politeistas erguidas aun en sus altares y adoradas y reverenciadas por las naciones que profesan la religion incomparable que tiene por fundador un mártir y por enseña la caridad. La venganza de Aquiles, erigida sin cesar en árbitra de los destinos de los pueblos; el anciano Príamo, viendo siempre arrastrar por el polvo el cadáver de su hijo mas querido y las hecatombes y las fiestas, la carnicería y los regocijos alternándose y sucediéndose de contínuo en torno á la tumba de Patroclo.

La sociedad, como el individuo, estudiando sin tregua la ciencia de curar, estimulando y premiando á los mas hábiles en ella, y el enfermo rasgando las vendas, arrancando los apósitos y rompiendo los frascos medicinales. Las artes embelleciendo, las ciencias ilustrando, el cráneo inmenso del mundo sábio en ebullicion constante de ideas, en constante elaboracion de progreso y adelantos, y la mecánica y la química y la geometría y las mil ramas del árbol fructífero y lozano de la ciencia moderna, puestas al servicio del arte de la ignorancia y la barbarie, de la guerra; nacidas de la calma, de la vigilia y del estudio, y tomadas á sueldo por la devastacion y el atropello.

¡Extraña demencia! Paréceme ver á las naciones coronándose de flores, cubriéndose de galas, embalsamándose con perfumes como los flotas de Esparta, para despues ser sacrificados y aniquilados como ellos. ¡Ay, amigo mio! Es harto doloroso para quien como yo ha consagrado todas sus fuerzas en pró del bien de la humanidad, buscando con tenaz empeño el medio de aminorar, ya que no extirpar, sus dolencias, ver que los esfuerzos individuales y colectivos de cuantos como yo piensan y obran, vienen á ser tan vanos como los de Sisifo, y las Danaides de la mitología, porque nuestros específicos hallan á cada instante elementos nocivos que destruyen su virtud, y porque nuestra constancia y nuestra asiduidad son á lo mejor arrolladas por un rapto de insensata cólera que deshace, como el aluvion, en un momento la obra de prolongados trabajos. Hay veces, créalo usted, en que vacilo y aun cejo, cayendo desalentado en medio del camino, pero la voz del sentimiento y de la caridad, voces divinas, me impelen como al judío lejendario, diciendo: «Anda, anda.» Ese es nuestro deber, el deber de cuantos quieran merecer en su estricta y verdadera significacion el calificativo de *cristianos*: luchar, luchar sin trégua para acabar con las luchas, y en el interin tener siempre dispuesta la tumba para el muerto, el auxilio para el herido, el consuelo para el damnificado; ver de aliviar la suerte del vencido y de moderar la saña del vencedor, establecer una verdadera hermandad, una verdadera germanía, no para el triunfo de una idea política, sino de una idea moral, y como el sacerdote une ante el ara del mútuo amor á los esposos, unir á los pueblos ante el altar de la ilustracion: de no ser así, ¡mísero porvenir! ¡Deplorable espectáculo! La antorcha explendorosa de la civilizacion, truécase en la tea incendiaria del bárbaro; el carro del progreso en el caballo de Atila, y el sol radiante y puro del siglo del saber, alumbra con sus rayos los cadáveres sangrientos, los escombros humeantes, las madres desoladas. Las obras de la industria, del arte, de la riqueza, del ingenio, aparecen derruidas, destrozadas, muertas, y las generaciones mas avanzadas en las conquistas de la inteligencia agitando un sudario, como emblemático estandarte de sus triunfos!...

Calló el doctor; su respiracion era fatigosa y apenada, sufria evidentemente; le hablé y calmóse al fin; pasamos el resto de la noche conversando y dejándome ver á cada frase la bondad de su corazon y la solidez de su cerebro.

A la madrugada me despedí de él no sin pesar, abandonando aquel benéfico asilo que hasta los desenfrenados combatientes habian respetado. Cruzamos mil amistosas protestas y su criado me condujo hasta el camino para mí conocido: allí le despedí y seguí con lentitud el de mi campestre mansion embebido mas que nunca en mis pensamientos.

Los fúlgidos rayos del sol radiante vertian una lluvia de oro sobre los campos, y su luz explendente hacia resaltar mas sus bellezas. Al contemplar la majestad y riqueza del espectáculo, la dulce tranquilidad que en medio de sus encantos ostentaba la naturaleza, hube de pensar que su habitante, el hombre, habia nacido para la paz y el amor, pues todo le brinda por do quiera al amor y á la paz, y recordando asimismo al buen doctor, consideré entristecido y melancólico que aquella misma brillante luz que iluminaba con alegres y hermosas tintas el paisaje, verteria al propio tiempo sus resplandores sobre las madres desoladas, los escombros humeantes, los cadáveres sangrientos.

LUIS ALFONSO.

Setiembre 1870.

LOS CONGRESOS DIPLOMÁTICOS.

I.

En la moral no puede encontrarse la misma seguridad que en las matemáticas
(ARISTÓTELES.)

En medio de la horrible carnicería que tiene lugar en las llanuras de la Francia, entre dos ejércitos que luchan con una rabia y encono dignos de las épocas mas bárbaras, agítase la idea de la celebracion de un Congreso europeo para poner término á las disensiones de la Prusia y la Francia, que, rivales de contínuo, solo han soñado sus dominadores en aniquilarse mútuamente, aunque las ruinas de cualquiera de los dos imperios tuvieran que verse inundadas por rios de sangre de inocentes víctimas inmoladas en holocausto de las pasiones de los monarcas.

Somos partidarios de la paz, y por lo mismo quisiéramos que todas las cuestiones entre las potencias se resolvieran siempre sin apelar á las armas; sin embargo, no podemos menos de preguntarnos, ¿qué son los Congresos diplomáticos? ¿Qué resultados han ofrecido constantemente? ¿Qué luz esparcen los tratados firmados por los representantes de los países que á tales Asambleas concurren? Dejemos la contestacion de estas preguntas al incisivo y cáustico escritor ilustre Odysse-Barot, que, al hablar de este asunto, se expresa en los siguientes términos:

«En el nombre de Júpiter, ó bien en el nombre de la muy santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se han concluido en el mundo y jurado por el Stigia, ó sobre los Santos Evangelios, 8.397 tratados de paz, de alianza y de amistad perpétua.

»El primero de que se haya hablado en la historia, establecia, 1.496 años antes de Jesucristo, entre doce Estados de la Grecia, la Confederacion anfictiónica, y nuestra estadística se detiene en el tratado de comercio, firmado el 23 de Enero de 1861 entre Francia é Inglaterra.

»Los quince siglos que han precedido á la era cristiana, no nos ofrecen mas que 594. El último fué concluido siete años antes de Jesucristo, entre el rey Herodes y Sillœus, primer ministro de Obodas, rey de los árabes; y desde Jesucristo, hasta la muerte de Carlomagno, se cuentan 442. A medida que avanza la civilizacion, se aumenta el número de convenios diplomáticos, sin que por eso disminuya en nada la multiplicidad de las guerras ni el encarnizamiento de las batallas. En resúmen; en los 43 últimos años, la cifra de los tratados se eleva á 690.

»En cada uno de ellos abundan las fórmulas mas solemnes, las mas explícitas, las garantias mas sólidas, las mas enérgicas protestas, las mas temibles sanciones. ¿Cómo es entonces que solo su número atestigua con tanta elocuencia su inanicion? Hemos buscado el término medio de *eternidad* de esos 8.397 convenios de amistad perpétua, y este término viene á ser de dos años. Aunque se grabasen sobre el bronce, los tratados se borran mas fácilmente que las frases escritas con yeso en un encerado. Apenas acaban de firmarse, ratificarse y promulgarse, no queda ya de ellos la menor huella; la brisa mas ligera basta para borrar las palabras y llevarse el juramento.

»Así como las Constituciones, las Cartas políticas tienen siempre su puerta de escape, su art. 14. Por el tratado de Viena de 1738, el rey de Francia *se ha obligado á defender de la manera mas enérgica el órden de sucesion en la casa de Austria, indicado en la pragmática*. Apenas muerto el emperador Cárlos VI, cuando el primer ministro de Francia, el cardenal Fleury, escribe en una carta, en 25 de Enero que: «la garantía de la pragmática, dada por Luis XV al difunto emperador, *no le comprometia á nada*. Y para que los actos estuviesen en armonía con las palabras, Fleury emplea *todas sus fuerzas*, segun los términos del tratado de Viena, no ya para defender, sino para atacar el testamento de Cárlos VI. Este infortunado monarca habia empleado veinte años de su vida en trabajar para que se garantizase por todos los soberanos de Europa su testamento en favor de su hija. Todas las potencias, que habian jurado solemnemente respetar su pragmática, no esperaron siquiera á que se enfriase el cadáver, para pisotearla y coaligarse contra María Teresa. Francia, España, Baviera, Prusia, Cerdeña, el Elector palatino y Polonia, entraron desde luego en la liga. Solo Inglaterra se puso de parte de la reina de Hungría, sin duda porque aquella nacion no habia garantizado nada. La Polonia, que no se mostraba, ni la menos ávida, ni la menos encarnizada, habia garantizado y jurado la pragmática mas categóricamente aun que sus aliadas.

»... El rey de Polonia promete, por sí, sus herederos y sucesores, que, *bajo ningun pretexto cualquiera que la imaginacion humana pudiese inventar*, no se pronunciará jamás contra la dicha órden de sucesion...»

»El idioma mismo es un testimonio de la fragilidad de los convenios diplomáticos. Rara vez se dice: concluir la paz, pero se habla sin cesar de *dictar la paz*, de *imponer la paz*. ¿Acaso puede ser sólida y duradera una paz impuesta ó dictada por el mas fuerte al mas débil? ¿No se parece mas bien á esos tratados concluidos en algun Congreso solitario, en la espesura de un bosque y bajo la sancion de una carabina, entre un viajero pacífico y algun atrevido capitan?

»La mayor parte de las veces, los jefes del Estado se cuidan tan poco como los jefes de una banda de las formalidades preliminares, del anuncio de las hostilidades. Los antiguos, que creian en los dioses mitológicos, preparábanse á los combates por medio de ceremonias religiosas, y se hubieran guardado muy bien de violar el territorio enemigo sin prévia declaracion. Los bárbaros, germanos ó slavos, aquellos teutones tan vilipendiados, aquellos hunos tan desconocidos, aquellos vándalos tan calumniados, no invadieron el mundo romano tan repentina, tan brutalmente como se cree. La Edad Media tenia sus heraldos, y esta época clásica de la fuerza, profesaba hácia el derecho un respeto que no se conoce ya hoy. No olvidemos que la Edad Media es la que ha creado las palabras *leal*, *lealtad*, que nunca valdrán las nuestras *legal* y *legalidad*. Los modernos, que no creen en los dioses inmortales y que tampoco tienen fe en los siglos del feudalismo, los modernos, repetimos, son mucho menos escrupulosos. Sin hablar de los sesenta últimos años, que no pertenecen aun á la filosofía de la historia y que nos ofrecerian innumerables argumentos, vemos en 1655 á Cronwell atacar á los españoles, *sin ninguna declaracion de guerra*, arrebatándoles la Jamaica, que la Inglaterra posee aun; en 1683 Luis XIV invade en *plena paz*, sin motivo ni pretesto alguno, la Flandes española, y sosteniendo el ejército á expensas del país, toma á Courtrai y bombardea á Luxemburgo; en 1665 el duque de York, hermano de Cárlos II, apresa *sin declaracion de guerra* 130 buques holandeses; y Luis XIII, Luis XIV y Luis XV, invaden tambien, *sin declaracion de guerra*, el ducado de Lorena. Otros muchos ejemplos presenta la historia, que nos abstenemos de citar aquí.

»Vemos en 1660 á Luis XIV y su esposa María Teresa solemnemente *por la cruz, por la misa, por las reliquias y por su honor*, cumplir fielmente los tratados de los Pirineos, renunciando á todo derecho de sucesion y herencia sobre las posesiones españolas, y prometiendo no prestar directa ó indirectamente ninguna ayuda á los portugueses. Al dia siguiente, sin embargo, y por consejo de Turena y de los tres ministros, Fouquet, Letellier y Lyonne, se envió á Portugal un socorro de 4.000 hombres, y poco despues de la muerte de Felipe IV, tres ejércitos á las órdenes de los mariscales Turena, Créqui y d'Anmont, invadieron aquella herencia á que Luis XIV habia renunciado para sí y para su hijo, por medio de un juramento solemne! y aquella Flandes, brutalmente ocupada á despecho de las mas sagradas promesas; aquella Flandes, adquirida por el perjurio unido á la violencia; aquella Flandes secular, enemiga de los franceses, de los que diferia completamente por su idioma, por sus costumbres, por el orígen, por el aspecto físico de sus habitantes; aquella Flandes ha quedado en la monarquía francesa, lo mismo que el Franco-condado, invadido y conquistado tambien sin la menor declaracion de guerra!

»Vemos en 1672 al emperador de Alemania, firmar al mismo tiempo y casi en el mismo dia, un tratado secreto con Luis XIV contra la Holanda; y otro tratado con esta última contra Luis XIV, despues de hacer alianza con Francia, firmar luego un nuevo tratado contra esta última, con España y las Provincias Unidas, y últimamente declarar la guerra á Francia en 1674.

»Vemos en 1668 al Austria y á la Francia firmar un tratado secreto para *repartirse* la España; en 1732 á la Polonia proyectando *repartir* el Austria; en 1741, la Polonia y la Inglaterra, formando una alianza ofensiva para repartirse la Prusia; en 1757, la Francia, el Austria y la Rusia, estipulan, por el tratado de Versalles, la reparticion de los Estados prusianos, concediendo de antemano una parte á la Suecia, Baviera, Holanda y Polonia; finalmente, en 1772, en 1793 y 1795, las tres potencias del Norte comienzan, continúan y terminan el *repartimiento* de aquella misma Polonia, que por la inflexible ley del Talion, despues de haber querido desmembrar á todas sus vecinas, se encuentra á su vez definitivamente desmembrada!

»En presencia de todos estos hechos, que cito al acaso entre otros mil, os preguntareis, sin duda, si era necesario escribir desde hace tres siglos tantos gruesos volúmenes sobre el derecho de gentes; imaginar una ciencia nueva, reducir la guerra á principios y formular la paz en axioma. Se preguntará si es verdad, como se pretende, como se cree, como se escribe en todos los periódicos y en todos los libros, que los tratados de Munster y de Osnabsuck hayan sido el punto de partida de un nuevo estado de cosas, constituyendo *cierto derecho público de Europa*. Os preguntareis de qué han servido esas solemnes reuniones diplomáticas que han tomado su orígen despues de la guerra de los treinta años, de qué esos *cuarenta y siete* congresos celebrados en Europa despues de el de Westphalia, comprendiendo el Congreso de París en 1856.

»Y digo yo: ¿qué es un Congreso? La pregunta puede parecer ociosa, pero no es por eso menos importante. Hace ya doscientos veinte años que se han ideado esas nuevas conferencias, y aun no sabe nadie lo que son. «...La naturaleza y los atributos de un Congreso, dice un ministro plenipotenciario, no estaban aun propiamente determinadas en 1814. Los unos querian que el Congreso fuese el Tribunal supremo de Europa con un poder ilimitado, y otros no lo consideraban sino como un centro de negociaciones sin formas precisas...»

»Hé aquí la definicion del Diccionario de la Academia:

»CONGRESO, S. M.—*Asamblea de varios ministros de diferentes potencias que se reunen en* UN MISMO PUNTO *para concluir la paz ó para conciliar los intereses de sus Gobiernos.*»

»El general Bonaparte ha dado una definicion mas característica.

»*Un Congreso es una fábula convenida entre los diplomáticos, es la pluma de Maquiavelo unida al sable de Mahomet.*»

»El Congreso de Viena, que se llamó ambiciosamente el *consejo de paz de Europa*, no fué mas que una reunion de placer. Sus historiadores no nos hablan mas que de una série de fiestas en las que abundaban las carreras de caballos, las cacerías, las representaciones teatrales, los cuadros vivos, los bailes de trajes y de máscaras, y donde los monarcas se mezclaban con la multitud. Por esto el príncipe de Ligne decia: «*El Congreso no adelanta, pero baila*.» Los gastos extraordinarios de dichas fiestas excedieron de 40 millones. Reunierónse en Viena cuatrocientos cincuenta y cuatro diplomáticos, sin contar el Austria, y se contaron mas de cien mil extranjeros.

»En Munster y en Esnabruck se veian

los representantes de 66 reyes, emperadores, príncipes ó jefes de República: en Utrecht se contaron 80 excelencias, y en Ryswich vióse aparecer una brillante embajada del rey de Dinamarca, que no habia tomado parte alguna en la guerra y que tampoco la tomó en la conclusion de la paz. La palabra de Chateaubriand, respecto á Congreso de Verona, es aplicable á todos los Congresos; en definitiva, son reuniones de placer.

»Esto es tan cierto, que las verdaderas negociaciones se verifican casi siempre en conciliábulos secretos entre dos ó tres plenipotenciarios. Los miembros del Congreso no hacen mas que firmar dócil y ciegamente lo que se ha preparado en conferencias íntimas. La mayor parte del tiempo los representantes de las diversas potencias no se reunen ni aun en asambleas generales. En Munster, los plenipotenciarios obraron separadamente y no celebraron sesiones comunes; todo pasaba por las manos de dos mediadores, el nuncio Fabio Chigúi y Luis Contarini, ministro de la República de Venecia, los cuales trasmitian las notas, proponiendo medidas conciliadoras. En Esnabruck no hubo siquiera mediadores, sino algunas conferencias parciales.

»En Nimega, donde la Inglaterra y el Papa desempeñaban el cargo de mediadores, cada potencia trató separadamente de sus intereses, y no hubo Asamblea general; en Riswich, donde se encontraban los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, España, Holanda, Suecia y los Estados de Alemania, no se celebraron mas que dos reuniones; todo se decidió en una entrevista que tuvieron secretamente en Buckhom, el conde de Portland y el mariscal de Boufflers. El secretario de Estado, Sain-John, tan célebre despues bajo el nombre de lord Bolingbroke, y el ministro de Negocios extranjeros, marqués de Torcy, discutian, discutian por correspondencia las condiciones de la paz, cuando todos los plenipotenciarios se hallaban reunidos en Utrecht. Cambiábanse incesantemente cartas y correos entre Versailles y Lóndres, en tanto que los miembros del Congreso no hacian mas que dirigirse injurias, ventilando en público las disputas de sus lacayos. Así, esos famosos tratados de Utrecht, cuyo nombre se invoca con tanta frecuencia, son la obra de dos hombres que no tuvieron ni una sola entrevista. ¡Valia esto la pena de que se reuniesen en una ciudad holandesa ochenta *excelencias!*

»La misma cosa sucedió, poco mas ó menos, en el segundo Congreso de Aix-la-Chapelle en 1748, donde la Francia y la Inglaterra lo acordaron todo, sin cuidarse de consultar á España y Austria. En Teschen, en 1799, no se negoció si no por notas, así como veinte años mas tarde en Ramstadt, donde los plenipotenciarios no se reunieron mas que dos ó tres veces en un año y medio. Finalmente, en el Congreso de Amiens, en el cual debian encontrarse España y Portugal, el Gobierno francés alejó á estas potencias, y no negoció sino con la córte de Lóndres. Ya veis, amigo mio, á lo que se reduce en definitiva el trabajo ordinario de un Congreso; ya veis el caso que se debe hacer de esas *grandes sesiones de la diplomacia*, las esperanzas que se pueden fundar *en la intervencion de este alto tribunal, para conjurar las crísis inminentes y resolver las mas grandes dificultades.* Ya veis de lo que han servido, desde hace doscientos veinte años, los cuarenta y siete Congresos celebrados en Europa, sin contar los que han de verificarse en lo sucesivo.

»El imponente aparato de esas reuniones, la presencia de los soberanos, los cortejos de embajadores y las prolongadas deliberaciones, no dan á los tratados ni mas fuerza ni mas duracion. Las variaciones de la política no han sido jamás tan sensibles en Europa, como despues de la paz de Westphalia, y el siglo XVIII, sobre todo, nos ofrece en este punto un curioso espectáculo. Las alianzas se forman y se rompen de un dia á otro, sin motivo, sin sistema, sin otra ley que la del capricho de los soberanos, los intereses personales de sus ministros ó las rencillas de sus queridas. La Francia y la Inglaterra, que habian combatido como enemigas despues de la revolucion de 1688, se reconcilian con el objeto de destronar á ese mismo Felipe V, por quien Luis XIV habia, durante doce años, agotado su reino, arriesgando el porvenir de su pueblo. El rey de España proyecta destruir esos tratados de Utrecht que le han asegurado su corona, y se hace íntimo amigo del príncipe que se la habia disputado con encarnizamiento. La Europa se divide entre las dos ligas de Viena y de Hannover; todas las potencias ponen sus ejércitos en pié de guerra, llaman á sus embajadores respectivos, las Memorias se cambian, los manifiestos pululan, se buscan los escritores mas célebres, y se encarga á Fontanelle que redacte las declaraciones de guerra.

Los Congresos de Cambray y Soissons vienen en medio de todo esto á dar un testimonio de su impotencia, y despues, de repente, ambas ligas se disuelven. Despues de ocho años de paz vuelve á comenzar la guerra; pero la política europea ha cambiado bajo la influencia todopoderosa... de un epígrama.

¡La Francia, aliada en otro tiempo de la Prusia contra el Austria, se convierte en enemiga de la primera, que se inclina á la Gran Bretaña, y María Teresa no tiene mas decidido defensor que ese mismo Luis XV que diez y seis años antes habia levantado á la Europa contra el imperio!

»¿Sabeis, amigo mio, cuántos trabajos se han violado del todo ó en parte en el período de dos siglos que comienza aun la paz de Vestphalia, período de Congresos y de derecho público? Este es un dato que hemos tenido la curiosidad de buscar, el resultado ha excedido á nuestras privaciones, y sentimos vivamente no poder, por falta de espacio, presentaros ese increible, ese inverosímil inventario. Ese cuadro, formado en dos columnas con una escritura muy fina y compacta, ocupa una longitud de mas de tres metros; y sin embargo, no hemos inscrito sino los tratados un poco importantes. Y dominados por el hastío y el disgusto, nos hemos detenido al principio de nuestro siglo, sin tener valor para pasar de la paz de Ambers.

Y, ¿sabeis cuántos tratados contamos fielmente observados y religiosamente mantenidos? Una vez mas deploramos que la extension de esta carta no nos permita poner la prueba al lado de la afirmacion, obligándoos á creernos bajo nuestra palabra.

¡Pues bien, amigo mio! No hemos encontrado mas que... ¡uno solo! Es un tratado de comercio; es el famoso *Tratado de Methuen*, concluido el 27 de Diciembre de 1703 entre Inglaterra y Portugal, y que despues de ciento sesenta años está aun hoy en vigor.

»Sin duda alguna, es el mas lacónico de los tratados: el de los Pirineos contiene 124 artículos; los de Utreht todavía mas, y el *Acta general* del Congreso de Viena cuenta 121, sin contar 17 tratados particulares. El *Tratado de Methuen* no contiene mas que los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.° Su Sagrada Majestad »Real Portuguesa, admite para siempre »en Portugal los paños y demás producto»tos de lana de la Gran Bretaña.

»Art. 2.° Su Sagrada Majestad la »reina de la Gran Bretaña, admite para »siempre en Inglaterra los vinos de Por»tugal.»

«Tal es el único convenio internacional en que las palabras: *alianza perpétua*, no sean una mentira. Desde hace ciento sesenta años, entre la Inglaterra y el Portugal no se ha suscitado la menor cuestion. Este convenio ha inmortalizado el nombre de *Methuen*, embajador inglés en Lisboa; así como la posteridad llamará, sin duda, al acta de 23 de Enero de 1861, el tratado *Miguel Chevalier Cobden.*»

. . . . . .

Las deducciones que de semejantes hechos históricos pueden hacerse; las infinitas consideraciones á que se prestan la enumeracion y comentario de los tratados que nos ofrece Odysse-Barot y la demostracion evidente de la completa inutilidad de los Congresos diplomáticos es tan patente, que no debemos detenernos en consignarlo.

Así creemos no es ridículo afirmar sin mas comentario, que no nos merece fe alguna el resultado que puede esperarse del Congreso que, para arreglar las diferencias que existen entre los Estados, á voz en grito proclaman las mismas naciones que menos han respetado las decisiones de semejantes Asambleas; no tenemos para qué consignar de nuevo, que tales conciliábulos diplomáticos solo podrian ser por nosotros aplaudidos si sabian los individuos que los forman sobreponerse á miserables deseos y necias ambiciones y sirvieran para evitar mayores males; cuando fueran anteriores á la guerra y no en horas en que ya son impotentes para impedir esas catástrofes que acaban por el aniquilamiento del mundo y atraen sobre el vencedor el ódio de las demás naciones. Entonces, y solo entonces, serian sus acuerdos perfectamente libres, circunstancia indispensable para que se cumplan los tratados por los que se han visto precisados á firmarlos.

Así tememos suceda en el próximo Congreso que deberá poner fin á la rivalidad material de Alemania y Francia, cuyas decisiones, sean cuales fueren, es imposible sean respetadas por la Francia, que no podrá menos de buscar en el porvenir un medio hábil de vindicarse de la derrota sufrida. Por esto quisiéramos nosotros que se firmara inmediatamente la paz, que intervinieran las naciones para que terminara la guerra; pero no queremos que se confie la decision actual de las cuestiones que se agitan en un *Congreso diplomático*, que segun la ley histórica que acaba de ofrecernos el escritor cuyos trabajos seguimos extractando, no dará mas resultado que el que dieron otras de las Asambleas del mismo género que le precedieron, agravando mas el mal inevitable de la guerra que acompaña á la sociedad, y que solo puede en parte desaparecer, procurando se disminuya el predominio de la pasion y se sustituya por el de la razon y de la justicia.

En otro artículo condensaremos algunas otras observaciones sobre este asunto.

JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

CAPRICHOS DEL SENTIMIENTO.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. JACINTO LABAILA.

I.

El palco núm. 10.

Todo mi corazon se entrega á tí.
Goethe.

El teatro está concurridísimo.

Al levantarse el telon, casi todas las localidades están ocupadas. Un jóven, hundido indolentemente en una butaca, pasea su vista, auxiliada por los gemelos, de palco en palco. Se le podria tomar por un amante que espera con impaciencia á la mujer de sus amores; sin embargo, no ama, ni espera, ni está impaciente; es que se fastidia; pero no con este fastidio aparente que prescriben las leyes del buen tono, no con ese aburrimiento aristocrático del que la sociedad de hoy quiere que hagamos alarde; se fastidia, no por tono, por necesidad; lo siente, no lo finje. Este jóven es forastero, y se encuentra solo consigo mismo en medio de un inmenso público. No es extraño que se fastidie Mauricio Rojas.

Por segunda vez vuelve á coger los gemelos y vuelve á pasear su vista por los palcos. Ve abrir la portezuela del 10 del primer piso y se entretiene en mirar á las personas que llegan, dejan los abrigos y se van sentando. Dos mujeres y un hombre ocupan dicho palco. Mauricio se fija en una de ellas, que es una jóven hermosísima, y al contemplarla siente un gozo interior, y exclama fijando en ella tenazmente los gemelos.—¡Qué hermosa es!

Describámosla ligeramente.

Es una mujer que se encuentra en el centro de la juventud, en ese centro en el que la belleza brilla con toda su intensidad. Su rostro oval es de ese moreno dorado que aterciopela el cutis; sus ojos despiden llamas al través de sus largos párpados; su cabello, de un negro lustroso, tiende á rizarse; su boca, predispuesta para la sonrisa, deja entrever una finísima dentadura, y sus lábios, cuando sonrien, hacen formar á las mejillas dos lindísimos hoyuelos.

Mauricio Rojas la contemplaba estático: jóven de impresiones súbitas, le admira la belleza física y le trasporta hasta el entusiasmo. La jóven de los ojos negros y de los lindos hoyuelos es para cualquiera una tentacion; pero para Mauricio es una tentacion poderosísima, irresistible. Para Rojas es una de esas mujeres que desde que vemos y admiramos las hacemos dueñas de nuestro corazon y señoras de nuestra voluntad, sin creerlo ni conocerlo; que cuanto mas las contemplamos, cuantos mas dias corremos tras sus encantos, mas nos aprisionamos en las cadenas de su amor, y esclavos ya, aun nos creemos libres, pues solo sentimos el peso de las cadenas, cuando ya no las podemos romper.

La representacion comienza.

Entre las personas que concurren al teatro pocas van exclusivamente á ver la funcion, muchas van *exclusivamente* á ver á alguno de los espectadores. Rojas es aficionado á la literatura dramática, y fué al coliseo á oir la representacion; pero vió á su incógnita y la prefirió al drama, dando prueba de su excelente gusto. Efectivamente, vale mas una mujer hermosa que un drama magnífico; así es que no oyó el drama y continuó mirando á la mujer.

La tenacidad de las miradas de Rojas hizo que la desconocida conociera que á ella iban dirigidas. No es ilusion. Los ojos tienen un fluido poderosísimo y se llaman unos á otros, si esta expresion se me permite. Mirad, si sois hombres, fijamente á una mujer durante algun tiempo, aun en una reunion numerosa; pronto la hareis volver la vista, pronto conocerá que la estais mirando. Los ojos tienen tambien su lenguaje, muchas veces mas elocuente que el de las palabras.

La incógnita cogió sus gemelos y los dirigió, no donde estaba Mauricio, á quien tenia curiosidad de conocer, que esto hubiera sido sobrado franco, sino á las últimas filas de butacas para ir llevando la vista á las primeras, que era donde estaba Rojas, y concluir por mirar á los palcos de enfrente. La sociedad quiere que la mujer sea hipócrita en todo y para todo. La desconocida, para conocer á Mauricio, aprovechó el momento en que éste no la miraba, contestando á las palabras de su adlátare que le preguntaba por el autor del drama que se estaba representando.

La impresion que Rojas produjo á la incógnita no fué ni agradable ni desagradable; sin embargo, halagó su femenil amor propio considerarse objeto de semejante adoracion por parte de un jóven que no era feo, que vestia con elegancia y que se sentaba en las primeras butacas; así es que se alisó el cabello, se compuso el adorno, etc., etc.

En este instante, el jóven que estaba en el palco con la incógnita y con la otra señora, de colosal volúmen y de sesenta inviernos, se acercó á la jóven, sentóse á su lado; y entabló con ella una conversacion bastante animada, al menos así lo creyó Mauricio Rojas, que no perdia nada de cuanto pasaba en el palco núm. 10. Desde este momento le fué antipático el hombre que daba conversacion á su desconocida: ese hombre era jóven, estaba muy cerca de ella hablándole al oido, y Rojas sintió nacer en su corazon una especie de celos sin razon y sin objeto. ¡No sabia si era amado, y ya estaba celoso!—Inexplicables arcanos del alma, pero ciertos. Si el jóven del palco núm. 10 fuera viejo, ni á Mauricio le fuera antipático, ni estuviera celoso. Rojas hubiera deseado poseer el don de hacer milagros para convertir al jóven en sesenton; pero se convenció de que ese don quedaba reservado para la Providencia, y no tuvo mas remedio que resignarse y aburrirse.

En el blanco del segundo acto del drama notó Rojas que la incógnita se levantó rápidamente de la silla, volviéndose á sentar con no menos rapidéz hácia el jóven y hácia la señora mayor, entablando con ellos un diálogo acaloradísimo, que ella terminó volviendo la silla y las espaldas al jóven que causó celos al enamorado Mauricio. Este acontecimiento le llenó de júbilo. Se figuró que su desconocida habia reñido con su amante; se figuró que él era la causa; creyó que ella le dirigia miradas insinuantes; en una palabra, creyó que era amado con un amor semejante al suyo, súbito, vehemente. No hay pasion que se convenza con tanta facilidad como el amor propio.

Veamos lo que realmente sucedió en el palco número 10. La desconocida estrenó aquella noche un magnífico vestido; el jóven, por aproximarse mas á ella, habia acercado tanto las dos sillas, que estaba pisándole el hermoso vestido nuevo: al terminar el acto, á la muchacha repentinamente le ocurrió levantarse, y como el jóven no estaba advertido y continuó sentado, el vestido nuevo se rompió. La jóven se encolerizó con el desconocido; la mamá procuró calmar la cólera violenta de su hija; el jóven dió sus disculpas, y la jóven se le volvió de espaldas. Estas circunstancias son suficientes para pintar el carácter poco apacible de la niña de los negros ojos y lindos hoyuelos.

Todo esto pasó desapercibido para Mauricio Rojas, ó por mejor decir vió únicamente los efectos, y queriendo adivinar la causa, la atribuyó al amor y no á un vestido... roto. Para adivinar la causa contó con su amor propio y no con la verdad; por eso se equivocó y se tuvo por feliz, probando el aforismo de Balzac: *no hay felicidad en la vida que no dimane de un error.*

Mauricio, deseando saber quién era su desconocida, preguntó al que estaba á su lado quién era la familia que ocupaba el palco número 10 del primer piso; su adlátere de la derecha le contestó que le dispensase, pues que él no queria perder una sílaba del drama: viendo que por éste nada averiguaria, se lo preguntó á su vecino de la izquierda, que era sordo, y nuestro enamorado se quedó sin saber el nombre de la mujer que adoraba.

Terminó la representacion, y Mauricio salió de los primeros y se colocó en el vestíbulo del teatro para ver bajar á su incógnita, con la esperanza de seguirla y de averiguar su casa. Estaban casi vacíos los corredores, y ya Rojas pensaba si su interesante desconocida habria salido antes que él, cuando vió que bajaba la escalera apoyada en el brazo izquierdo del jóven del palco número 10, el que además tambien llevaba colgada de su derecho á la obesa mamá.

Bajaron la escalera y pasaron por delante de Mauricio, que no cesaba de mirar á la desconocida, la que al pasar por su lado le arrojó una mirada que le llegó hasta el alma, una mirada que él creyó de amor.

Mauricio salió del teatro tras su incógnita, pero ¡oh fatalidad! la vió subir á un coche detrás de su mamá, á las que siguió el descono-

cido, cerrando la portezuela, y... el coche partió rápidamente.

. . . . . .

Aquella noche Mauricio Rojas no pudo conciliar el sueño pensando en su desconocida del palco número 10.

II.

Donde menos se piensa, etc.

Al dia siguiente Mauricio iba de visitas. Llegó á Barcelona, ciudad en la que pasa la novela, provisto de sendas cartas de recomendacion, y por pereza no habia visitado aun á nadie. Su mamá le encargó encarecidamente que no dejase de presentarse en casa de la señora de Peralta, íntima amiga suya desde la niñez. Su amigo Arturo le encargó tambien la visita del conde del Romero, uno de sus mejores amigos, y con el que habia vivido largo tiempo. Mauricio sacudió la pereza, se vistió y salió á visitar á la señora de Peralta y al conde del Romero.

Miraba á los balcones de todas las calles por las que pasaba, esperando ver en alguno de ellos asomar á su desconocida del palco número 10. ¡Vana esperanza! De lejos cuantas mujeres veia parecíanle su incógnita; se acercaba y reconocia su engaño: su imaginacion se vengaba de su error, concibiendo un nuevo error. Todas le parecian horrorosamente feas.

Llegó, por fin, á casa de las señoras de Peralta; y ¡cuál fué su sorpresa al ver que dichas señoras eran la obesa mamá del palco núm. 10, y su interesante hija, la jóven de los negros ojos y lindos hoyuelos! Elvira, que así se llamaba, no quedó menos sorprendida al ver á Mauricio en su casa: ocioso nos parece decir que le conoció al momento. Rojas estaba asombrado. El encuentro, el modo inesperado de trabar relaciones, y relaciones estrechas con su desconocida, le parecia providencial. Doña Clara, la obesa mamá, recibió á Mauricio con una cordialidad inusitada en ella; bien es verdad que era hijo de su mejor amiga, y no hizo mas que lo que su corazon le dictó. Le ofreció su casa, sus amistades, su influencia, su palco: Mauricio se creyó trasportado al quinto cielo. Con entusiasmo se ofreció á su vez aceptando gustoso los ofrecimientos de doña Clara.

Hizo la visita corta, y abandonó la casa de su incógnita radiante de alegría y lleno de ilusiones. Habia mirado á Elvira repetidísimas veces, encontrándose muchas de ellas con sus miradas. Elvira le habia fascinado. Segun él, sus ojos le habian dicho amor, su amabilidad le habian dicho amor; segun él le habia enamorado.

Embebido en una série de reflexiones nacidas del amor, llegó Mauricio á casa del conde del Romero. Si quedó sorprendido al ver que las señoras de Peralta eran la obesa mamá y la jóven del palco número 10, no quedó menos al ver que el conde era el desconocido que las acompañó en el palco y en el coche: esta sorpresa fué menos agradable, pero no por eso dejó de ser sorpresa.

El conde era un jóven alto, de hermosa presencia, de fisonomía inteligente.

Al entrar Mauricio en su habitacion, le encontró sentado en una butaca cerca de su escritorio, leyendo una carta. Al ver á Rojas se levantó: cuando éste se dió á conocer como íntimo de Arturo, el conde tomó la carta que estaba leyendo, y le dijo enseñándosela:

—Le esperaba á Vd. hace tres dias.

La carta era de Arturo: participaba en ella al conde, que Rojas se presentaria á visitarle, y que deseaba le tratase como si fuera él mismo. Cuando Mauricio concluyó la lectura, le dijo el conde:

—Siendo Vd. amigo de Arturo, lo es mio: desde este momento me trata Vd. con franqueza, disponiendo de mí como si nos conociéramos toda la vida. Vd. es forastero, yo de la ciudad, haré, pues, que Vd. conozca lo mas selecto de ella.

—Gracias señor conde, acepto con reconocimiento.

—No tengo familia, soy libre, independiente: á todas horas puede Vd. contar conmigo.

—¡A todas horas! ¿No consagra Vd. ninguna al amor?

Mauricio queria sondearle. El conde le miró fijamente, preguntándole:

—¿Vd. sabe ó adivina?

—No sé ni adivino, deduzco.

—Habléme Vd. con franqueza, que es el único lenguaje que yo conozco, y con la misma prometo contestarle.

—Pues bien, anoche estuve en el teatro; ví á Vd. toda la noche en el palco de las señoras de Peralta, y noté que tenia Vd. una conversacion íntima, y en voz baja con Elvira. Esto si no es amor lo parece.

El conde se sonrió, hizo sentar á Rojas en una butaca, y le dijo:

—Voy á darle á Vd. ejemplo. Voy á bautizar nuestra nueva amistad con una confianza, á la que espero no será Vd. ingrato.

—Lo prometo. He simpatizado con Vd., y voy á abrirle mi corazon. Confianza por confianza.

—Tengo relaciones con Elvira, pero no la amo. Escuche Vd. la historia de mis amores.

Estas palabras anonadaron á Mauricio, causándole una impresion dolorosísima.

III.

La confianza del conde, y la confianza de Mauricio.

El amor es el evangelio
de los que tienen corazon.
(*Lord Byron.*)

El conde hizo sacar una bandeja de magníficos habanos, encendieron uno él y otro Mauricio, y el primero empezó la historia de sus amores del modo siguiente:

—Tengo yo un amigo muy fátuo, llamado Pascual Ortiga: es uno de esos hombres que pasan su vida en el tocador, que llevan el sombrero ladeado, que estudian la posicion de su cuerpo sin que jamás la pierdan, que se figuran unos Tenorios, creyendo hacer morir de amor á todas las mujeres á las que tienen la *dignacion* de dirigirse. Tal es el verdadero retrato de Pascual Ortiga. Este se empeñó en convencernos á una porcion de amigos, que Elvira estaba enamorada de él, y que el estar enfermiza y pálida, era efecto de haber roto sus relaciones con ella. Además queria convencernos de que era imposible que correspondiese á nadie, pues conservaba tan impresa la imágen de él en su corazon, que el tiempo era insuficiente para borrarla.

—Hombres de esa fatuidad me exasperan, interrumpió Mauricio.

—Y á mí, añadió el conde. Merecia su insolencia una leccion y la obtuvo; yo me encargué de dársela. Aposté con él una comida de fonda para los amigos que estábamos reunidos, á que dentro de dos meses tenia ya relaciones con Elvira: creimos que no aceptaria, pero con sorpresa de todos aceptó, diciendo que yo habia perdido el juicio. Convenimos en que el último dia del plazo nos reuniriamos en una fonda, y costeando la comida el perdidoso.

Desde el dia siguiente puse en planta cuantos medios me sugirió la imaginacion para ganar la apuesta. Fuí presentado en casa de las señoras de Peralta. Merced á mi posicion y á mi título fuí perfectamente recibido. Al poco tiempo tuve con Elvira miradas insinuantes, risas de inteligencia, y esas pequeñeces é insignificantes deferencias que se tienen con la mujer amada, que nada valen, pero que mucho significan. Pronto comprendió ella mis intenciones. Las mujeres se equivocan muy raras veces acerca de los sentimientos que inspiran. Doña Clara me manifestaba un cariño demasiado extraordinario para que no conociera yo que era fingido, y en efecto, su cariño y el de Elvira eran interés; madre é hija se habian enamorado de mi título. Como el amor no me cegaba, pude ver con claridad. Como mi objeto era dar una leccion y ganar una apuesta, no conquistar un corazon, poco me importaba la causa por la que Elvira me diera el sí. Al principio del segundo mes del convenio mandé un dia á mi criado con una carta-declaracion para Elvira, en la que solicitaba contestacion: la respuesta no tardó mucho en llegar á mis manos. Era correspondido como habia previsto. Me declaré por escrito para tener una prueba que presentar á Pascual Ortiga, prueba que le hiciera conocer que habia perdido la apuesta.

Llegó el dia del plazo, junté á los amigos, y nos presentamos en la fonda. ¡Cuál fué el asombro de Ortiga al leer la carta que yo le presenté, la carta en que Elvira me decia que me amaba! Tuvo que sufrir las burlas, los sarcasmos de los amigos, y el gasto de una espléndida comida. ¡Cara pagó su fatuidad!

Desde entonces tengo relaciones con Elvira: no las rompo porque me falta pretesto. Su amor á mi título se conoce en el cuidado que pone en no faltarme; si Vd. comprendiera su carácter veleidoso, conoceria Vd. lo forzado de su proceder. Esta es la historia sucinta de mis amores: ahora comprenderá Vd. con claridad, por qué dije al principio «tengo relaciones con Elvira, pero no la amo.»

Mauricio escuchaba con inmensa atencion la relacion del conde: cuando éste concluyó, Rojas respiró con mas libertad. Se habia quitado del corazon un enorme peso.

Sabia desde el principio que el conde no amaba á Elvira, pero se figuró que sus relaciones tenian por pié el cálculo, la especulacion, el interés; pero salió de su error cuando conoció los deseos que de desatar semejantes lazos tenia el conde, y volviendo á dar entrada en su pecho á la esperanza, exclamó:

—Mi alegría no reconoce límites; me ha dado Vd. la vida; escuche Vd. mi confianza.

—Permítame Vd. que concluya, dijo el conde. Dije que no amaba á Elvira; pero omití el por qué: va Vd. á saberlo; su génio es directamente opuesto al mio. Es orgullosa, vana, despreciativa. Satisfecha de su hermosura, quiere que le tributen admiracion, no solo los jóvenes, sino tambien sus amigas. Acostumbrada á que su mamá obedezca sus menores caprichos, quiere tener un dominio absoluto sobre cuantas personas conoce y trata. Si quiere que los hombres la adoren no es para agradecerlo, pues cree que si la rinden parias, no es por deferencia sino por deber. Tal es su carácter. Añada Vd. á esta razon que estoy enamorado hace seis dias de una sevillana encantadora.

—¿Sevillana? dijo Mauricio.

—Sí, se llama Amparo de la Riba.

—Amparo de la Riba, amiga mia; hemos nacido en la misma ciudad, bajo el mismo cielo. ¿Está en Barcelona?

—Desde hace ocho dias, contestó el conde.

—Le presentaré á Vd. en su casa, si Vd. no la visita.

—No; agradeceré en el alma semejante presentacion. Soy muy egoista, no ocupándome mas que de mí mismo; ya es hora que escuche su confianza.

—En cuatro palabras está dicha. Hace cuatro dias llegué á Barcelona, en ella me he enamorado, y el objeto de mis amores es Elvira de Peralta.

—¡Enamorado de Elvira!

—Sí, enamorado, loco. Anoche en el teatro padecí horriblemente. Tuve celos de Vd., y aun los tengo.

—Rojas, dijo el conde, procedamos como amigos. Enamore Vd. á Elvira, no solo lo permito, sino que se lo suplico. Yo hoy no la veré. Mañana hay concierto en casa de Amparo, me presenta Vd y yo procuraré enamorarla. Esta noche va Vd. al palco de Elvira, admitirá, sin duda alguna, los obsequios de Vd.; yo iré á primera hora al teatro, y entonces subiré al palco; cuando suba háblela Vd. al oido y en voz baja... aunque sea del tiempo, yo tendré celos y reñiré. Es forzoso que nos ayudemos recíprocamente.

—Mútua y leal alianza, dijo Mauricio. Voy á ver á Amparo y me convidará al concierto de mañana. Esta noche iré al palco. Mañana irá usted á casa de la Riba.

Diciendo esto, Mauricio se levantó y se despidió del conde. Creyó encontrar un rival y encontró un amigo. Hablaron y se entendieron. Una casualidad hizo que se conocieran, una confianza hizo tal vez cambiar su porvenir.

IV.

Amparo á su amiga Aurelia.

En esta vida tan fecunda
en sinsabores, el mas
doloroso quizás es amar á
quien no se debe amar.
(*M. Melanic Waldor.*)

Héme aquí, Aurelia mia, instalada en Barcelona, lejos de tí, lejos de la única persona que conoce hasta los pliegues mas hondos de mi corazon. Me aburro extraordinariamente en un país deliciosísimo, casi tanto como nuestra poética Sevilla. La melancolía, como tú no ignoras, es mi estado normal, y separada de tí toma incremento. Sabes lo infortunada que soy, que sueño un imposible y que corro tras un fantasma que no puedo borrar de mi imaginacion febril; por eso es habitual en mí la tristeza. Al menos estando juntas hablábamos de *él*; nuestras conversaciones íntimas, en las que tantas ilusiones nos forjábamos, desahogaban mi corazon y disipaban las nubes de mi melancolía; pero ahora estoy profundamente triste, pues me encuentro sola, sin un sér que sepa mi historia secreta, sin una amiga tan espiritual como tú á quien pueda comunicar todos mis pensamientos.

Para curarme del fastidio recurro á la música y á los libros; pero aun sufro mas porque llaman mis recuerdos y hacen mas detestable mi aislamiento; pero al mismo tiempo conozco que no está sola la que está con sus recuerdos por dolorosos que estos sean; compañía que prefiero á la de los jóvenes de nuestros salones, la mayor parte de ellos vacíos, corrompidos ó estúpidos.. Si me acerco al piano, mis manos insensiblemente tocan *El delirio*, esa creacion sublimente, fantástica de Rosellen. Al momento recuerdo á Mauricio: él me lo enseñó. Sabes que varias veces hemos tocado juntas dicha fantasía, y que siempre nos ha dejado en el alma una de esas fruiciones divinas que solo la música es capaz de hacer sentir; una de esas fruiciones, en las que el pensamiento se extiende por el infinito, y en las que enmudecemos, ya porque el lenguaje no puede expresarlas, ya porque nuestra alma, abandonando la tierra, vaga por regiones desconocidas. Cuando una de esas fantasías va unida al recuerdo de una pasion, pero de una pasion imposible como en mí sucede, hace derramar lágrimas dulcemente desgarrando el corazon. Esa fantasía me recuerda siempre á Mauricio, al hombre que amó sin esperanza. ¡Qué desgraciada soy! El piano y los libros son mis únicos recursos.

Mi papá piensa dar un concierto mañana: con este objeto me ha hecho repasar dos ó tres piezas de canto; ya se vé, mi hermana Antonia no vive si no baila, si no charla, si no está en reunion. Es preciso no disgustarla. Cuando repasaba una de las piezas he visto entrar á Mauricio. ¡Figúrate cuál habrá sido mi sorpresa! ¡Yo que le hacia en Sevilla! Le hemos convidado al concierto y se ha empeñado en cantar algo conmigo. Yo he elegido el duo de *Luisa Miller*, que hemos cantado ya otras veces. Vuelvo á encontrarme con él, está conmigo muy amable, muy atento... pero nada mas. Es forzoso resignarse. ¡Qué ley tan injusta ha concedido solo al hombre la iniciativa en los amores! ¿Por qué la mujer no puede decir que ama antes de oirlo de los lábios del hombre? Es preciso sufrir y callar... ¡Las leyes las han hecho los hombres!

Cuando me contestes, que espero será el correo inmediato, refiéreme el estado de tus amores; sabes cuánto me intereso por tu felicidad: ya que yo nunca la he de conseguir, me será muy grato saber qae está muy cerca de ella la amiga de mi corazon; el sér á quien mas amo despues de mi padre y de Mauricio. ¡No tengas celos!

Mañana por la noche volveré á verle, y quizás despues todos los dias. Le veré siempre, pero nunca me amará. Adios, Aurelia, compadece á tu amiga condenada perennemente al espantoso suplicio de Tántalo.

Amparo de la Riba.

P. D. En los pocos dias que estoy en Barcelona, trato á una muchacha llamada Elvira de Peralta. Está empeñada en ser amiga mia, pero yo no me decido á tratarla con intimidad. No he simpatizado con ella: despues de haberte conocido, es imposible que pueda tener otra amiga.»

V.

En el teatro.

Les enfants commandent par les larmes, et quand on ne les econte pas, ils se font mal expres. Les jeunes femmes se piquent de amour propre.
(*Standhal.*)

Grande era la concurrencia al teatro.

En el momento que empezamos este capítulo se corria el telon...

Momentos despues, abrieron la portezuela palco num. 10, del primer piso, y aparecieron en dicho palco las señoras de Peralta, acompañadas por Mauricio.

Sentáronse en primera fila doña Clara y Elvira, y en segunda é inmediata á ésta, Rojas. La fisonomía de Mauricio radiaba felicidad. Ignoramos si Elvira le habia dado alguna esperanza; pero cualquiera al verles hablar en voz baja y sin intérvalos de silencio, al contemplar que las miradas de él se encontraban con las miradas de ella, les hubiera tomado por dos amantes. Mauricio era feliz. Esta noche no se fastidiaba. Elvira aparentaba estar tranquila y gustosísima á su lado; pero estaba inquieta y disgustada. No habia vuelto á ver al conde desde la noche anterior y creia que estaria incomodado, porque le dió las espaldas cuando él le rompió el vestido; creyó esto, pero tambien creyó que á una mujer como ella se le debia de sufrir todo sin resentirse por nada. Elvira estaba picada. Se manifestaba tan amable con Mauricio para dar celos al conde y lograr que éste le demandara perdon, confesando que habia procedido ligeramente: ella, despues que el conde no fué á verla en todo el dia, ni á acompañarla al teatro como era su costumbre, no pensaba ceder: su orgullo no lo consentia. Elvira es de esas mujeres que consienten en tronar con sus amantes antes que transigir aun careciendo de razon

La conversacion no interrumpida que sostenia con Mauricio, inútil es que digamos sobre qué versaba. Era una de esas muchas conversaciones alegóricas en las que se diserta sobre el amor en la sociedad escogida: era ese juego de ideas en que luchan unas veces el corazon contra el ingenio ó vice-versa, y otras el corazon contra el corazon; juego en el que pierde mas quien mas pone, lenguaje ambiguo en el empeñamos palabras sin empeñarlas; en el que nos comprometemos sin comprometernos; esgrima de la imaginacion, en la que queda herido el que verdaderamente ama, cuando el adversario lo finje. El amor cubria los ojos de Mauricio con su tupido velo y creyó firmemente que iba á lograr el amor de Elvira. No la conocia. Ignoraba que es de esas mujeres cuya alma se ha secado en la juventud; que sin amar se burlan del amor; que gozan jugando con los corazones enamorados; que hacen concebir esperanzas, por el placer de desvanecerlas luego; que dan á beber en copa de oro una gota de miel para hacer mas sensible la amargura de su fondo de acibar; que pertenecia, en una palabra, á las coquetas del género *bajo*. Esto no podia conocerlo Mauricio porque Elvira era maestra en el arte del fingimiento, y porque su ciego amor no se la dejaba ver mas que por el prisma de la ilusion.

Al principiar el último acto de la comedia, abrióse la portezuela del palco y apareció el conde del Romero. Saludó, fué á sentarse al lado de doña Clara, y Mauricio y Elvira continuaron su secreto diálogo.

Al concluir la representacion, el conde hizo una seña de inteligencia á Mauricio y salieron llevando del brazo, éste á doña Clara y el conde á Elvira.

Oigamos la conversacion de esta última pareja:

—Celebro en el alma, dijo el conde, que tan pronto me haya Vd. encontrado un sustituto tan digno.

—En efecto, es una persona apreciabilísima, dijo Elvira con énfasis.

—Ese modo de obrar es propio del carácter de Vd.

—Un buen maestro saca buenos discípulos. He aprovechado sus lecciones.

—Vd. acusa por acusar, sin prueba y sin razon, pero yo me fundo. Me estoy alegrando de no *haber podido* venir antes, porque veo que no he hecho falta.

—Es verdad; debe Vd. alegrarse de no *haber querido* venir antes, pues he pasado una noche deliciosísima, dijo Elvira con el acento del orgullo ofendido.

El conde vió una magnífica coyuntura para tronar, y alegrándose interiormente le contestó:

—Sí, sí, estoy convencido de que Vd. no me ama; me pospone Vd. á un vestido, lo rompí involuntariamente y estuvo Vd. séria conmigo toda la noche, despues de darme las espaldas; hoy mis negocios no me han permitido verla en todo el dia, y da Vd. oidos al primer jóven que la habla de amores. Podrá Vd. no conocer el amor, pero conoce Vd. perfectamente la inconstancia.

—¿Y quién tiene la culpa? dijo Elvira irritada. Vd. debia haber abandonado todos los negocios por venir esta mañana á mi casa como de costumbre, y por acompañarme esta noche al teatro como siempre.

—Es verdad; debia haber abandonado mis negocios para encontrarme mas tiempo con mi sucesor, y añadió con marcada ironía; doy á Vd. mi parabien por su nueva conquista.

—Puede Vd. dármela; ese jóven me gusta mas que Vd.

—Tiene al menos sobre mí alguna ventaja, la novedad. Yo ya soy antiguo, soy un amante de medio año, él es amante de un dia; segun las leyes de la inconsecuencia él debe ser preferido. Esta es la lógica de la moderna sociedad y..... usted la ha aprendido de memoria.

—Poco le importa á Vd.—Nuestras relaciones han terminado.

Tanto placer causaron estas palabras al conde, que estuvo pensando abrazarla; pero se dominó y dijo sin abandonar la ironía:

—Procuraré consolarme de esta pérdida con el amor de otra mujer, si puedo encontrar quien sustituya á Vd. dignamente en mi corazon.

—Poco me importa, dijo Elvira.

Al terminar este diálogo, acababan de salir del teatro, y se encontraron junto al coche de las señoras de Peralta. Los jóvenes se despidieron de ella. El coche partió con velocidad. Mauricio y el conde cruzaron las siguientes frases:

—Mauricio, dijo el conde, he tronado con Elvira, la conozco muy bien, por eso en una conversacion hemos reñido. La he atacado con la ironía, la ironía exaspera el orgullo, y el orgullo exasperado riñe por la cosa mas futil.

—Le estaré á Vd. agradecido eternamente.

—Mañana me pagará Vd. la deuda.

—Ya he estado en casa de la Riba. Mañana hablará Vd. con Amparo. Los dos jóvenes se despidieron, tomando direccion distinta.

VI.

Un padre y dos hijas.

. . . . . es la mujer ángel caido
ó mujer nada mas y lodo inmundo,
hermoso sér para llorar nacido,
ó vivir como autómata en el mundo.

(*Espronceda.*)

D. Eusebio de la Riba tenia dos hijas, Antonia y Amparo.

D. Eusebio era coronel. Desde muy jóven dedicóse á la carrera de las armas, pues era lo que mejor armonizaba con su carácter. Acostumbrado al mando, su genio dominante habia tomado creces, y tenia á su familia acostumbrada á una sujecion militar: en este punto era inexorable. Perteneciendo á una ilustre familia, y participando de las rancias ideas de los siglos pasados, fundaba su orgullo en sus pergaminos y ostentaba sobre su puerta un escudo de armas. Viendo que la nobleza habia perdido muchas de sus prerogativas, vilipendiaba el presente y tributaba constantes elogios al pasado. Envidiaba los tiempos del feudalismo, y lloraba la degradacion de la nobleza, y era recto y honrado por orgullo mas que por convencimiento; su noble cuna parece que le imponia la virtud como un deber. Tal es el carácter de D. Eusebio, figura de otros tiempos que estaba fuera de su lugar descentonando el cuadro churrigueresco de la época actual.

Su físico, como casi siempre acontece, armonizaba con su carácter. Sobre su frente elevada se destacaban ásperos cabellos grises cortados á cercén; sobre sus pequeños ojos negros se arqueaban unas cejas tambien negras que tenia en contínuo movimiento; bajo su nariz de águila se extendia, cubriendo su sesgada boca, un inmenso bigote cano; su estatura elevada parecia gigantesca, merced á la tirantez constante en que mantenia su cuerpo.

Sus hijas, Antonia y Amparo, eran dos tipos distintos que describiremos separadamente.

Antonia habia cumplido veintitres años. Era de mediana estatura, ni fea ni hermosa; era una de esas mujeres que ni enamoran ni asustan, ni se aman ni se aborrecen; su fisonomía abultada y cuerpo mas abultado aun, denotaban á primera vista que era incapaz de sentir pasiones vehementes, que su alma desconocia así los sentimientos delicados como las emociones rudas; que era, en fin, una de esas almas que no excitan la admiracion de los hombres ni la envidia de las mujeres. Mitad religiosa y mitad profana, pasaba las mañanas en el silencio de las iglesias y las noches en el bullicio de las reuniones. En su insaciable sed de diversion, frecuentaba los teatros, los bailes y las tertulias, y si bien no se aburria, pasmábase de no encontrarse feliz en ninguna parte; pero era porque vivia en su error crasísimo. Esquivaba las amistades íntimas y los amores verdaderos, fundada en la máxima egoista de que «hacen padecer,» y no conocia ni las unas ni los otros. Buscaba la felicidad huyendo de ella, porque si alguna chispa de ventura Dios ha dejado caer en el mundo, se encuentra en el seno de la amistad y en el seno del amor, y ella huia de ambos. ¡Apagaba las luces para no quemarse y se asombraba de quedarse á oscuras!

Antonia era uno de esos séres vulgares que solo conocen la vida material, incapaces de conocer la del espíritu; uno de esos séres de los que por antifrasis se dice que viven, cuando en realidad vegetan. Sus ocupaciones eran las siguientes: se ocupaba de sus vestidos, de su calzado, en dar de comer á las gallinas y á los pichones, en reir, en hablar vaciedades; pero en cambio ni era amiga, ni amante, ni hija cariñosa; ni conocia la música, ni la poesía, ni la pintura, ni leia.... me he equivocado, un libro era el único que ojeaba de vez en cuando: «El manual del cocinero.»

Por una de esas anomalías inexplicables pero ciertas, Amparo era el tipo diametralmente opuesto. Amparo era la antítesis de Antonia, como nuestros lectores habrán tenido ocasion de conocer por la carta que escribió á su amiga Aurelia.

Físicamente considerada, Amparo no era hermosa y.... permítasenos aquí una corta digresion en gracia de la oportunidad. Hemos advertido una y cien veces que la generalidad de los novelistas abusan de su derecho de invencion pintando siempre pasmosamente bellas á todas las mujeres que intervienen en sus obras. No recordamos haber visto ninguna heroina fea ni aun graciosa; todas ellas son hermosuras perfectas: en el lienzo de sus cuadros no hay claro oscuro, no hay luz y sombra. ¿Habeis creido que la novela está reñida con la naturaleza, esto es, con la verdad?

Como dijimos, Amparo no era hermosa, físicamente considerada. Pálidas y hundidas eran sus megillas, su frente elevada y recta; en sus ojos negros y brillantes chispeaba la pasion; su nariz de forma irregular y algo arremangada denotaba un carácter vehemente, segun las observaciones de Lavater; su boca, que no era pequeña, se entreabria algunas veces á impulsos de una sonrisa fúnebre. Era una de esas mujeres que sin ser hermosas tienen ese *no se qué* que inspira las grandes pasiones, esa fisonomía que solo pertenece á las almas magnánimas.

Nacida para padecer, como todos los que les ha cabido en suerte el triste privilegio de una imaginacion excitada, y convencida de esta verdad por el profesor mas convincente, por la experiencia, huia de los bailes, de los teatros y de las tertulias, y veia correr el tiempo en la soledad de su gabinete entregada al canto y á la lectura.

Desgraciada en sus pasiones, la primera vez é indudablemente la última que amaba se habia enamorado de un hombre que lo estaba de otra mujer. Acostumbrada á doblegarse á las exigencias de su padre y de su hermana mayor, su vida era un sacrificio contínuo; su destino era obedecer, tener el sentimiento de que no la comprendieran su padre y su hermana tachándola de loca, amar con frenesí á quien no se fijaba en ella, y tener un alma grande, generosa, apasionada y sensible para hacer su suerte mas aflictiva.

De Amparo podíase tambien decir, parodiando unas palabras célebres: «*Regnum suum non est de hoc mundo.*»

VII.

El concierto de casa D. Eusebio.

La reunion de casa D. Eusebio era numerosa y escogida.

En un vasto salon perfectamente iluminado lucian sus hermosuras y sus magníficos vestidos multitud de mujeres.

En tan selecta reunion los cinco sentidos del hombre quedaban satisfechos. La vista gozaba de la luz brillante que destellaban un sin número de bellezas, rutilantes estrellas de aquel cielo; el oido se preparaba á gozar de las magníficas armonías de Bellini, Verdi y Donizetti; el olfato gozaba el perfume grato que se exhalaba de cien cabelleras y el mas grato aun de las flores que formando vistosos ramos ostentábanse en esbeltos jarrones; el gusto preparábase á paladear los manjares esquisitos de un bien preparado ambigú, y el tacto preparábase á ceñir las comprimidas cinturas, mas comprimidas aun en el rápido movimiento del baile.

Entre las mujeres que descollaban en el salon por su hermosura y por la riqueza de sus trajes, distinguíase á Elvira de Peralta. Con la sonrisa en los lábios escuchaba complacida la lluvia de lisonjas que arrojaban sobre ella una infinidad de zánganos de salon. No lejos de ella veíase á Antonia con traje tambien elegantísimo. A su lado, vestida de blanco, con tristeza en el rostro y en el corazon, dibujábase la pálida figura de Amparo de la Riba. Estaba triste porque aquel no era su centro, porque se encontraba aislada en medio de tanta gente, porque no tenia un corazon que respondiera á su corazon, porque la tristeza de las personas melancólicas parece que crezca entre el júbilo y la risa de las personas alegres. Amparo era una pálida nube que corria por un cielo radiante de luz. Detrás de ella conversaban doña Clara y D. Eusebio; hablaban del invierno y de sus nervios; figuras que se perdian en el último término del salon, como se perdian en el último término de la vida.

Pascual Ortiga y Basilio Lopez, comerciantes que mas adelante conoceremos, obsequiaban á las señoras de la reunion.

(*Se concluirá.*)

MEMENTO HOMO.

EPÍSTOLA A RIAÑO.

Todo en el mundo brilla y todo pasa:
La que mirando estás, ceniza fría,
Era hace poco quemadora brasa;
Y la palma que al tiempo desafia
Y que hiende los aires con bravura,
Marchita á tierra ha de venir un dia.
Así tambien la humana criatura:
Para el tiempo, que todo lo demuele,
No hay juventud, ni gracia, ni hermosura.
Cosa es esta, en verdad, que á mí conduele,
Porque tambien mi juventud florida
Rápida vuela, y pésame que vuele;
Mas, ¿qué le hemos de hacer? Esta es la vida;
Y hay que aceptarla tal cual es, anciano;
Lo demás es locura conocida.
Juega el niño travieso; casquivano
Luce el pollo bigote de seis pelos;
Ama el doncel de su vigor ufano;
Pasa el hombre maduro mil desvelos
Por ganar una mísera peseta
Y de pápas hartar los pequeñuelos,
Y el viejo, aun cuando el viejo sea poeta,
Debe olvidar locuras mundanales,
Y no fingirse valeroso atleta.
Tú, que tienes sesenta muy cabales,
No has de hacerte ilusiones; ya han pasado
Las ilusiones para tí primaverales.
¿Piensas que eres un mozo ambicionado
Porque el pelo te frotes con cerote
Y dentadura nueva has estrenado?
¿Piensas que vas á andar al estricote
Con esta y con aquella, pareciendo
En esto nada mas, á Don Quijote?
Pues, viejo desgraciado, ¿no estás viendo
Que aquella y esta con chacota y risa
Están tus homenajes recibiendo?
¿No sabes tú que es condicion precisa
La juventud, si quieres ser amado?
¿Pues cómo, dí, pretendes á Luisa?
¿Cómo han de unirse, viejo desdichado,
La fresca rosa y el antiguo chopo,
La sangre ardiente y el limon helado?
Si no estuvieras ciego como un topo
Frases de amor tu labio no dijera,
Usando en vano artificioso tropo.
Como la flor que brota en la pradera
Cuando envuelta entre brisa delicada
Anima la creacion la primavera,
Así es la niña por tu pecho amada:
Sus ojos son azules como el cielo
Y dulce como el cielo su mirada;
Brilla en su frente apasionado anhelo
Y la rizada cabellera ondea
Sobre sus hombros, como casto velo;
Es su cintura palma que cimbrea,
Y su boca clavel lleno de aroma,
Y su sonrisa ambiente que recrea.
Y tú, ¿quién eres? infeliz carcoma,
Sin aliento vital, calvo, panzudo,
Nason muy mas que el Publio aquel de Roma;
Siempre lleno de parches y de engrudo
Para alejar el réuma sedicioso,
Que no confiesas, aunque apriete rudo,
Siempre mostrando un ademan brioso,
Aunque detrás del mundo reluciente
Se deje ver un caseron ruinoso.
¡Horror! ¡Horror! No sigas imprudente
Por el camino que emprendiste necio,
Mira que al fin te apedreará la gente.
Mira que contra tí se alzará recio
Un formidable y atrevido ataque
Y te va á hundir el general desprecio.
Teme al sexo que viste miriñaque;
Retírate á tu casa, Riaño loco,
O á estallar vas cual fiero triquitraque.
¿No quieres? Pues escucha, escucha un poco,
Y si es que mi razon no te hace mella,
Anda, y rebienta luego de un sofoco.
¿Cuál es tu objeto al ir trás de esa bella?
¿Casarte? Esa palabra no repitas.
Antes que hablar así, tu lábio sella.
¡Casarte! ¡Por las ánimas benditas!
Un doctor á tu lado que te friegue
Mas bien que esposa jóven necesitas.
El que en el mar de amor ya no navegue,
No se embarque atrevido, que al profundo
Pronto se ha de marchar por mas que bregue.
Vas á correr peligro sin segundo
En ese atroz matrimonial consorcio
Y podrás dar que murmurar al mundo.
¿Qué ha de hacer esa chica, por San Vórcio,
Si es que despues de celebrar la boda
No pide con premura su divorcio?
No es ella, al fin, imágen de pagoda,
Tiene muy pocos años, busca amores
Con todo el corazon y el alma toda.
Y han de causarle tus marchitas flores
Y las miradas de tus tristes ojos,
Para llorar pecados los mejores.
Junto á tí verá espinas, verá abrojos,
Mientras que almibarado mozalvete
A calmar prestárase sus enojos.
En tí verá no mas pobre vejete;
En el otro su galan lleno de vida...
¿Y qué ha de hacer en semejante brete?
¡Podrá ser mártir!... y podrá, rendida
En el trillado y áspero camino
Del deshonor lanzarse decidida.
¿Esta advertencia tórnate mohino?
¿No aceptas ya matrimonial jolgorio?
¿A qué, pues, ese amor, viejo ladino?
¿Te figuras, acaso, un Juan Tenorio?
Jóven murió D. Juan: si llega á viejo
Con las mujeres pasa el purgatorio.
Por Dios, la cara mírate al espejo,
¿Puedes ser un Don Juan con esa cara,
Mas bien que de persona, de conejo?
Y un Don Juan sesenton, ¿no es cosa rara?
Figura es de paisaje de abanico
O al menos digna de cualquier mampara.
Amigo, no repliques, calla el pico
O mas duro hablaré, que yo no entiendo
De velar la verdad cuando la explico.
Con el mayor placer se está riendo
La gente de tu génio estrafalario.
Deja, por Dios, el mundanal ruido,
Vete á tu casa y reza allí el rosario.
Para Don Juan no sirves, ni marido.
Apto no mas que para viejo eres,
Sé viejo, pues, y así serás querido.
Resuélvete, infeliz, y mas no esperes:
¿Lloras? pues aunque sufras mil dolores
Si ser digno de tí y del mundo quieres,
Da un adios para siempre á los amores,
Da un adios para siempre á las mujeres.

RAFAEL BLASCO.

EN ALTA MAR.

¡Una mujer!... En éxtasis divino
Llenó de amor mi corazon de fuego,
Y como alado Arcángel peregrino
La ví volar, desparecerse luego...
¡Una mujer! Un sueño... una quimera,
Bella como la rosa americana
Que besa en torno el áura pasajera,
Símbolo fiel de la beldad indiana.

Enamorada, lánguida la paloma,
Que en otros aires alzará su vuelo;
Lirio que solo verterá su aroma
Para otros campos y para otro cielo...

Que esa beldad, á quien adoro tanto,
La de ojos negros y de tez morena,
Acaso juzgue ya roto el encanto
Que nuestras tiernas almas encadena...

¡Sí! Que mi amor olvidarás riendo,
Mientras yo triste y en tu amor pensando
A otra pasion tu corazon cediendo,
A otro tal vez tu corazon amando...

Bien, ¡sé feliz! y cándido y risueño,
Halle tu pecho en la ilusion abrigo
Y nunca turbe tu apacible sueño
La triste imágen del ausente amigo.

Goces te dé el placer, rosas el suelo
Y te sorprendan entre Gracia tanta
Las flores que te envian desde el cielo
Y las flores que nazcan á tu planta.

Mas ¡ah!... Cuando la nave que me guia.
Mira la hermosa estrella del marino,
Yo no puedo olvidar, estrella mia,
Que has negado tu lumbre á mi camino;

Que en tanto tu candor; vano lamento
Lanza en un mar sin linde ni ribera,
Y entregado á la cólera del viento
Ni arrancará una lágrima siquiera...

¡Adios, mi bien, adios! El alma encierra
Su oculta hiel y su dolor impío:
Dios separó las aguas de la tierra...
Dios separó tu corazon del mio...

MIGUEL SANCHEZ PESQUERA.

(El Atlántico, 17 de Setiembre.)

LA ABEJA.

En medio del verjel, cuyos perfumes
me gusta respirar,
eleva sus primores una rosa
de gracia singular.
Y el néctar escondido entre sus hojas
pintadas de carmin,
resume los deseos de una abeja
que vaga en el jardin.
Por eso los volidos del insecto
son siempre alrededor
del tallo que sustenta con donaire
las galas de la flor.
Al fin se precipita sobre el cáliz
la abeja con afan,
y oculta todo el cuerpo entre los pliegues
del bello vegetal.
Y es raro que teniendo aquella rosa
espinas que oponer,
permita, sin embargo, que el insecto
mitigue allí su sed.

Tambien en lo invisible hay una rosa,
que es tu alma angelical,
orlada por los múltiples encantos
de un velo celestial.
Y vuela en torno suyo con delirio
la abeja de mas fe,
que es, niña, sábelo, mi pensamiento
sediento de placer.
Allí quiere libar enagenado
dulcísimo sabor,
del néctar prodigioso que se llama
tu puro y casto amor.
Pero eres mas ingrata que las flores
que nacen en Abril,
llenando, como tú, de aromas suaves
las áuras del jardin;
pues ellas á la abeja dan rendidas
su cáliz á beber,
y tú á mi pensamiento que te adora
le opones el desden.

ANSELMO SALVA.

A NAPOLEON III.

(SONETO).

La libertad te sublimó, y un dia
La libertad asesinaste insano;
Te llamaste potente soberano
Y Francia la voluble te aplaudia.

A tu carro de guerra parecia
Hallarse atada la victoria: en vano
Buscaba Santa Elena otro tirano;
¿Quién al César francés se atreveria?

Prusia se engrandeció, y en tu locura
Humillarla quisistes; tus valientes
Corren llenos de ardor á la batalla:

Truena el cañon; horrible desventura
Te acompaña do quier, mueren dolientes
Héroes que respetara la metralla.

Ninguno de su patria empañó el brillo:
Tú solo, desdichado,
Ni supiste mandar como caudillo,
Ni con gloria morir como soldado.

RAFAEL BLASCO.

Madrid: 1870.—Imprenta de LA AMÉRICA.
á cargo de José Cayetano Conde.
Floridablanca, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en *La Habana* : SARRA y C^a^; — *En Buénos-Ayres* : A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA
y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de **DELANGRENIER**, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifia el estómago y los intestinos, y por sus propriedades analépticas, preserva de las *fiebres amarilla* y *tifóidea* y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfiese de las Falsificaciones.* —
Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

LOS INOFENSIVOS de esquisito perfume **fortifican y devuelven instantaneamente** al **cabello** y a **la barba** su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgrasar ni *lavar*, sin manchar la cara, y sin causar **Enfermedades de ojos ni Jaquecas.**

TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN

QUIMICO, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos *Tintes perfectos*, se abandonan esos tintes debiles LLAMADOS AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — *Oscuro, castaño, castaño* claro, 8 frs. — *Negro* rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, **12, rue de l'Echiquier**, PARIS. — LA HABANA, **SARRA y C^a^.**

IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.

Los irrigadores que llevan la estampilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear.

Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones espareidas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos **nuevos Aparatos**, de **superioridad** incontestable, reunen todas las perfecciones del **ARTE HERNIARIO**; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son el en interior de cautchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

DRAPIER & FILS, **41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.**

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRES ALIENTE de **DICQUEMARE aîné** DE RUAN

Para teñir **en un minuto, en todos los matices, los cabellos** y la barba, sin peligro para la piel y **sin ningun olor.**

Esta tintura es **superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peinadores y perfumadores del mundo.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Avis Es

Des individus recueillant nos b... tions sophistiquées, on est...

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Rue J...

PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
la sola aconsejada por el Dr CORVISART
médico del Emperador Napoleon III

y **la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS**, con éxito infalible en **Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos** (Frascos de una onza), en las

Gastritis	**Gastralgias**	**Agruras**	**Nauseas**	**Eructos**
Opresion	**Pituitas**	**Gases**	**Jaqueca**	**Diarreas**

y los vomitos de las mujeres embarazadas

PARIS, EN CASA de HOTTOT, Succ^r^, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaiso (Chile.)

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo se emplea en la marina real hace mas de cesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, invetedaras ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Hérpes, abcesos, gota, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asmas nerviosos, úlceras, sarna dejenerada, reumatismo, hipocondrias, hidropesia, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor **Giraudeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS.** — Depósito en todas las boticas. — *Desconfiese de la falsificacion*, y exíjase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; **las debilidades de temperamento**, em ambos sexos; **para facilitar la menstruacion**, sobre todo a las jovenes, etc.

Deposito general en casa de LABÉLONYE y C^a^, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

Depósitos : en *Habana*, **Lerivereng; Reyes; Fernandez y C^a^; Sara y C^a^**; — en *Mejico*, **E. van Wingaert y C^a^; Santa Maria Da**; — en *Panama*, **Kratochwill**; — en *Caracas*, **Sturüp y c^a^; Braun y C^a^**; — en *Cartagena*, **J. Velez**; — en *Montevideo*, **Ventura Garaïcochea; Lascazes**; — en *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos**; — en *Santiago y Valparaiso*, **Monglardini**; — en *Callao*, **Botica central**; — en *Lima*, **Dupeyron y C^a^**; — en *Guayaquil*, **Gault; Calvo y C^a^**, y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion*. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Les únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los **Romadizos, Grippe, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho y de la garganta,**

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas afermas del **Estómago** ó de los **Intestinos;** fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades **analépticas,** preserva de las **Fiebres amarilla y tifóidea.**

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de **DELANGRENIER,** y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en Paris. — *Tener cuidado con las falsificaciones.*

Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la córte cualquiera comision que se le confie. —Habana, Mercaderes, núm. 16.— E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	8 reales.
Provincias, un trimestre, directamente. . . .	30 »
Por comisionado	32 »
Ultramar y extranjero.	70 y 80

EL TARTUFO,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm, 9.

CATECISMO

DE LA RELIGION NATURAL,

POR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resúmen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto.

Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias.

Se halla en las principales librerías.

TENEDURÍA DE LIBROS.

POR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptacion por el comercio en España y América.

Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.° prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante.

Barcelona, Niubó, Espaderia, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid. Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.

CORS CALLOS Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con **privilegio s. g. d. g.**, proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (*Véase el prospecto.*) Depósito general en PARIS, 28, rue Geoffroy Lasnier, y en *Madrid*, **BORREL hermanos,** 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los *Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal* y de *hierro* del *Doctor Churchill*. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco *cuadrado*, la firma del *Doctor Churchill* y la etiqueta marca de fábrica de la *Farmacia Swann*, 12, *rue Castiglione, Paris*

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.— Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.
Salida de la Habana tambien los dias 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

		Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entre-puente.
		Pesos.	Pesos.	Pesos.
de Cádiz á	Puerto-Rico.	150	100	45
	Habana.	180	120	50
	Habana á Cádiz.	200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 300 cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id.
Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta
Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje.
Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los dias 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.
Salida de Cádiz los dias 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

	Barcelona.			Valencia.			Alicante.			Málaga.			Cádiz.		
	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
De Barcelona a	»	»	»	4	2'500	1'500	6'500	4	2'500	16	11'500	6'500	13	14'500	8'500
» Valencia »	»	»	»	»	»	»	2'500	1'500	1	12	9	5	5	12	7
» Alicante »	6'500	4	2'500	»	»	»	»	»	»	9'500	7'500	4	20'500	10'500	6
» Málaga »	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	3'500	2
» Cádiz »	20	14'500	8'500	»	»	»	13'500	10'500	6	»	»			»	»

OBRAS DE TEXTO

POR SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Novena edicion, aplicada á las contabilidades mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de fondos provinciales, 12 reales.

PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL ó problemas en borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Librería de Mova y Plaza, y principales de Madrid y provincias. El autor, que vive Veneras, 5, principal, los envía por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ISLA DE CUBA.

Habana.—Sres. M. Pujolá y C.ª, agentes generales de la isla.
Matanzas.—Sres. Sanchez y C.ª
Trinidad.—D. Pedro Carrera.
Cienfuegos.—D. Francisco Anido.
Moron.—Sres. Rodriguez y Barros.
Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez.
Bemba.—D. Emeterio Fernandez.
Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon.
Manzanillo.—D. Eduardo Codina.
Quivican.—D. Rafael Vidal Oliva.
San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas.
Calabazar.—D. Juan Ferrando.
Caibartin.—D. Hipólito Escobar.
Guatao.—D. Juan Crespo y Arango.
Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaquer.
Bolondron.—D. Santiago Muñoz.
Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.
Cimarrones.—D. Francisco Tina.
Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.
Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.
Quemado de Güines.—D. Agustin Mellado.
Pinar del Rio.—D. José María Gil.
Remedios.—D. Alejandro Delgado.
Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.

PUERTO-RICO.

San Juan.—Viuda de Gonzalez, imprenta y librería, Fortaleza 15, agente general con quien se entenderán los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.

FILIPINAS.

Manila.—Sres. Sammers y Puertas, agentes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.

SANTO DOMINGO.

(Capital).—D. Alejandro Bonilla.
Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.

SAN THOMAS.

(Capital).—D. Luis Guasp.
Curavao.—D. Juan Blasini.

MÉJICO.

(Capital).—Sres. Buxo y Fernandez.
Veracruz.—D. Juan Carredano.
Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)

VENEZUELA.

Caracas.—D. Evaristo Fombona.
Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa.
La Guaira.—Sres. Martí, Allgrétt y C.ª
Maraicabo.—Sr. D'Empaire, hijo.
Ciudad Bolivar.—D. Andrés J. Montes.
Barcelona.—D. Martin Hernandez.
Carúpano.—Sr. Pietri.
Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.
Valencia.—D. Julio Buysse.
Coro.—D. J. Thielen.

CENTRO AMÉRICA.

Guatemala.—D. Ricardo Escardille.
S. Miguel.—D. José Miguel Macay.
Corta Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.

SAN SALVADOR.

San Salvador.—D. Luis de Ojeda.
La Union.—D. Bernardo Courtade.

NICARAGUA.

S. Juan del Norte.—D. Antonio de Barruel.

HONDURAS.

Belize.—M. Garcés.

NUEVA GRANADA.

Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.
Santa Marta.—D. José A. Barros.
Cartagena.—D. Joaquin F. Velez.
Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
Colon.—D. Matias Villaverde.
Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.
Medellin.—D. Isidoro Isaza.
Mompos.—Sres. Ribou y hermanos.
Pasto.—D. Abel Torres.
Sabanaldaga.—D. José Martin Tatis.
Sincelejo.—D. Gregorio Blanco.
Barranquilla.—D. Luis Armenta.

PERÚ.

Lima.—Sres. Calleja y compañía.
Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana.
Iquique.—D. G. E. Billinghurst.
Punó.—D. Francisco Laudaela.
Tacna.—D. Francisco Calvet.
Trujillo.—Sres. Valle y Castillo.
Callao.—D. J. R. Aguirre.
Arica.—D. Cárlos Eulert.
Piura.—M. E. de Lapeyrouse y C.ª

BOLIVIA.

La Paz.—D. José Herrero.
Cobija.—D. Joaquin Dorado.
Cochabamba.—D. A. Lopez.
Potoni.—D. Juan L. Zabala.
Oruro.—D. José Cárcamo.

ECUADOR.

Guayaquil.—D. Antonio Lamota.

CHILE.

Santiago.—Sres. Juste y compañía.
Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra.
Copiapó.—D. Cárlos Ferrari.
La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos.
Huasco.—D. Juan E. Carneiro.
Concepcion.—D. José M. Serrate.

PLATA.

Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado.
Catamarca.—D. Mardoqueo Molina.
Córdoba.—D. Pedro Rivas.
Corrientes.—D. Emilio Vigil.
Paraná.—D. Cayetano Ripoll.
Rosario.—D. Eudoro Carrasco.
Salta.—D. Sergio García.
Santa Fé.—D. Remigio Perez.
Tucumán.—D. Dionisio Moyano.
Guayaychú.—D. Luis Vidal.
Pasandu.—D. Juan Larrey.
Tucuman.—D. Dionisio Moyano.

BRASIL.

Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba.
Rio grande del Sur.—N. J. Torres Crehnet.

PARAGUAY.

Asuncion.—D. Isidoro Recalde.

URUGUAY.

Montevideo.—D. Federico Real y Prado
Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.

GUYANA INGLESA.

Demerara.—MM. Rose Duff y C.ª

TRINIDAD.

Trinidad.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York.—M. Eugenio Didier.
S. Francisco de California.—M. H. Payot.
Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.

EXTRANJERO.

París.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2.
Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68.
Lóndres.—Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.

La correspondencia se dirigirá á D. Víctor Balaguer.

Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68 París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2: Lóndres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.